

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

La huelga estudiantil de la UACM en el contexto de las luchas estudiantiles del México contemporáneo

TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

PRESENTA

Juan Uriel Sandoval Díaz

Director del Trabajo recepcional

Mtro. Omar Raúl Antonio Núñez Rodríguez

Ciudad de México, octubre de 2020.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

DEDICATORIA

A quienes en cuerpo propio viven los dolores del predominio del capital: feminicidios, explotación, represión, desaparición, ejecución extrajudicial...

A mis compañer@s que compartieron anhelos, ilusiones y dolores durante el periodo de la huelga. A ell@s una dedicación especial por no rendirse, no claudicar y no venderse.

A tod@s l@s maestr@s de la UACM que arriesgaron sus vidas por salvarme después de aquel 1 de diciembre de 2012. Sin ustedes mi futuro sería incierto, como el caso de desaparición forzada de Teodulfo Torres y el fallecimiento por la agresión de la policía federal del maestro Kuy Kendall.

A mi madre María Leonor. Gracias por todo. Sin ti no sería lo que soy y por ti y tu esfuerzo, he salido adelante.

A mi hermana Jocelyn; mis hermanos Martín y Josué; gracias por apoyarme en esta travesía.

A mis grandes amig@s, Natanael, Mónica, Aldo, Frida, Rorro, Molay, Molo, Chío, Leona, Laura, Rasta, Piña, Juan, Víctor, Mario, Campos, Hesiquio, Sapito, Kupa, Yustis y un largo etcétera.

Y, de manera Post mortem, a mi camarada, amigo, maestro y dirigente, José Manuel Dip Márquez. Sin ti, jamás hubiera llegado a donde estoy.

Y en especial a mi compañera de vida, de lucha, Sarahí del Mar Granados. Gracias por acompañarme en este proceso y darme fuerza para acabar el trabajo. Sin tu pezuña y la de Sara Beatriz esto no sería posible.

En memoria de los maestros Alonso Aguilar Monteverde, Fernando Carmona y Jorge Carrión.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento especial al Mtro. Omar Núñez por sus consejos, tiempo y guía para darle cauce a este tema de investigación. Sin su ayuda estaría naufragando.

A la Dra. Pirker; Dra. Rawicz; y a la Mtra. Mariana Elkish; gracias por sus recomendaciones, su tiempo para leerme y explicar sus puntos para mejorar el trabajo.

A los vecinos de Iztapalapa que se organizaron para pelear por un espacio de educación pública y gratuita.

A la UACM por darme la oportunidad de acceder a la educación pública y gratuita y enseñarme que una cobertura educativa mayor y un modelo pedagógico alternativo es posible.

Por último, nuevamente un agradecimiento a la UACM por el apoyo otorgado para la impresión y empastado de la tesis.

Contenido

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1. LAS LUCHAS ESTUDIANTILES EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO	14
1.1 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: ALGUNOS DEBATES	15
1.1.1 Los modelos teóricos y metodológicos sobre los movimientos sociales	16
1.1.2 Configuración de una estrategia teórica.....	19
1.2 LA LUCHA ESTUDIANTIL EN EL IPN Y LA UNAM 1968	28
1.2.1 Antecedentes y conflictos previos	29
1.2.2 La lucha del Consejo Nacional de Huelga.....	34
1.3 LA LUCHA ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA 1971- 1972	41
1.3.1 Conformación de la experiencia política en la UAS	42
1.3.2 La confrontación en aumento y una victoria momentánea	47
1.4 LA LUCHA ESTUDIANTIL EN LA UNAM 1999- 2000	53
1.4.1 Antecedentes a 1999 y conflictos previos en la UNAM	54
1.4.2 Consejo General de Huelga: nuevo ciclo de movilización estudiantil en la UNAM.	58
CAPÍTULO 2. ORÍGENES DE LA UACM	65
2.1 ANTECEDENTES: LA LUCHA DE LOS COLONOS DE IZTAPALAPA	68
2.1.1 Crisis de prisiones en México y el rechazo a una nueva cárcel en Iztapalapa	69
2.1.2 El movimiento ¡Prepa sí, cárcel no!	72
2.2 FUNDACIÓN DE LA UCM: CLIMA POLÍTICO DEL PAÍS Y CONFRONTACIONES PÚBLICAS ..	78
2.2.1 Antecedentes: “transición pacífica” y “tensiones políticas”	80
2.2.2 La confrontación pública y las tensiones políticas entorno a la UACM.....	85
2.3 EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA UACM	90
2.3.1 La política educativa del Estado mexicano y la UACM.....	92
2.3.2 El modelo de enseñanza y aprendizaje de la UACM.....	98
2.4 LOS PRIMEROS AÑOS	103
2.4.1 La UACM antes de la autonomía.....	104
2.4.2 La autonomía universitaria en sus primeros años.....	107
CAPÍTULO 3. LA LUCHA ESTUDIANTIL EN LA UACM	110
3.1 LAS ACCIONES COLECTIVAS COMO RESPUESTA A LOS RECORTES PRESUPUESTALES	111

3.1.1 Los recortes presupuestales en los tiempos de Marcelo Ebrard	112
3.1.2 La elección para rector y la imposición de Orozco como rectora	118
3.2 LA GESTIÓN DE OROZCO COMO CATALIZADOR DEL DESCONTENTO	126
3.2.1 Las tensiones con el SUTUACM y el segundo momento de movilización estudiantil	127
3.2.2 Del fraude académico al fraude electoral.....	135
3.3 EL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LUCHA: LA CONSTITUCIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL	146
3.3.1 Entre la experiencia heredada y compartida: la movilización contra el fraude electoral.	148
3.3.2 El Consejo Estudiantil de Lucha y las primeras acciones colectivas	153
3.4 AUMENTO DE LAS ACCIONES COLECTIVAS Y LA DESARTICULACIÓN DEL CEL.....	161
3.4.1 Aumento de las acciones colectivas del CEL y el avance contra Orozco.....	162
3.4.2 La caída de Orozco y la desarticulación del CEL	169
REFLEXIÓN FINAL.....	185

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el proceso de movilización político- social de la huelga estudiantil en la UACM durante agosto de 2012 y febrero de 2013 para observar la construcción de un sujeto colectivo UACMita que recupera una tradición de lucha estudiantil. Desde la huelga de la UNAM en 1987 los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México habían sido locales, agredidos por los cuerpos policiaco-militares o cooptados por el Estado. En el caso de la UACM lo relevante es que logran destituir a la rectora del momento además de instalar un Consejo Universitario que en su composición mayoritaria compartía las posturas críticas al oficialismo¹. Pero este movimiento a la vez fue el referente organizativo a nivel nacional en el entorno del movimiento estudiantil independiente durante la segunda mitad de 2012. En este sentido, cabe preguntarse ¿cómo en una universidad tan joven pudo surgir un movimiento universitario capaz de alcanzar el cumplimiento de una demanda sentida a lo interno, además convertirse en un referente de la movilización estudiantil a nivel nacional y del movimiento político en la capital del país?

En efecto, la importancia del trabajo recae en cuanto necesidad reflexiva de un conflicto universitario que cimbró la Ciudad de México durante el auge de manifestaciones contra un proceso electoral que fue denunciado como fraudulento a nivel nacional. Además, debemos considerar la importancia de una historiografía preocupada desde su presente por recuperar el pasado, siempre en búsqueda de respuestas para proponer un cambio de orden estructural,

¹ Cuando nos referimos al “oficialismo”, hacemos alusión a los grupos e individuos que, apoyaban y sostenían las decisiones tomadas por la ex rectora de la UACM, María Esther Orozco, desde mayo de 2010 hasta su caída en 2013.

un pasado que aún derrama lágrimas por las vidas perdidas y las agresiones infligidas por quienes conducen las políticas públicas con una visión mercantil.

Así, no solo recordando desde la experiencia común de quienes padecieron en este México contemporáneo, sino con la importancia de realizar un trabajo riguroso, es que se parte del doloroso 1968. No porque antes de esa fecha no exista antecedente de movilización, sino porque a nuestro parecer es el momento de mayor efervescencia a nivel nacional de la lucha universitaria. La primera tarea por realizar fue una revisión amplia de la historiografía existente, para analizar otras experiencias del movimiento estudiantil donde el estudiantado ha sido el principal actor. A partir de esta revisión se eligieron tres procesos que marcaron su tiempo y su aporte histórico para las luchas posteriores de los estudiantes y de los universitarios en particular. Con lo anterior se pretende analizar los procesos enmarcadores, métodos y formas de lucha de los movimientos estudiantiles.

El trabajo parte de la necesidad de comprender los momentos que han marcado al movimiento estudiantil y tratar de hacer un trazado hasta la huelga de la UACM. La principal pregunta que surgió al momento de acercarme al tema es: ¿Qué importancia tiene la huelga de los estudiantes de la UACM en el contexto del movimiento estudiantil en México? No sólo porque quien escribe fue participe en dicho proceso, sino porque es primordial la reflexión de las experiencias sociopolíticas, para quienes aspiramos a un país donde la vida colectiva no se subordine al interés mercantil. Las otras interrogantes que surgieron fueron: ¿qué otros movimientos estudiantiles se han acontecido en México?, ¿cuáles fueron sus aportes?, ¿en qué contexto nace la UACM y cuáles fueron sus elementos constitutivos?, ¿cuáles fueron los alcances y límites del Consejo Estudiantil de Lucha?, ¿qué aportes deja para los movimientos posteriores?

La división del trabajo será en tres capítulos. En el capítulo 1 revisaremos el aspecto teórico sobre los movimientos sociales y nos adentraremos en tres procesos que marcaron pauta en su momento en el país. Debido a la extensión del trabajo no es posible hacer un recuento pormenorizado de todos y cada uno de los momentos en que los estudiantes han concurrido a las acciones colectivas para presentarle desafíos a oponentes poderosos. Pero retomaremos los que nos parece tuvieron mayor repercusión. Para esta parte utilizaremos trabajos de reflexión teórica de algunos clásicos sobre los movimientos sociales. Además, revisaremos investigaciones sobre cada uno los distintos procesos. Algunos de los autores fueron partícipes de las luchas estudiantiles, otros fueron académicos preocupados por esa parte de la historia.

El capítulo 2 tiene como punto central hacer un repaso de los acontecimientos que dieron vida a la Universidad de la Ciudad de México (UCM) y posteriormente Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). En esta parte nos centramos primeramente en comprender los procesos que permitieron obtener la construcción de un proyecto educativo en el antiguo Distrito Federal para posteriormente revisar cómo es que se impulsa y se intenta desacreditar por un sector de la sociedad que incluye partidos políticos, empresarios y hasta autoridades federales. Por último, revisaremos los primeros momentos después de que la universidad obtiene su autonomía. Los materiales que se revisarán para el capítulo 2 serán de investigaciones realizadas por diversos autores, tanto en lo referente al tema del origen de la UACM como del contexto neoliberal en el que se inserta.

En el capítulo 3 revisaremos los acontecimientos que conformaron al movimiento estudiantil de la UACM. Como primer punto se refiere la lucha por su presupuesto, segundo, la lucha contra una rectora que fue electa con influencia desde el Gobierno del Distrito

Federal, el tercer punto es observar la concatenación de los ciclos de movilización política que desembocan en la toma de los planteles universitarios, el cuarto apartado es para revisar el aumento en acciones colectivas y su desarticulación. Para este capítulo utilizaremos archivos hemerográficos. La revisión se hizo desde enero de 2010 hasta marzo de 2013. La principal fuente de información fue el periódico La Jornada². A la vez utilizaremos comunicados, volantes y materiales audiovisuales que encontramos en las redes sociales e internet tanto del grupo afín a la rectora como de sus oponentes.

Cabe resaltar que el tema trabajado ya ha sido de interés en tesis realizadas en la UACM. En el primer trabajo que es de Antonio Pacheco, de la licenciatura en Ciencias Sociales del Plantel San Lorenzo Tezonco, se hace una revisión de la huelga con algunos elementos históricos de la UACM y de los movimientos estudiantiles. Su trabajo retoma el concepto de movimientos sociales y el sustento de su investigación tiene como base la experiencia debido a que fue participante del movimiento estudiantil. Su planteamiento aporta una reflexión con elementos de la experiencia, así como un intento por vincularla como parte del acontecer universitario.

Otro de los trabajos académicos revisados es el de Marcos Aguayo, quien realizó su investigación para obtener el grado de maestro en la Maestría en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la UACM. Él hace un ejercicio para afirmar que hay un choque de dos posturas, el impulso de la educación mercantilizada y un sentido más humano. Como parte del rescate de sentido humano es que él comprende la lucha estudiantil en la UACM.

² El diario "La Jornada" fue el medio que mayor cobertura otorgó a la movilización estudiantil de la UACM, además de ser señalada por María Esther Orozco como un aliado de sus adversarios. Cabe destacar una diferencia en las notas que se encontraron, muchas de ellas son de carácter meramente informativo, pero, cerca del 5 % de las publicaciones de dicho diario fueron de articulistas que plasmaron su opinión entre los que destaca Jaime Avilés.

Aguayo, hace un trabajo con base en entrevistas realizadas a participantes de la huelga estudiantil además de los aportes teóricos de distintos autores al tema de la educación y la lucha de clases.

La última pero no menos importante es el trabajo desarrollado por Fabiola Janeth Peinado Rosas, de la licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea. Ella retoma en el capítulo 5 nombrado *Una crisis anunciada, conflicto en la UACM*, dicho acontecimiento. Limita el tema del conflicto universitario a los inicios de la toma del Plantel Del Valle y la elección para consejeros universitarios para el Tercer Consejo Universitario. Su trabajo expone fundamentalmente acontecimientos sobre el proceso electoral y el papel de los órganos electorales. En esta investigación la fuente más recurrente son los documentos aportados por las autoridades universitarias y, lo enfoca como un problema de orden obrero- patronal. Es decir, para Peinado el conflicto en la UACM es el resultado de la negación de prebendas a un sector de trabajadores que, apoyados en una base estudiantil intentan deponer a una rectora que avanza en un proceso de mejoría administrativa.

Así, se presentan estos tres trabajos que, en lo general tienen aportes al tema de la lucha universitaria contra una administración. No podemos dejar de mencionar también los trabajos de John Hassard, Claudio Albertani (2012) o el realizado por Ricardo Vega Ruiz (2012). Cada uno de estos trabajos tiene su aporte, Hassard, da una reflexión sobre el trabajo de enseñanza – aprendizaje y la pérdida del sentido educativo; Albertani, hace una compilación de textos sobre el tema, además de trabajar sobre una cronología básica del conflicto; Vega Ruiz, trabaja en defender que el conflicto es resultado de un choque entre el neoliberalismo y el fundamento humanista de la UACM.

El punto central es que sus aportes se plantean en una esfera coyuntural y local. Es decir, para Pacheco y Aguayo la lucha universitaria fue para no permitir un proceso de mercantilización a su interior y como parte de esta confrontación con el neoliberalismo. Por el lado de Peinado, ni siquiera reconoce el conflicto como una contraposición en el plano de visiones del mundo, sino por la obtención de puestos administrativos.

Nuestro trabajo tiene la pretensión de aportar una reflexión histórica del movimiento estudiantil de la UACM en el sentido que pertenece a una larga y continua trayectoria de lucha política independiente. Otro aporte es la propuesta de periodización del proceso de formación del sujeto colectivo UACMita. Cabe resaltar en este punto que el tema es poco revisado por quienes se interesan en los movimientos sociales del México contemporáneo, dando mayor peso a movimientos como el #Yosoy132 (Olivier, 2016; Tamayo, 2016; Ramírez Zaragoza, 2016).

Es decir, no sólo se trata de aportar al rescate de dicho movimiento, sino en ver al conflicto como una renovación con los movimientos estudiantiles contemporáneos. No sólo porque en 2012 no hubo hechos de sangre como en 1968 o como la arremetida estatal contra la FEUS o el CGH, sino que, a pesar de su corto tiempo de vida, afloró desde sus entrañas una masa estudiantil que adquirió identidad y experiencia que logró una victoria. Si bien hace falta hacer una reconstrucción más pormenorizada, la intención del trabajo es plantear que el CEL fue en su momento una oportunidad histórica de construcción organizativa que respondió a las necesidades del momento como lo fueron cada uno de los procesos de lucha estudiantil que revisaremos, a la vez el conflicto universitario permitió la consolidación de una identidad colectiva a lo interno de la institución.

CAPÍTULO 1. LAS LUCHAS ESTUDIANTILES EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

Como señalamos en la introducción este capítulo tendrá como objetivo central analizar en términos teóricos y prácticos los procesos de movilización social del estudiantado mexicano. Los procesos elegidos para analizarse resultan de una revisión general de los principales conflictos estudiantiles del México contemporáneo. Dicho balance partió de elementos como programas de lucha, amplitud de actores en confrontación, repercusiones sociales, políticas, económicas y culturales, métodos y herramientas de movilización. Me enfocaré a las luchas que se han librado en nuestro país desde la década de 1960, y en especial desde 1968, por considerarlo el momento de mayor movilización a nivel nacional en el plano universitario.

Los temas esbozarán el enfoque teórico que se utilizará para la interpretación de los hechos y para analizar los movimientos sociales, la acción colectiva y sus prácticas. Mi definición teórica no se circunscribe a un solo autor, es la revisión de un conjunto de autores con distintos planteamientos del tema. No se tratará de exponer una teoría sobre los movimientos sociales única, trabajaré como lo expone Raquel Gutiérrez Aguilar, en la construcción de una *estrategia teórica* (Gutiérrez Aguilar, 2008, pág. 15).

El capítulo uno estará dividido en cuatro partes: la primera será el aspecto teórico-conceptual de los movimientos sociales, la acción colectiva y sus alcances prácticos; el segundo será para trabajar el proceso de lucha de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1968; como tercer apartado revisaré el conflicto de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en 1971-1972; en el cuarto apartado se analiza la huelga de la UNAM en 1999-2000. En los tres

últimos apartados revisaremos los principales acontecimientos que le dieron forma y características a los fenómenos, a la vez que realizaremos un análisis de estos.

1.1 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: ALGUNOS DEBATES

El tema de los movimientos sociales, tanto en su caracterización como en los enfoques con que deben analizarse, es algo que no ha tenido consenso en los círculos académicos ni entre los interesados. Esto no significa que no existan teorías o paradigmas que sean dominantes en ciertos espacios académicos. Si bien no vamos a realizar una reconstrucción de las discusiones sobre los movimientos sociales, retomaremos ciertos aportes de autores clásicos, así como de algunos contemporáneos. Por ello, la primera parte tratará de los problemas teórico- metodológicos utilizados para acercarnos a conocer y entender esta problemática. La segunda, trazará los principios teóricos y su aplicación.

Autores como Modonesi e Iglesias, piensan que a pesar de todo el cúmulo de hechos socio políticos que marcaron la región latinoamericana desde finales del siglo XX y principios del XXI, sólo hay aportes parciales, que no configuran una renovación teórica o la constitución de un nuevo paradigma. Ellos asumen la postura de que este conjunto de hechos históricos, que marcaron una inflexión en la conducción política- económica de diversos países como Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil, Ecuador y otros en menor grado, pueden ser la base para construir un paradigma que ayude en el conocimiento de fenómenos socio políticos. Dichos autores marcan la necesidad de una ruptura con dos concepciones teóricas; por un lado, una visión conservadora que intenta ver de forma a-conflictiva la política, y por el otro, las teorías dominantes sobre los movimientos sociales (Modonesi & Iglesias , Enero-junio 2016, págs. 96-97).

1.1.1 Los modelos teóricos y metodológicos sobre los movimientos sociales

Así, al no haber un acuerdo sobre un enfoque de investigación sobre los movimientos sociales, partiremos de un primer problema para el estudio de estos. Éste se puede exponer en orden epistemológico- metodológico, es decir, no sólo es el cómo conocemos, sino de los pasos a seguir para este ejercicio. En principio Gutiérrez Aguilar nos hace una advertencia sobre el modelo teórico con el que se ha pretendido “conocer o estudiar” el antagonismo social, comentando que se “busca establecer o identificar quiénes o qué son las clases sociales, y que sólo posteriormente registra los modos concretos de sus “luchas””. Ella llamará “*identificación objetiva*”³ al modelo teórico que trata de “asociar de manera rígida un término –una palabra– a un “objeto” o referente y fijar un significado que describa o contenga de la manera más precisa posible los rasgos y/o atributos del referente en cuestión”. Tomando como punto de inicio esta problemática, nuestra autora marca la importancia de centrar una investigación en “el despliegue concreto del antagonismo, en el modo específico de la confrontación; y a partir de ahí, intentar mirar quiénes y cómo luchan, desde qué organismos sociales se aglutinan y qué horizonte de sentido inauguran” (Gutiérrez Aguilar, 2008, págs. 25-26). Esto es, en palabras de Edward Palmer Thompson: “el estudio de un proceso activo, que debe tanto a la acción como al condicionamiento. La clase obrera no surgió como el sol, a una hora determinada. Estuvo presente en su propia formación” (1989, pág. XIII).

La propuesta teórico- epistémica de la que parte la autora no es algo propio, sino expresa su recuperación parte de la llamada Escuela de Frankfurt, fundamentalmente de Theodor Adorno. Esta propuesta tiene como principio el “compromiso por abordar las

³ Cursivas de la autora.

dificultades de una teoría, comprometida con la no-identificación, con la no-identidad” (Gutiérrez Aguilar, 2017, pág. 21). Dicha postura teórica tiene la pretensión de no diluir el conjunto de sujetos que se pueden aglutinar en un espacio sociopolítico, es decir, no podemos partir de una sola identidad o una categoría cerrada que conlleve la distorsión de lo real.

La problemática metodológica que se presenta es la forma en que nos acercamos a la tarea de investigar los conflictos socio políticos. La problemática es centrarnos en un nodo de categorías y conceptos preestablecidos que son utilizados para encuadrar la realidad, así sea al costo de recortarla para que entre en nuestro pequeño espacio explicativo. Veamos como Thompson (1989) da una exposición más clara sobre este punto:

Ni el entramado sociológico mejor engarzado puede darnos una muestra pura de la clase, del mismo modo que no puede dárnosla de la deferencia o del amor. La relación debe estar siempre encarnada en gente real y en un contexto real. Además no podemos tener dos clases distintas, cada una con una existencia independiente, y luego ponerlas en relación la una con la otra. No podemos tener amor sin amantes ni deferencia sin squires ni braceros. [...] La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en que los hombres nacen o en las que entran de manera involuntaria. (pág.XIV)

Para salvar este primer punto, Gutiérrez Aguilar propone que nos enfoquemos en trabajar la “explicitación del antagonismo que rompe el fetiche conceptual de la identificación como fundamento del conocimiento”. Es decir, donde se desenvuelve el antagonismo social o como también dice: “dirigir la atención al despliegue práctico de las luchas –tanto de la ofensiva del capital como de la polifónica ola de resistencia, levantamiento y rebelión–” (Gutiérrez Aguilar, 2008, pág. 28). Entonces, si iniciamos nuestra investigación queriendo encontrar sujetos preestablecidos o preconfigurados cometeremos el

error de no conocer y por ende no comprender el fenómeno socio político. La cuestión de cómo conocemos, más allá de la reflexión filosófica o fisiológica, tiene como primer paso el internarse en el “despliegue” de la confrontación social.

En cuanto a lo metodológico Gutiérrez Aguilar propone salvar esta cuestión partiendo de una estrategia teórica, que más allá de quererla dar por terminada o consolidada, parta del uso de herramientas analíticas para desglosar la complejidad de los asuntos a conocer, “con el afán de coleccionar, trazar y proyectar elementos de una matriz explicativa⁴ que nos permita pensar –desear y producir– la emancipación social” (Gutiérrez Aguilar, 2008, pág. 18). Lo anterior centra su importancia en “la *comprensión práctica*⁵ del acontecimiento social de quiebre, resistencia e impugnación al orden social por aquellos que lo producen”. Las herramientas analíticas que retomará la autora parten de lo que denominará *marxismo crítico o abierto* (Gutiérrez Aguilar, 2017, pág. 21). A partir de recoger la idea de Marx sobre la lucha de clases y su relación con el devenir histórico de la sociedad, pero su diferencia recaerá con algunos marxistas, en que no parte de la construcción de un sujeto ni de categorías preestablecidas, fundamentalmente en torno al significado y caracterización de lo que es “clase social” (Gutiérrez Aguilar, 2008, págs. 25-28). Lo anterior no significa negar la existencia de conflicto permanente en la sociedad, de hecho, propone “entender la sociedad como mosaico dinámico de antagonismos superpuestos significa estudiar los asuntos sociales a partir de sus contradicciones, lo cual es una de las propuestas centrales del marxismo” (Gutiérrez Aguilar, 2017, pág. 23)

⁴ Gutiérrez Aguilar: “Entiendo por matriz explicativa un conjunto más o menos ordenado de premisas, de conexiones conceptuales y de argumentos, que dota de significado y vuelve inteligible una amalgama de fenómenos” (Gutiérrez, 2008).

⁵ Cursivas de la autora.

Ya observamos que este primer problema conlleva una serie de puntos que sería imposible agotar en estas páginas, pero sirva para reforzar lo anterior la siguiente pregunta ¿cómo nos acercamos al análisis de los movimientos socio políticos? o mejor ¿qué es importante observar en el análisis de este tipo de fenómenos? Un primer acercamiento, es el que nos ofreció Gutiérrez Aguilar sobre la centralidad de la no identificación y por consiguiente observar el despliegue del antagonismo social⁶. Pero para tratar el punto de un acercamiento a la respuesta de las anteriores interrogantes es necesario que revisemos los aportes de algunos autores.

1.1.2 Configuración de una estrategia teórica

El problema planteado en torno al cómo conocer y cómo estudiar los movimientos sociales va acompañado de una segunda cuestión que tiene como pregunta eje ¿qué son los movimientos sociales? Según Álvaro García Linera y Gutiérrez Aguilar, una de las corrientes de estudio de los movimientos sociales, basada en la escuela norteamericana de elección racional, es la de Sidney Tarrow (Gutiérrez Aguilar, 2008, pág. 26). Lo pertinente del enfoque de Sidney Tarrow es que analiza la acción contenciosa y su relación con el Estado y la Estructura de Oportunidad (García Linera, 2015, pág. 353). Esto no quiere decir que sea la única corriente, ni la más válida, pero para este estudio es pertinente.

Para Tarrow (2012) los movimientos sociales parten de la acción colectiva, esto es el ejercicio de poder colectivo de los “ciudadanos corrientes” que “unen sus fuerzas para enfrentarse a las elites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales”. Dando continuidad a

⁶ Otra, que se da a principios del siglo XX, en un contexto distinto al latinoamericano, es en Rusia. Lenin, al intentar explicar la importancia del análisis del movimiento estudiantil en octubre de 1905, le indica a sus compañeros de organización que lo fundamental de su reflexión es contestar a las preguntas sobre “qué fuerzas sociales actúan en la revolución rusa y cómo lo hacen”, además de “formarse una idea más precisa de las formas de acción de esas fuerzas” (Lenin, 1973, pág. 11).

lo que nos dice el autor, surge una interrogante ¿en qué momento tiene su origen la acción colectiva? Como respuesta, Tarrow señala: “la acción política colectiva surge cuando se dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas”. Lo anterior no significa que automáticamente las oportunidades objetivas desencadenen “episodios de acción colectiva o movimientos sociales”. En efecto, para que las acciones se realicen los “individuos necesitan *darse cuenta* de las oportunidades políticas y *sentir una conexión emocional con sus reivindicaciones*”, además de “*percibir* las restricciones si están dudando de tomar parte en dichas acciones⁷” (pág. 31-42). Para Tarrow las oportunidades políticas no se basan en lo meramente formal, sino que se refiere “a dimensiones consistentes – aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno político que fomentan la acción colectiva entre la gente” (Tarrow G., 2012, pág. 74).

Para este autor, existen “muchos tipos de acción colectiva, desde las votaciones y la afiliación a grupos de interés hasta los torneos de bingo y los partidos de fútbol”. Entonces, ¿qué tipo de acción colectiva permiten la constitución de movimientos sociales? Considerando que hay múltiples formas de acción colectiva, Tarrow (2012) nos indica que la acción colectiva, si bien por sí misma no es constitutiva de un movimiento social, sí es un “acto irreductible que subyace en todos los movimientos sociales, protestas, rebeliones, disturbios, huelgas y revoluciones”, por lo tanto “la base de los movimientos sociales”. A este tipo de acción la denomina contenciosa (pág. 35). La diferencia de esta acción colectiva con otras, es decir, que la hace contenciosa, es que es utilizada por “gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no

⁷ Las cursivas son del autor.

aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o las autoridades”. Este tipo de acción colectiva tiene diversas formas, y la forma que adquiere surge a partir de “las condiciones históricas, culturales y de poder específicas de cada sociedad” que a la vez determinan las anteriores condiciones. Las formas que adquieran estas acciones contenciosas son “diferentes de las relaciones de mercado, de las presiones con fines políticos y de la política representativa porque confrontan a la gente con adversarios, élites o autoridades” (Tarrow G., 2012, págs. 34-37).

Este punto de partida de la acción colectiva se complementa con lo que denomina “desafíos colectivos”. Esto será: los movimientos sociales “plantean sus *desafíos*⁸ a través de una acción directa disruptiva contra las élites, las autoridades u otros grupos o códigos culturales”, mismos que “suelen caracterizarse por la interrupción, la obstrucción o la introducción de incertidumbre en las actividades de otros” (Tarrow G., 2012, pág. 35).

Por lo anterior, se podría pensar que cualquier episodio de confrontación como lo pueden ser “multitudes enfurecidas, los disturbios y las concentraciones espontaneas” son movimientos sociales en sí mismos, pero para Tarrow son síntomas de un malestar que “son más indicadores del proceso de gestación”. De aquí surge otra interrogante ¿cuáles son las principales características de un movimiento social? Es decir, si una acción disruptiva por sí misma no es un movimiento social, qué es lo que haría que este primer momento pueda convertirse en uno. Según este autor, ese término lo reserva “para aquellas secuencias de acción política basadas en redes sociales internas y marcos de acción colectiva, que

⁸ Cursivas del autor.

desarrollan la capacidad para mantener desafíos frente a oponentes poderosos” (Tarrow G., 2012, págs. 37-41).

Las redes sociales y los marcos de acción colectiva serán los elementos fundamentales para la formación del movimiento social. Lo primero que es importante resaltar es que “no existe un modelo único de organización del movimiento ni una única trayectoria de evolución”. Con base a lo anterior coincidimos con Tarrow (2012) en cuanto al papel desempeñado por las redes interpersonales como la unidad mínima de la acción colectiva: “Las redes interpersonales son la estructura más básica. Sirven para socializar y construir las identidades del movimiento, para ofrecer oportunidades de participación a los individuos sensibilizados sobre un tema en concreto, y conforman las preferencias individuales ante las personas que se unen a un movimiento” (pág. 220). Pero este punto tiene como partida el trabajo y el papel de los activistas:

Las organizaciones formales surgen y desaparecen de forma cíclica en función de las olas de acción colectiva de cuyo entusiasmo son reflejo. Ya sean formales o informales, centralizadas o descentralizadas, estas organizaciones se basan en redes de activistas que transforman su amistad, su confianza interpersonal y sus percepciones compartidas en acciones y programas del movimiento. Mediante la utilización de las redes sociales existentes, las organizaciones de los movimientos sociales pueden movilizar rápidamente a sus seguidores y presionar a sus adversarios a través de las instituciones establecidas (Tarrow G., 2012, págs. 233-234).

Así, la construcción de las redes sociales del movimiento va a la par de la formación de los marcos culturales propios. Tarrow (2012) nos deja expuesto que los marcos culturales propios, marcos de referencia, marcos de acción política colectiva o marcos colectivos serán

sinónimos. Para él esto tiene relación con el ámbito de lo simbólico y la formación de identidad, donde juegan un papel clave los activistas o dirigentes del movimiento. Es decir, “los dirigentes de los movimientos ofrecen mensajes cargados de simbolismo para conseguir el apoyo de sus seguidores, atraer indecisos y tomar distancia de sus oponentes”. Esto tiene una repercusión en los espacios públicos, que al final se vuelven campos de batalla entre los movimientos y sus oponentes. Por ello, las acciones públicas de los movimientos toman “la forma de “<<representaciones>>, para competir por el espacio público con entretenimiento y noticias, frente a otros movimientos y a los intentos del gobierno de monopolizar la formación de opinión” (pág. 251).

Pero la cuestión de las “representaciones” y la “formación de opinión” para ser explicadas es necesario “extraer tres mecanismos del reciente <<giro cultural>> que ha tomado el estudio de los movimientos sociales”:

En primer lugar, los movimientos dotan de un marco a la acción política colectiva.

A partir del trabajo de David Snow y sus colaboradores, los investigadores definen los marcos como la construcción de un esquema interpretativo que simplifica y condensa el <<mundo de ahí fuera>>, al igual que los periodistas <<enmarcan>> una historia [...] *En segundo lugar, los movimientos definen, cristalizan y construyen en las identidades colectivas.* A partir del trabajo pionero de Alberto Melucci (1998), los estudiosos consideran cada vez más que las identidades no son un componente <<esencial>> de la acción colectiva, sino un conjunto de mecanismos limitadores que definen quiénes <<somos>>, quiénes <<son>> ellos y dónde se sitúan las fronteras entre ambos. [...] *En tercer lugar, los estudiosos cada vez se centran más en cómo los movimientos reflejan, captan y dan forma a las emociones para movilizar seguidores* [...] el RSS construyó la imagen de Ram como un Dios furioso que se siente humillado por la supuesta agresión de los musulmanes [...]

La actividad clave de los movimientos sociales consiste en inscribir agravios en marcos globales que identifican una injusticia, atribuir responsabilidad de ésta a otros y proponer soluciones⁹ (Tarrow G., 2012, págs. 251-256).

La revisión de la concepción de Tarrow contribuyó a nuestra estrategia teórica, partiendo de una caracterización general de lo que concibe como movimientos sociales. Pero hace falta agregar algunos otros puntos sobre la cuestión de los movimientos sociales o lo que podemos denominar especificidad del movimiento. Es decir, nuestro trabajo se centra en un movimiento estudiantil, ¿qué relación tienen los movimientos sociales con el movimiento estudiantil? ¿Cuál es la especificidad de este?

Lo primero que hay que exponer es que “las clasificaciones siempre serán subjetivas y no necesariamente reflejan la realidad tan compleja y dinámica de la sociedad y de los propios movimientos sociales” (Ramírez Zaragoza, 2016, pág. 46). En efecto, el movimiento estudiantil al igual que los otros movimientos sociales tienen características diferentes, mismas que son resultado de la forma que adquiriera el proceso y momento histórico en que cada una aparece. Pero podemos trazar ciertas particularidades que son pertinentes.

Para iniciar con este trazo, la temporalidad de su aparición como movimiento es necesaria, es decir como una expresión que tiende a la acción colectiva. Esto sólo puede entenderse, según Tamayo (2016), como parte de la expansión de lo que denomina “clases medias” durante el siglo XX. Es decir, la aparición del movimiento estudiantil podemos definirla en términos generales durante el siglo XX.

⁹ *Cursivas del autor.*

Desde inicios del siglo XX se vivieron fuertes ciclos de movilización¹⁰ estudiantil en Asia, Europa del Este y América. En Argentina, para 1918 el *Movimiento de Córdoba* “fue el primer cuestionamiento serio de la Universidad latinoamericana tradicional y, según algunos sociólogos, marca el momento del ingreso de América Latina en el siglo XX” (Tünnermann Bernheim, 2020). En Rusia, para 1905 había un gran movimiento estudiantil que, aún después de que el gobierno concediera la autonomía universitaria, siguieron movilizándose. Veamos. Lenin (1973) en octubre de dicho año, retoma lo que escribía un articulista del diario berlinés *Vossische Zeitung* sobre dicho periodo: “Los desórdenes estudiantiles se han reanudado tanto en Petersburgo como en Moscú con extraordinaria violencia nada más empezar el año escolar, a pesar de la autonomía concedida – es cierto que con mucho retraso- a las universidades y a los establecimientos de enseñanza superior”. Y más adelante dice: “En Moscú van acompañados, además, de un vasto movimiento obrero. Estos desórdenes indican que ha comenzado una nueva fase del movimiento revolucionario ruso” (pág. 13). Asia no se quedaba atrás, en 1919 el *Movimiento del 4 de mayo* donde “marcharon heroicamente centenares de miles de estudiantes” como reacción de rechazo al Tratado de Versalles que ponía fin a la primera guerra mundial (Tse-tung, 1976, pág. 243). Mao Tse-tung (1976) al hablar de este acontecimiento en mayo de 1939, exponía que este hecho constituía “un paso adelante respecto a la Revolución de 1911” (pág. 244). Es decir, lo entendía como un acontecimiento que pertenecía a un largo proceso histórico de transformación estructural.

¹⁰ El concepto de ciclo de acción colectiva será retomado de Tarrow (2012): “Cuando empleo el término <<ciclo de acción colectiva>> me refiero a una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizadas a los menos movilizadas, un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva, una combinación de participación organizada y no organizada y otras secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades” (pág. 342)

Este ciclo de movilización no es el único durante el siglo XX, la década de los sesenta representa en este sentido otro momento de movilización colectiva a nivel mundial. Cabe destacar las diferencias existentes en cada uno de los países y de la región continental. Por ejemplo, Jean Meyer (2008), al analizar el proceso de movilización estudiantil y juvenil en América Latina durante la década de 1960 nos expresa que tiene como particularidad que “la acción estudiantil se moviliza esencialmente contra las autoridades universitarias y respecto de problemas universitarios, ya que los estudiantes tienen preocupaciones que, a menudo, son más profesionales que políticas” (pág.182). Con lo anterior nos interesaba dejar algunos ejemplos de participación política estudiantil.

La segunda particularidad, es su conformación y organización. José María Aranda (2000) nos indica lo siguiente sobre la conformación del movimiento estudiantil:

[...]se compone de masas de jóvenes en su mayoría pertenecientes a las clases medias depauperadas que participan esporádicamente, y grupos de activistas que continuamente están llevando a cabo acciones diversas que, de alguna manera, mantienen la actividad del movimiento. Esto es muy importante por dos razones, debido a que el núcleo activista desempeña las siguientes funciones: a) conservación y actualización de la memoria colectiva del movimiento; b) actitud vigilante ante los acontecimientos, manteniendo siempre algunas pre-demandas del movimiento; c) inquietar a las masas estudiantiles sobre los problemas y las acciones a tomar, y movilización de las mismas; d) núcleo organizador del movimiento; e) planteamiento de las demandas; f) formular el discurso de la protesta estudiantil; y g) centro del mantenimiento material e ideológico del movimiento (pág.243).

Es necesario matizar lo anterior. Si bien dentro de algunas instituciones educativas el ingreso de descendientes de pequeños propietarios, comerciantes e intelectuales comenzaron a desplazar a hijos de trabajadores no significa que, en las movilizaciones sólo participen los

primeros. De hecho, hay algunas instituciones, como la UACM que se planteó como objetivo que su matrícula sea mayoritariamente ofertada en los sectores marginales, justo donde se encuentran miles de jóvenes, hijos de trabajadores desplazados de la educación. Pero no sólo en esta institución educativa hay presencia de hijos de trabajadores, sino que, en todas las instituciones de educación pública superior se puede encontrar esto. Lo mismo pasará con la cuestión de la participación política.

Para Aranda (2000), la formación de la identidad en el movimiento estudiantil va surgiendo de manera dinámica a la par del desenvolvimiento del conflicto. Es decir, para él la identidad del movimiento estudiantil se va originando y definiendo en el conjunto de actos, protestas, movilizaciones, tomas de escuela, etcétera, que desarrolla la masa estudiantil

[...] existe una búsqueda de identidad que va surgiendo en la dinámica de las comunidades estudiantiles, en una perspectiva de afianzar sus posiciones a pesar de la falta de participación y proyectos alternativos por parte de la mayoría del estudiantado; 6) por ello, y como una perspectiva integradora y esclarecedora de la identidad, se crea la asamblea como el espacio idóneo para el desarrollo del comunitarismo, donde pueden convivir jóvenes de las diversas adscripciones culturales, fusionados en torno a las demandas fundamentales; [...] 10) la identidad se define en la lucha, en el conjunto de acciones y movilizaciones, a través de las cuales se logra la integración social, la cohesión y la resistencia, por lo que aparecen diversas y novedosas formas de solidaridad y actitudes asociativas acordes a las condiciones de la lucha (págs. 245-246).

Así, queda exponer que el movimiento estudiantil plantea en dos esferas sus demandas:

Las peticiones del movimiento estudiantil se caracterizan porque incluye dos tipos de reivindicaciones: unas de carácter gremial, relativas a su situación de estudiantes, como

son la gratuidad de la educación, los sistemas de enseñanza, comedores estudiantiles y otros; y aquellos de índole política, como son el de bate acerca de la condición de la Universidad, o bien las posibilidades de participar en la conducción general de la sociedad, la política universitaria y la nacional. La cuestión es que no resulta fácil ni evidente la distinción entre los dos tipos de demanda, ya que generalmente se suponen mutuamente. Para los casos de América Latina, el factor o dimensión política ha predominado ya que resultaba más controversial debido, sobre todo, a los rasgos de la relación entre sociedad y Estado, y a la práctica autoritaria de éste en la mayoría de los países de la región (Aranda Sánchez, 2000, pág. 246)

Con las líneas anteriores podemos pasar a revisar tres procesos de movilización estudiantil.

1.2 LA LUCHA ESTUDIANTIL EN EL IPN Y LA UNAM 1968

El trabajo para desarrollar en este apartado tendrá como eje el revisar el proceso de movilización estudiantil acaecido en el año de 1968 en el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México. La división del presente apartado será en dos: los momentos previos al conflicto universitario y el conflicto en su desarrollo y desenlace. Se aclara que el trabajo no se centrará sólo en los principales acontecimientos, sino también abonará a un análisis de los mismos, para quien esté interesado en un recuento más preciso de los hechos le remitimos al trabajo de Raúl Álvarez Garín (Álvarez Garín, 2002) o de Elena Poniatowska (Poniatowska, 1998).

La importancia de los antecedentes recae en la necesidad de comprender los elementos que dan forma al sujeto colectivo. El tratamiento de los antecedentes se realizará en función de los conflictos que irán marcando la pauta de la configuración de un movimiento

social con independencia del Estado, es decir con capacidad para autorregularse y definirse sus propias aspiraciones y métodos de llegar a ellas. Con esto no se quiere decir que el periodo de formación determine en su totalidad las características que adquirirá el movimiento estudiantil, pero sí que hay una influencia que condicionará el establecimiento de los marcos de movilización.

Así, trabajaremos un contexto del momento, estableciendo en líneas generales la situación guardada. Esbozaremos líneas generales para que el lector entienda de manera general el panorama en que se desenvolverá el conflicto universitario. Para concluir el apartado trabajaremos sobre el despliegue de las acciones colectivas. Este despliegue centrará su atención en los marcos de movilización, capacidad de aglutinación y métodos de lucha.

1.2.1 Antecedentes y conflictos previos

La realidad mexicana de principios de la segunda mitad del siglo XX se ve marcada por los conflictos de tenencia de la tierra, obrero- patronales, y de una denuncia cada vez mayor de la configuración de un Estado posrevolucionario en función del capital privado extranjero, fundamentalmente norteamericano (Leal, 1974, pág. 176). Una de las principales características de la conformación de la estructura socio- económica mexicana es que se va abriendo paso el capital extranjero para invertir, tanto en su forma directa como indirecta.

En el periodo cardenista se reforzó el intento por sacar las inversiones de capital privado extranjero, de hecho, este proceso tuvo como punto inicial el año de 1928, donde “las empresas norteamericanas habían alcanzado un total de 1400 millones aproximadamente de aquellos dólares, por su control de la electricidad, los ferrocarriles, el petróleo, etcétera, pero, en 1940 habían descendido a 358 millones de dólares”. Con la llegada al gobierno de Manuel Ávila Camacho se vuelve abrir la puerta para la inversión de capital privado

extranjero, y para 1968 este ya suma la cantidad de 2 700 millones de dólares en inversiones solamente directas. La anterior situación económica, si bien generaba tasas de crecimiento hasta de 8% anual, también dejaba en condiciones de miseria a millones de mexicanos (Aguilar Monteverde, Carmona, Carrión, & Montaña, 1970, págs. 20-72). La principal característica de este problema es la falta de distribución de la riqueza socialmente producida. Es decir, que el incremento de la productividad nacional no significaba un aumento en el ingreso salarial, ni en un incremento real de las fuentes de trabajo estables, mucho menos en un incremento de la recaudación fiscal por concepto de impuestos a las empresas.

En el plano político, la situación era compleja y complicada para los sectores menos favorecidos posterior al proceso de la revolución mexicana (Córdova, 1987, pág. 63). Durante el gobierno de Cárdenas se sientan las bases para el control de las principales centrales campesinas y obreras, además de las organizaciones estudiantiles, pero a la vez es el momento más alto de las luchas obreras y campesinas (Shulgovski, 1977, págs. 271-330). Los conflictos políticos suscitados por cuestiones laborales, tenencia de la tierra, críticas contra el gobierno, desde el presidente Ávila Camacho hasta Díaz Ordaz, se resolvieron con el uso del ejército. Es el ejército quien dispersa, detiene y ejecuta a ferrocarrileros, maestros, médicos, petroleros, electricistas, telefonistas; es quien asesina al principal líder campesino Rubén Jaramillo y a su familia; es el que desarticula la lucha estudiantil, ingresa y toma las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional aquel 23 de septiembre de 1956 (Morales & Alzaga, 2008, págs. 64-69). La configuración del ejército como el instrumento de “solución” de los conflictos políticos no resolvió de fondo el problema, sólo los postergó y complicó más. Es por lo anterior que actores que estarán presentes en las luchas de la década de 1950 y 1960, nuevamente aparecerán en el periodo denominado de la insurgencia obrera, desde

finales de 1970 hasta la primera mitad de 1980. No podemos dejar de lado la configuración de organizaciones político- militares: Grupo Popular Guerrillero en 1965 en Ciudad Madera, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria de Genaro Vázquez en los primeros tiempos de 1968 y el Partido de los Pobres de Lucio Cabañas desde mayo de 1967, ambos en el estado de Guerrero (Álvarez Garín, 2002, pág. 160). Si bien estos esfuerzos político- militares tuvieron una repercusión local, con el paso del tiempo, fueron estímulos para el nacimiento de nuevos episodios de confrontación.

En líneas generales, lo anterior es el contexto donde se desarrollarán los hechos que dieron vida a la movilización estudiantil o lo que García Linera denomina “la trama material del espíritu de cuerpo movilizad” (García Linera, 2015, pág. 353). Lo único que hay que agregar es que para octubre de 1968 se realizarían los juegos olímpicos, esto daría una presencia mediática mundial a México. El primero de los actores -como lo denomina Rauber- que analizaremos, será el conjunto estudiantil que emana de la UNAM. Este análisis requiere de considerar los elementos previos al desarrollo del movimiento de 1968, debido a que es importante en el sentido de la herencia de las formas de acción colectiva como lo señala Tarrow. En efecto, esta institución de educación superior, que configura su vida contemporánea a partir de la obtención de la autonomía en el periodo de Portes Gil en mayo de 1929, los conflictos que se desarrollaron, no siempre se han propuesto un programa progresista. Justamente la misma obtención de la autonomía universitaria significó un “papel de relativa segregación de la Universidad respecto al proceso de la Revolución Mexicana” (Álvarez Garín, 2002, pág. 161). Esta confrontación en la UNAM se mantuvo durante largo tiempo, de hecho, fue uno de los espacios donde la “contra revolución” se manifestaba abiertamente.

La dinámica histórica no se mantuvo en dirección de la predominancia conservadora, teniendo como el punto de inflexión más claro y a la vez el antecedente de movilización estudiantil más cercano a 1968, el movimiento contra el Dr. Ignacio Chávez que inicia el 14 de marzo de 1966. Este antecedente tiene como expresión conservadora que nace a partir de la movilización de grupos porriles¹¹ de la facultad de derecho, pero a la vez tiene como referente previo a 68 que, los estudiantes se organizan y desplazan a estos grupos pro-gobierno, para enarbolar su propio programa de lucha y experimentan un primer órgano de aglutinación estudiantil: el Consejo Estudiantil Universitario.

Este consejo estará constituido por delegados elegidos en 20 facultades, escuelas y preparatorias de la UNAM. El paso que dio este movimiento al superar el carácter conservador fue la puerta para cambiar el carácter de este. Es decir, si el inicio estuvo dirigido por personas allegadas a la cúpula de las autoridades, con este giro se creaba una ruptura. Lo anterior resulta de “la capacidad colectiva de intervenir en asuntos públicos”, es decir, el conjunto estudiantil logró dejar claro en la conciencia de la mayoría universitaria, que el grupo de derecho representaba los intereses del gobierno de Díaz Ordaz y que era imprescindible formar su propio pliego de demandas y luchar por ellas.

En el caso del IPN, también observamos las formas de acción colectiva. Esta institución nace “en 1937 como resultado de las necesidades urgentes del país, del ingreso al mercado de consumo de las grandes masas campesinas [...] y del incipiente desarrollo

¹¹ Por grupos porriles entenderemos aquellos que, impulsados, financiados, permitidos y direccionados desde el poder público, empresarial o las elites locales, realizarán las tareas que estos le soliciten, ya sea golpear, desaparecer o asesinar. Algunos de los casos concretos de la formación de este tipo de grupos: la ola verde en Sonora, el Frente Universitario Anticomunista en Puebla o más contemporáneos el grupo 3 de marzo, Federación de Estudiantes de Naucalpan, todos los contemporáneos anteriores son de la UNAM. Quien se interese en el tema podrá revisar el trabajo de Hugo Sánchez (Sánchez Gudiño, 2006).

industrial” (Morales & Alzaga , 2008, págs. 41-74). Según Jorge Carrión, este proyecto educativo comienza a tener sus primeros problemas en el gobierno de Ávila Camacho, como resultado de la falta de interés del gobierno para la educación superior de obreros y campesinos. Según este autor el giro primordial está en convertir el proceso formativo científico en “campo de adiestramiento de la mano de obra calificada y de los cuadros técnicos que requiere la explotación de los recursos naturales, por la burguesía mexicana y el imperialismo norteamericano”.

Así, la conformación de la experiencia de lucha en el movimiento estudiantil del IPN tendrá como características que no sólo responden con acciones colectivas contenciosas - como lo define Tarrow-, sino a la configuración temprana de redes sociales que se movilizan con marcos propios. Es en el proceso de lucha de 1956 y mayormente en 1967 donde se da la conformación de sus redes internas de movilización. Para el conflicto de 1956 se puede observar amplia capacidad de movilización y de acciones colectivas contenciosas, por ello la respuesta violenta del Estado, el cual, a partir de ese momento, sentará el precedente de “usar al ejército para ocupar establecimientos docentes y acantonarlo en ellos”, a la vez que se utilizará “una y otra vez para reprimir los movimientos estudiantiles y de la juventud en general”. Los hechos desarrollados en 1956, según Carrión, deben ser considerados como “la primera gran derrota visible de la educación popular”, al socavar los proyectos de las Normales Rurales, la escuela Nacional de Agronomía y el IPN. El momento histórico de movilización estudiantil en el IPN, más cercano a los acontecimientos del 68, es la lucha en solidaridad con la huelga de la escuela de agricultura Hermanos Escobar. En esta ocasión la organización estudiantil llegó al punto de desconocer a los dirigentes de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), que era la representación de los intereses

estudiantiles, pero después de la ocupación militar de 1956 “empezó a ser cooptada por el gobierno”. El acto de desconocimiento vino acompañado de la constitución de un nuevo organismo estudiantil que “se podría considerar antecedente del Consejo Nacional de Huelga: el Consejo Nacional de Unidad y Solidaridad Estudiantil” (Morales & Alzaga , 2008, pág. 124)

1.2.2 La lucha del Consejo Nacional de Huelga

Con estos antecedentes llegamos al conflicto estudiantil de 1968. Esta confrontación tiene como punto de partida la agresión “entre alumnos de la Preparatoria Isaac Ochoterena y de las Vocacionales 2 y 5 del IPN” y la posterior violenta intervención policiaca. Esta agresión policiaca, fue tan desmedida que golpeaban a cualquier joven que estuviera en las inmediaciones de la Ciudadela, de hecho, la persecución de estudiantes por parte del cuerpo de granaderos se dio hasta las instalaciones educativas. A lo anterior y como parte de la molestia por la actuación de este cuerpo policiaco, los estudiantes de las vocacionales solicitaron que se destituyera a los responsables del cuerpo de granaderos y que se dieran garantías de que se respetarían los centros educativos.

Según Álvarez Garín, quien fuera estudiante del IPN en ese entonces, “de manera casual o premeditada se organizó una manifestación de protesta y apoyo a sus peticiones para el viernes 26 de julio, encabezada por el Comité Ejecutivo de la FNET” (Álvarez Garín, 2002, págs. 30-31). Ese día no sólo estaba programada una protesta de la FNET, también se desarrollaría una acción de solidaridad con la Revolución Cubana por parte de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, que estaba vinculada con el Partido Comunista (De la Garza Toledo, Ejea Mendoza, & Macias García, 2014, pág. 38). Durante el desarrollo de ese día, se suscitaron tres hechos que marcarán la dinámica del movimiento. El primero es el

desconocimiento de la FNET como representante de los intereses de los estudiantes; el segundo es la vinculación entre la manifestación contra el gobierno de Díaz Ordaz y la manifestación de solidaridad con la Revolución Cubana, hasta el punto de avanzar como un solo contingente con rumbo al Zócalo; el tercero fue el uso de la violencia por parte del cuerpo de granaderos, que llegó a un punto tan extremo que la represión duró horas (Álvarez Garín, 2002, pág. 32).

Frente a la violencia de los efectivos policiacos hubo una respuesta espontánea de los estudiantes, quienes realizaron como acción principal la toma de sus escuelas. Los enfrentamientos se extendieron a lo largo de varios días y tuvieron como punto culminante el uso de tanques, efectivos y arsenal militar. Es decir, el gobierno de Díaz Ordaz utilizó la capacidad de fuego del ejército para agredir a los estudiantes. Para muestra de lo anterior, es imprescindible señalar el uso de una bazuca para derrumbar una puerta, por parte de los efectivos militares, para tomar la preparatoria de San Ildefonso la madrugada del día 30 de julio (Poniatowska, 1998, pág. 276).

La forma en que el gobierno de Díaz Ordaz usó la fuerza del Estado mexicano contra los estudiantes desarmados catapultó el “proceso de gestación de un movimiento”. Si bien esta acción por sí misma no es el movimiento social, tendrá como consecuencia su configuración. La influencia de lo anterior también repercute en los objetivos que se planteará el movimiento estudiantil, debido a que la acción represiva “convirtió una protesta por arbitrariedades policiacas y abuso de autoridad, y un acto conmemorativo de la primera revolución socialista triunfante en América, en un movimiento juvenil y popular profundo y de trascendencia política y social” (Morales & Alzaga, 2008, págs. 118-119).

En efecto, los cambios que marcan estos hechos de violencia alcanzan hasta las autoridades universitarias, las cuales deciden acompañar la movilización el día 1º de agosto y que tenía como punto de partida y llegada la UNAM (Álvarez Garín, 2002, pág. 42). El acto simbólico de la presencia del rector en la movilización da legitimidad a las movilizaciones estudiantiles posteriores. En la marcha de los universitarios también estuvieron presentes los estudiantes del IPN.

Así, fue la violencia institucional el principal elemento potenciador de la gestación del movimiento estudiantil. Los estudiantes del IPN no se quedaron atrás y decidieron hacer una marcha para el día 5 de agosto, lanzando un día antes, un pliego petitorio de 6 puntos (Álvarez Garín, 2002, pág. 46). Ese mismo día se conforma un “Comité de Profesores del IPN Pro-Libertades Democráticas, cuya finalidad será que la ciencia y la cultura se impartan ante hombres libres”, además de recuperar los seis puntos del pliego petitorio de los estudiantes politécnicos (Poniatowska, 1998, pág. 277). Como se podrá observar, la unidad se gesta en las acciones. En efecto, como parte de los objetivos políticos planteados por los estudiantes en la movilización del 5 de agosto se decidió dar el plazo de 72 horas al gobierno de Díaz Ordaz para dar respuesta a sus demandas, además hicieron un llamado a las escuelas para designar a tres representantes y conformar su órgano de dirección colectiva. Desde ese día y hasta el 8 de agosto se desarrollaron asambleas en las distintas escuelas, tanto para deliberar sobre la huelga o no de sus instituciones educativas, hasta la designación de sus representantes ante el Consejo Nacional de Huelga (CNH) (Álvarez Garín, 2002, pág. 47). El día jueves 8 de agosto, “con las escuelas de la UNAM, del IPN, las normales, El Colegio de México, Escuela de Agricultura de Chapingo, la Universidad Iberoamericana, la Universidad La Salle y las universidades de provincia”, se forma el CNH, retomando a la vez

los seis puntos leídos en la manifestación del día 5 de agosto (Poniatowska, 1998, pág. 278). La primera acción convocada por el CNH será la marcha del día 13 de agosto, teniendo como punto de salida el Casco de Santo Tomás y de llegada el Zócalo capitalino. La conformación del CNH, los comités de huelga y brigadas serán las redes sociales con que el movimiento comience su acercamiento con la población, además del proceso de constitución de marcos culturales propios.

La respuesta autoritaria que brindará el gobierno de Díaz Ordaz a las exigencias estudiantiles reforzará, cada vez más, la identidad colectiva estudiantil. Es decir, en la mayoría de los estudiantes les va quedando claro que la única posibilidad que tienen para poder hacer que sus exigencias sean escuchadas es la capacidad de irrumpir en lo público, o lo que Tarrow denomina la acción colectiva contenciosa de la que ya hablamos. Por lo anterior las marchas del 13 de agosto y 27 de agosto tendrán por característica la amplitud de los contingentes movilizados, mientras que para la primera se tiene un estimado de participación de 150 mil personas, para la segunda se tiene la presencia del doble de contingentes con una asistencia estimada en 300 mil personas (Poniatowska, 1998, pág. 16). Esta amplitud se enmarca en el trabajo de convencimiento desarrollado por las brigadas estudiantiles, que tenían una proporción de cientos de integrantes que realizaban actividades en diversos puntos, en camiones, mercados, hasta “en los barrios más alejados, en las colonias proletarias”. El desarrollo de las acciones se fue dando de manera que el CNH fue configurando un abanico de experiencias, además de legitimidad y acercamiento con otros actores sociales.

El despliegue de fuerzas para convencer a obreros y a personas de barrios populares que se sumaran al movimiento de los estudiantes fue tomado como una afrenta por el

gobierno de Díaz Ordaz por lo que decidió impedir que las brigadas estudiantiles tuvieran presencia entre los trabajadores (Álvarez Garín, 2002, pág. 57). La difusión de sus peticiones y denuncias sólo era posible con sus volantes, debido a que la prensa jugó un papel en el que las notas que salían sobre el movimiento estudiantil claramente recuperaban el enfoque del Estado mexicano y mucho de ello repercutió para que los estudiantes generaran una consigna: “¡Prensa vendida!”.

Los acontecimientos que se desarrollaron posterior al IV informe presidencial como la marcha del silencio, la toma de Ciudad Universitaria, la toma de las escuelas del IPN y en especial del Casco de Santo Tomás, así como los sucesos trágicos del 2 de octubre en la Plaza de Las Tres Culturas de Tlatelolco, se caracterizaron por el aumento en el nivel de uso de la fuerza militar contra los estudiantes y la población en general. Estos golpes contra los estudiantes fueron minando la capacidad de movilización del CNH, llegando al punto de encarcelar a más de 2 mil estudiantes sólo en los hechos de Tlatelolco y de ejecutar extrajudicialmente a cientos de personas. Los actos posteriores de movilización fueron muy débiles, lo que llevó a que el CNH a dar la lucha por terminada y levantando la huelga de manera unitaria el día 4 de diciembre de 1968 (Álvarez Garín, 2002, págs. 91-132). Este último acto marcará el fin del órgano aglutinador estudiantil durante este episodio histórico de confrontación social.

La lucha librada por los estudiantes en 1968 permitió poner al escrutinio público los principales problemas del país, además de romper con la idea de una sociedad complacida con su gobierno que se difundía en los canales de comunicación subordinados o influenciados por el Estado mexicano, tanto a nivel nacional como internacional. Este primer punto fue claro desde los primeros momentos en que la prensa extranjera registró la brutal acción por

parte del ejército mexicano contra los estudiantes desarmados. El desenmascaramiento de la realidad mexicana no sólo repercutía para con las relaciones internacionales con otros gobiernos, sino a lo interior se desenmascaraba a un régimen que tenía como base de su dominio a los cuerpos policiaco- militares. Si bien, esa cara democrática del Estado mexicano se fue poniendo en duda desde las agresiones contra ferrocarrileros, maestros, médicos, etcétera, antes de la primera mitad del siglo XX, con la masacre de Tlatelolco quedaba más evidenciado el carácter de clase y la forma de dominación con que se ejercía el poder público en México.

Una segunda consecuencia del movimiento de 1968 fue que de ese proceso salieron muchos estudiantes que posteriormente se convirtieron en líderes campesinos, obreros y populares. Una gran parte de los miles de estudiantes que estuvieron durante el proceso de lucha fueron claramente cambiado su postura política, iniciando un proceso de radicalización. En el proceso de cambio, desde una postura liberal a una más radical contra el Estado mexicano, muchas fueron las posturas políticas que tomaron los grupos estudiantiles: el marxismo clásico, leninismo, maoísmo, hasta quienes intentaron el foquismo guerrillero o las guerrillas urbanas. Algunos decidieron salir del movimiento estudiantil de 1968 para realizar actividades políticas en el movimiento obrero, un ejemplo es el de Guillermo Palacios, quien de estudiar en el IPN decidió hacer actividades políticas en el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (Palacios, 2018). Lo anterior también ayudará a explicar cómo y porqué las organizaciones políticas en México comenzarán a tener una mayor presencia entre los trabajadores y darán pauta a lo que se conoce como la “insurgencia obrera” de la década de 1970 y 1980.

Otro de los logros del movimiento estudiantil de 1968 fue convertirse en un referente histórico de lucha que superó lo estudiantil. No sólo es referente por los acontecimientos trágicos, sino por la innovación en las herramientas de lucha política de la izquierda mexicana. Desde las asambleas en los mercados populares, las brigadas informativas que se movilizaban por cientos de lugares populares y la gran capacidad de movilización juvenil, son algunos de los principales rasgos que se pueden ver en este proceso. Las herramientas fueron a la par del convencimiento estudiantil de la justeza de las reivindicaciones que hicieron, tanto así que nuevamente volvieron a movilizarse para junio de 1971, teniendo como fin de la marcha una tragedia más. Probablemente lo anterior también repercute sobre la importancia de 1968, ya que tanto en la masacre de Tlatelolco como la masacre perpetrada por el grupo paramilitar denominado “Halcones”, fueron miles de jóvenes que perdieron la vida a manos de cuerpos militares pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional (De la Garza Toledo, Ejea Mendoza, & Macias García, 2014, pág. 54).

Por otro lado, la principal demanda de ¡Únete pueblo!, no fue lo suficiente para atraer a amplios sectores de trabajadores, contando con comitivas simbólicas o de participación individual, lo mismo sucedió con los sectores populares y campesinos. Lo mismo había pasado con los movimientos de maestros, ferrocarrileros, médicos, etcétera, sus movilizaciones eran constituidas en su mayoría por su propio gremio, sin dejar de lado la presencia simbólica de otros gremios. El problema que se presentaba para ampliar el abanico de fuerzas sociales era ese, sólo era simbólica la participación de estos. Este elemento es muy importante para la acumulación de un abanico de fuerzas que posibiliten la generación de apoyo de otros sectores.

Otro factor contrario a los estudiantes es el índice de crecimiento económico, que, si bien no era suficiente, generó un poder adquisitivo amplio para un sector de la población en la ciudad, aumentando con esto la pasividad de quienes integraban dicho sector (Aguilar Monteverde, Carmona, Carrión, & Montaña, 1970, pág. 167). Un tercer factor contrario al movimiento fue el despliegue desmedido de fuerzas militares para agredir al movimiento, este como lo vimos, fue tan brutal que llegó al asesinato de cientos, la desaparición de otros tantos y el encarcelamiento de miles. Esto último marcará el desenlace de una lucha política, es decir, uno de los actores de la confrontación decide una opción militar contra el otro y viéndose en superioridad en armamento, elementos y fuerza en general se abalanza sobre el oponente. Pero para que esto sea posible fue prioritario que se justificara y legitimara esta acción, el uso de los medios de comunicación subordinados o influenciados desde el Estado para repetir desmedidamente durante todo el conflicto la versión oficial, fue imprescindible. Por ello el discurso contra la juventud, los comunistas y los elementos más progresistas se acrecentó previo y posterior a dichos acontecimientos.

1.3 LA LUCHA ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA 1971- 1972

Durante el periodo posterior a 1968, las luchas estudiantiles en el centro del país experimentaron un momento de reflujo. Pero en el interior del país, se registraron conflictos universitarios importantes que repercutieron en la vida de esos estados de la república y en algunos casos a nivel nacional. No todos los conflictos tuvieron la misma amplitud de acciones colectivas contenciosas, ni los mismos marcos culturales, mucho menos la amplitud del abanico de fuerzas a confrontarse. Pero a la vez es importante aclarar que esos movimientos no nacieron sin experiencias previas, de hecho, antes del movimiento

estudiantil de 1968, en el interior del país se vivía un ciclo de movilización universitaria, marcado por la represión del ejército mexicano.

Movilizaciones estudiantiles en Michoacán, Puebla, Sonora, Chihuahua y otros estados de la república, estuvieron marcados por una amplia participación juvenil y, en algunos casos, fueron acompañadas por sectores populares y obreros. En cada uno de estos, adoptó formas distintas. La revisión de los procesos se hizo con base en variadas fuentes, con la intención de confrontar los enfoques y acontecimientos descritos y analizados por los autores.

En esta parte de la investigación vamos a retomar un proceso, que generó redes sociales y marcos culturales propios más profundos que le permitieron sostener mayor tiempo sus acciones. Esta situación es la que se desarrolló en la Universidad Autónoma de Sinaloa en el periodo de octubre de 1971 a abril de 1972. Para dar inicio con este apartado vamos a realizar un balance de la situación que guardaba el movimiento estudiantil de Sinaloa previo a 1968.

1.3.1 Conformación de la experiencia política en la UAS

En el caso de los conflictos estudiantiles posteriores a la revolución mexicana, algunos autores marcan que en México se vivió un proceso en tres etapas, mismas que recorren la década de 1920 y 1930, y que caracterizan como un “movimiento estudiantil oligárquico”; de la década de 1940 y 1950 la caracterizan como “movimiento estatalizado”; la tercer etapa recorre posterior a 1960 y la diferencian en dos sub divisiones que son el momento “democrático y de radicalización” (De la Garza Toledo, Ejea Mendoza, & Macias García, 2014, pág. 29). Si bien esta temporalidad no es del todo fija, debido a que, por ejemplo, la

lucha politécnica de 1956 rompe con este esquema, la caracterización de las formas nos parece correcta.

No nos detendremos a revisar cada periodo y los hechos que lo constituyen, me avocaré a analizar ciertos acontecimientos, de la última etapa, que a mi parecer nos indican el momento de germinación y la forma de los movimientos estudiantiles posteriores a 1968. Las confrontaciones que más repercutieron en el interior del país a inicios y mediados de la década de 1969, son las luchas de Michoacán de Ocampo, Sonora, Tabasco, Chihuahua, Guerrero y Puebla. El rasgo común entre todos estos movimientos estudiantiles es que fueron desarticulados por el ejército mexicano, que los agredió, asesinando a estudiantes y campesinos, además de encarcelar a otros más.

En el año de 1966 los militares agreden a estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, en octubre el ejército toma la Universidad de Morelia. El año de 1967 no fue diferente, en Sonora el ejército atacó a los universitarios y a la población en general; lo mismo hizo en Puebla (Morales & Alzaga , 2008, págs. 93-94). Los inicios de 1968 estuvieron marcados por la agresión de los militares a la Universidad Benito Juárez, en Tabasco (De la Garza Toledo, Ejea Mendoza, & Macias García, 2014, pág. 42).

La represión estatal a los movimientos estudiantiles fue la respuesta gubernamental a las peticiones de autonomía universitaria, órganos de poder paritarios, aumento del presupuesto, entre otras. Los distintos movimientos estudiantiles dieron vida a un organismo aglutinador de sus demandas: la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, que se constituyó con la participación de más de 800 delegados de todo el país, en abril de 1966. Esta estructura aglutinadora de cientos de estudiantes tenía claramente una influencia de las posturas del Partido Comunista.

Es en este tiempo que se inserta la lucha estudiantil en Sinaloa previo al 68, que también fue de suma importancia. La Universidad Autónoma de Sinaloa pasó por cambios hasta llegar a tener ese nombre: primero fue el Colegio Civil Rosales, fundado por Eustaquio Buelna, después pasó a ser la Universidad de Occidente y posteriormente cambió su nombre por Universidad Socialista del Noroeste; el paso previo para llegar a su último nombre fue en el gobierno de Miguel Alemán que decidió se llamara Universidad de Sinaloa (Terán Olgín, Medina Viedas, & Calderón Viedas, 2009, págs. 17-27).

La autonomía universitaria se obtendría en un contexto de conflictividad política, que estaba marcado por “las elecciones internas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para elegir a los candidatos locales a las diputaciones y alcaldías”, mismo que “generaron fuertes enfrentamientos políticos en las principales ciudades del Estado”. En la lucha que se libró contra el gobernador Sánchez Celis, no sólo participó el pueblo, también estuvieron presentes los estudiantes, si bien no como una organización definida sí un amplio sector movilizado (Beltrán López, Sin fecha de publicación, pág. 22). Esa participación política estudiantil, es pensada por algunos participantes y analistas del tema como el elemento para que la autonomía fuera concedida además de una medida política del gobernador para desarticular la lucha que se acrecentaba (Terán Olgín, Medina Viedas, & Calderón Viedas, 2009, pág. 32).

La lucha que se suscita posterior al otorgamiento de la autonomía universitaria partió del rechazo al Dr. Ibarra como rector de la UAS (Universidad Autónoma de Sinaloa), esto debido a que la Junta de Gobierno que se impuso decidió que él fuera designado. Esta confrontación llegó a un punto cúspide el día 8 de septiembre de 1966 cuando todas las instalaciones de la UAS estaban tomadas por los estudiantes, incluyendo las preparatorias.

El 2 de octubre de 1966 Julio Ibarra entrega su renuncia a la Junta de Gobierno, con lo que el triunfo estudiantil queda sellado. En dichos acontecimientos los estudiantes se aglutinaron bajo el Directorio Estudiantil Revolucionario (DER), mismo que pretendían sustituyera a la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa, al final del movimiento contra Ibarra el DER se diluyó (Terán Olguín, 1973, pág. 33). Esta primera experiencia orgánica independiente, le dará al movimiento una idea más clara sobre las posibilidades y las formas de movilización, ya que la FEUS, que sería la organización institucionalizada, no era un espacio de participación política independiente sino hasta después de la lucha de 1966.

Después de la caída del Dr. Ibarra, el movimiento estudiantil apoya la llegada de Rodolfo Monjaraz Buelna, que ya había sido rector de la Universidad de Sinaloa en la década de 1940, y a partir de la llegada de él a la rectoría, el movimiento “alcanzó un grado mayor de experiencia” (Terán Olguín, Medina Viedas, & Calderón Viedas, 2009, pág. 37). Monjaraz tuvo una relación de respeto y apoyo a la lucha estudiantil, de hecho, llegó a tal grado que inauguró “en 1967 el Consejo Nacional de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), en el histórico auditorio de la Preparatoria Central, a la que concurrieron los líderes estudiantiles de todo el país”. La afiliación de la FEUS a la CNED se hizo en noviembre de 1966, después de que el movimiento estudiantil ganara las elecciones a los grupos pro-gobierno, y su primera participación masiva fue en el Paro Nacional de un día en 1967 (Terán Olguín, 1973, pág. 34). Esta actitud del rector para con el movimiento estudiantil impulsó el trabajo de coordinación a nivel nacional, por lo que los vínculos fueron creciendo y la FEUS se fue volviendo un referente importante. La participación política de los estudiantes estaba en aumento, por ello también la FEUS jugó un papel importante en la huelga que estableció el CNH en 1968. A pesar de entrar tarde al acuerdo de huelga por las vacaciones de verano,

el movimiento estudiantil logra estallar la huelga universitaria en todo el estado desde los primeros días del regreso a clases.

La última acción realizada en Sinaloa durante el movimiento del 68 fue el 13 de diciembre cuando el ejército disolvió una manifestación en el centro de Culiacán (Terán Olguín, Medina Viedas, & Calderón Viedas, 2009, págs. 40-41). La participación estudiantil en el conflicto del 68 le permitió acrecentar las experiencias de participación política, a la vez que crecían tanto sus redes sociales como los marcos culturales. Pero el gobierno ya había tomado una serie de medidas contra la UAS, la principal era el establecimiento del sistema de becas individuales en noviembre de 1968 y el uso del ejército para perseguir, secuestrar y detener a los estudiantes desde septiembre del mismo año (Terán Olguín, 1973, pág. 40). Con la actuación del ejército contra los estudiantes se marca un tiempo de reorganización del movimiento, que se reactivaría a partir de la primera mitad de 1969 con el movimiento contra la Ley de Impuestos Sobre Desarrollo Urbano dando un giro popular a la lucha. La relación que establecieron los estudiantes en apoyo a los colonos de los sectores populares fue a través del Frente de Defensa Popular, mismo que daba desde asesoría jurídica hasta orientaciones políticas. Por otro lado, la FEUS en unión con el rector y el Consejo Universitario, entregaron a inicios de 1969 una propuesta de Ley Orgánica, que había sido ampliamente discutida por los universitarios y un grupo de diputados locales, en la que establecían paridad en los órganos de gobierno y desaparición de la Junta de Gobierno. Días antes de la salida del rector Monjaraz, el gobierno de Alfredo Valdés Montoya envía una Ley Orgánica que es aprobada por el congreso local, en la que establece que la Junta de Gobierno era la encargada de designar al rector, con lo cual logra imponer a Gonzalo Armienta Calderón en la rectoría en

febrero de 1970 (Terán Olgín, Medina Viedas, & Calderón Viedas, 2009, págs. 31-42). Lo anterior será el preludio de un nuevo ciclo de lucha.

1.3.2 La confrontación en aumento y una victoria momentánea

La experiencia adquirida por parte del movimiento estudiantil, hasta la llegada de Armienta Calderón a la rectoría de la UAS, no se circunscribía al ámbito universitario, sino que se dio también en el plano de una lucha política en la dimensión de lo popular. Lo anterior marcará una relación con un actor que, si bien no estaba previamente organizado ni contaba con experiencias de participación política independiente, si poseía una combatividad amplia, que no se reducía a una simple presencia en mítines. Esta experiencia también llevó a una reflexión sobre la forma organizativa que adquiriría la organización estudiantil, definiendo a finales de 1969 una reestructuración de la FEUS, que acrecentó la presencia de los estudiantes en los órganos de dirección. Es a partir de lo anterior que la FEUS funcionará más como un consejo “integrado por tres representantes de cada escuela electos en asamblea general y revocables en todo momento”, a la vez establecían un trabajo con base en “comisiones y existirá una Comisión Coordinadora Central”. La amplitud de las redes sociales queda establecida no sólo por el número de participantes en la FEUS, sino por los comités de lucha que se formarán en cada una de las escuelas, a la vez que el tiempo que se mantuvieron en la confrontación contra el gobierno, les permitió adquirir valores culturales que profundizaron sus marcos, permitiéndole al movimiento mantener acciones sostenidas contra su adversario.

La anterior forma organizativa de la FEUS le permitirá contar con mayor fortaleza, por ello desde la misma sesión de la elección de Armienta Calderón los estudiantes se hicieron presentes con acciones colectivas contenciosas. Estas acciones, fueron realizadas entre los estudiantes y los colonos de las zonas populares. Según Liberato Terán (1973), la

respuesta del gobierno fue la agresión policiaca en un primer momento, la madrugada del 30 de marzo de 1970 cuando intentaron expulsar de las instalaciones de la UAS a los estudiantes los cuerpos policiacos, y militar en un segundo momento, a inicios de abril de 1970 cuando el ejército obligó a los estudiantes a abandonar las instalaciones que mantenían tomadas (pág. 45). Los colonos y los estudiantes sabían que enfrentarse al ejército mexicano era complicado, debido a que mantenían el recuerdo del ataque que hicieron estos contra el movimiento ferrocarrilero donde “los soldados obligaron a los ferrocarrileros a marchar detenidos por las calles” (Terán Olguín, 1973, págs. 42- 46), además de los ataques durante el movimiento estudiantil de 1968.

La lucha que libró la FEUS contra la imposición gubernamental no se quedó en el terreno de lo político, alcanzó la magnitud de confrontación callejera. Como ya expuse, la actuación policiaca- militar estuvo presente de manera recurrente, pero la combatividad de la organización estudiantil- popular también se dejó sentir. Ejemplo de lo anterior es la ferocidad con la que combatieron los colonos de los sectores populares y los estudiantes contra los grupos porriles y policiacos en la confrontación que duró más de 8 horas por la toma del edificio central el día 30 de marzo de 1970, donde la unión estudiantil- popular salió triunfante.

El periodo que recorre de abril de 1970 hasta octubre de 1971 estará caracterizado por un aumento de la lucha estudiantil, que a sabiendas de la necesidad de mayor fuerza realizará tareas de convencimiento de la justeza de la lucha a lo interno y externo. La fuerza estudiantil se hacía presente en cada lugar donde Armienta Calderón se presentaba, impidiéndole ingresar y abucheándolo. La respuesta gubernamental fue de dividir al movimiento con ofrecimiento de puestos, además de estar constantemente expulsando a estudiantes y

profesores afines al movimiento y combinándolo con encarcelamiento de los principales dirigentes de la FEUS (Terán Olgín, Medina Viedas, & Calderón Viedas, 2009, págs. 43-44)

Esta actuación gubernamental se mantuvo con la intención de sostener a Armienta Calderón. A partir de octubre de 1971 el movimiento estudiantil establece una táctica que le da un impulso al movimiento contra el rector. Las primeras demostraciones de la nueva táctica eran establecer discusiones en asambleas públicas contra Armienta y su equipo, mismas que se desarrollaron “en todas las escuelas y facultades de la Universidad”. El triunfo del movimiento en las discusiones publicas fue acrecentando la base estudiantil y la legitimidad, llegando al punto de realizar una primera manifestación masiva contra la visita a la UAS, del secretario de educación Bravo Ahúja del gobierno de Luis Echeverría, el día 8 de octubre de 1971. La lucha entró así en un nuevo ciclo de agudización de la confrontación. La FEUS decidió implementar una campaña de propaganda masiva, llegando a abarcar las zonas del centro, las colonias populares y desplazándose hacia el campo, teniendo como punto de llegada un mitin- debate público el día 15 de octubre, en el que se hicieron presentes “el pueblo de sombrero y guarache, las mujeres bravas y habladoras de las colonias con sus niños en los brazos, puro pueblo pues y puros universitarios”.

El abanico de fuerzas con que contaba la FEUS se amplió, ya no sólo eran los estudiantes y las colonias populares, ahora se sumaban los campesinos. Pero el apoyo de las demandas de los universitarios por parte de los otros sectores también involucraba que los mismos universitarios apoyaran las luchas de los campesinos. Lo anterior quedó demostrado cuando los universitarios apoyaron la toma de tierras en todo el Estado de Sinaloa desde finales de 1971 y principios de 1972 (Terán Olgún, 1973, pág. 111). Con la participación de los estudiantes en las tomas de tierra de campesinos y con el Frente de Defensa Popular en

la ciudad, la lucha por demandas estrictamente universitarias tenía un giro político, convirtiendo el movimiento estudiantil en un movimiento estudiantil- popular con un abanico de fuerzas amplio. Los enfrentamientos callejeros a partir de la segunda quincena de octubre de 1971 se incrementaron en número y en fuerza, es decir, se hacían cada vez más frecuentes y cada vez más violentos. El punto cúspide de la violencia se dio en abril de 1972, cuando cayeron asesinados por las balas de la policía dos estudiantes “en los alrededores del histórico edificio rosalino de la Universidad en Culiacán [...] tres días después, el Congreso del Estado aprobó la Ley Orgánica presentada por la FEUS” (Terán Olgín, Medina Viedas, & Calderón Viedas, 2009, pág. 44).

Tomando como fin de este ciclo de lucha la caída de Armienta quedan algunas consideraciones y reflexiones sobre este momento histórico. Lo primero es que el impulso de la movilización contra Armienta no finalizó con su caída, pero sí marca el triunfo de un ciclo de protesta con un programa definido. Los sucesos que se dieron posteriores y que algunos analistas llaman el periodo de “Los Enfermos”, pueden ser por sí mismos la base de otra investigación, que por cierto ya hay algunas (Sánchez Parra, 2018; Santos Cenobio, 2017; Sánchez Parra, 2013). Por lo que la consideración del periodo en cuestión de tiempo se definió a partir de la formación de un sujeto colectivo que, se engendra desde las movilizaciones de 1966 y pasa por un periodo de gestación- nacimiento hasta la llegada de Armienta a la rectoría. La definición colectiva no es algo que se conformó de manera súbita, sino que desembocó en sus propios marcos culturales como resultado de la interacción que sostuvieron durante el lapsus de tiempo a que nos referimos anteriormente. En el caso de la FEUS y del movimiento universitario que defendía la Ley de Autonomía que presentaron ellos mismos, su identificación con una idea más esclarecida de lo que debería de ser el

proyecto universitario les permitió la cohesión. La subjetividad colectiva que se constituyó permitió ampliar los horizontes de la formación universitaria en la UAS, dando paso también a un movimiento masivo.

Es de subrayarse la capacidad que tuvo la FEUS para incorporar e incorporarse con otros actores, entendiendo que esta fuerza es lo que permitió que se mantuvieran las acciones. En Sinaloa no existía un sector obrero amplio y el sector de trabajadores más importantes eran los trabajadores agrícolas, de allí la importancia de la participación campesina en la lucha. Este abanico de fuerzas que se constituyó no significó que se diluyera la identidad de cada uno de los actores de la alianza, es decir el movimiento de campesinos por obtener tierra; el movimiento de las colonias populares por mejores servicios en su colonia; o la lucha por la autonomía universitaria y contra el rector Armienta, no significó que él o los otros grupos renunciaran a sus propias reivindicaciones. La tarea fundamental de los miembros de FEUS para construir esta alianza tiene su fuente y acierto en su acercamiento con los líderes campesinos y en el acompañamiento y posterior participación como asesores en la lucha de las colonias populares. Este acercamiento permitió la confianza entre las bases y las direcciones de los diversos grupos.

La lucha de los estudiantes de Sinaloa representa la cúspide de las luchas estudiantiles de su momento, superando a otros movimientos en su capacidad de aglutinación de sectores no universitarios y por sus formas y programa de lucha. Otros movimientos del momento histórico de que hablamos fue el de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, al igual la lucha en la Universidad Autónoma de Puebla. Pero de los anteriores, el movimiento de Sinaloa marca una diferencia importante no sólo por la amplitud de su abanico de fuerzas sociales, también por su

programa de lucha, que no quedó reducido al ámbito universitario. Pero me parece que la mayor diferencia recae en el tiempo tan amplio que logró sostener los combates callejeros de masas, mismos fueron resultado del fortalecimiento de sus redes sociales y de la construcción de marcos culturales propios. Es en Sinaloa donde queda expuesta la capacidad de conjuntar los intereses de los distintos sectores, es decir, que tanto los campesinos y los barrios populares luchaban por el programa de los universitarios, estos últimos luchaban por los programas de los otros.

El movimiento estudiantil de la UAS no sólo centró sus esfuerzos en la movilización de las bases universitarias, también reflexionó sobre la educación y su vínculo con el Estado, misma que quedó plasmada en su propuesta de Ley de Autonomía. A lo anterior habría que sumar el programa del Frente de Defensa Popular con el que se definía la necesidad del establecimiento solidario y como forma de retribución al pueblo, la ayuda en sus problemáticas. La ayuda o el apoyo se daba desde el asesoramiento legal hasta la participación en sus movilizaciones políticas.

Una de las trabas o principales limitaciones, que no la única, con los campesinos, fue que durante el proceso de toma de tierras se centró más el esfuerzo en la movilización, descuidando el aspecto formativo o educativo, corriendo el riesgo de que los principales dirigentes fueran detenidos o asesinados como fue el caso. No es que se discuta la necesidad de autodefensa de los propios campesinos contra las bandas paramilitares de los caciques locales, sino que, en función de actuar en defensa, se descuidó el aspecto de los horizontes de lucha y el imaginario colectivo. Al no contar con herramientas analíticas que les permitieran construir horizontes de lucha, la dirección del movimiento se fue estancando. Así, con el aspecto formativo o educativo relegado a un segundo plano, se fueron enquistando

en las direcciones políticas de las distintas organizaciones de Sinaloa, elementos que priorizaron la confrontación física más que la lucha política. Con el tiempo, estas direcciones formaron una organización político- militar denominada “Los Enfermos” que entre sus actos realizó ajusticiamientos de militantes estudiantiles que consideraron “traidores” (Terán Olguín, 1973, pág. 23).

1.4 LA LUCHA ESTUDIANTIL EN LA UNAM 1999- 2000

Para darle continuidad a nuestra investigación toca el momento de analizar el proceso de lucha del Consejo General de Huelga (CGH) de la UNAM en el periodo de 1999- 2000. Este proceso tiene como principal característica que es el más cercano a la lucha del movimiento estudiantil de la UACM. Su revisión cobra importancia no sólo por lo temporal, también porque se desarrolla en el marco económico, político y cultural del modelo “Neoliberal” o del llamado “Consenso de Washington”. La revisión de este periodo, al igual que en los anteriores, no se centrará en hacer un recuento pormenorizado de los hechos, sino en tratar de exponer los momentos históricos que marcarán la caracterización del fenómeno y abonar a su análisis. El orden de la exposición será de la misma manera que los anteriores apartados de este capítulo: revisión material de la realidad histórica en la que se desarrolla el fenómeno, antecedentes de la conformación de los actores en la disputa, revisión del despliegue de las fuerzas, alcances y límites del proceso.

Antes de comenzar con nuestro primer punto a tratar es importante señalar que el movimiento estudiantil de la UNAM recibió un golpe estatal de amplia magnitud en el año de 1971, con la masacre de estudiantes a manos del grupo paramilitar denominado “Los Halcones” (Pérez Monroy, 2012, pág. 54). Este golpe redujo la participación de masas del movimiento estudiantil que no se vería recuperado sino hasta décadas después. El

movimiento quedó reducido a pequeños grupos de estudiantes que se organizaron como Comités de Lucha dentro de cada una de las escuelas y facultades de la misma UNAM, teniendo como mayor interés la participación en la vida política fuera de la universidad, fundamentalmente en movimientos campesinos, obreros y armados. Para avanzar en este análisis revisemos primeramente algunos antecedentes que influyeron en la conformación de los actores.

1.4.1 Antecedentes a 1999 y conflictos previos en la UNAM

Los momentos de movilización política de los estudiantes en la UNAM durante los periodos de 1986- 1987 y 1999- 2000, enarbolarán la bandera de la defensa de la educación pública y gratuita en el contexto de privatización de esta, como parte del dictado neoliberal. En la década de 1970 y mediados de 1980, el movimiento estudiantil de la UNAM pasó por una disminución en cuanto a participación política de masas. Esta disminución conllevó que la participación quedara reducida a conflictos locales y con participación más pequeña en cuanto a términos cuantitativos. Fue hasta el conflicto universitario de 1986-1987 que se reanudó la participación masiva. En esta confrontación tenemos el antecedente más importante de la huelga de 1999. Este momento histórico tiene como inicio la publicación del rector Jorge Carpizo, en abril de 1986, de un documento en el que señalaba los principales problemas y su perspectiva de lo que era la UNAM hasta ese momento, el texto se llamaba "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional" (Castañeda , 1987, pág. 8). Además de la publicación de su texto, el rector llamó a que se enviaran las valoraciones que la comunidad universitaria considerara pertinentes, con la intención de presentar al Consejo Universitario una propuesta de reformas a la legislación vigente. La propuesta y valoración del rector expuesta en su documento, tuvo un primer momento de crisis cuando en la Facultad de

Filosofía y Letras (FFyL), durante la presentación del programa de trabajo del nuevo director, se leyó un documento que cuestionaba la validez y el enfoque de este. El texto de crítica a la visión del rector Carpizo, se hizo público el 20 de agosto de 1986 y se tituló "La Universidad hoy" (Acuña, 1987, pág. 87). Este momento es importante, porque es el punto de gestación de las ideas que conformarán la oposición al rector Carpizo.

Partiendo de lo anterior, es importante definir que, como parte de la conformación del movimiento estudiantil se diferencian momentos del proceso, que pasan por la construcción de marcos culturales propios y la constitución de redes sociales que les darán soporte a las acciones contenciosas. El Consejo Universitario de la UNAM decide aceptar y aplicar 26 medidas propuestas por el rector los días 11 y 12 de septiembre de 1986. Este momento será seguido de la primera Asamblea Universitaria en el Aula Magna de la FFyL el día 24 de septiembre de 1986, teniendo como acuerdos de dicha reunión una manifestación para el día 27 de septiembre y una segunda reunión de la Asamblea Universitaria para el día 8 de octubre (Hernández García, 2010, pág. 16). Fue hasta el 31 de octubre de 1986 que la Asamblea Universitaria decidió conformar el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) con representantes de 25 planteles de la UNAM. Con la constitución del CEU se definía una dirección colectiva del naciente movimiento estudiantil que exigiría la derogación de las 26 reformas que el CU había aprobado a petición del rector. Todo el resto de 1986 y los primeros días de enero de 1987 fungieron como ejercicio de acciones colectivas contenciosas, que fueron ganando en número de participantes llegando al momento más alto de presencia el día 21 de enero con participación de 300 mil personas en una marcha del Casco de Santo Tomás al Zócalo capitalino (Acuña, 1987, págs. 88- 90). Es con este antecedente, que el CEU decide, al no haber una respuesta favorable de las autoridades de la UNAM, el día 29 de enero, iniciar

la toma de las instalaciones de la UNAM. Esta toma duró algunos días y las instalaciones fueron devueltas desde el 15 de febrero hasta el 23 del mismo, a partir de que el CEU acepta que su petición de derogación de las reformas quedó satisfecha en lo central (Hernández García, 2010, pág. 21). La trascendencia del CEU es echar abajo las medidas del rector Carpizo: el aumento de cuotas y la eliminación práctica del pase automático del nivel medio-superior al superior. Además de lo anterior el CEU tiene el acierto de haber reactivado la movilización masiva de los estudiantes, que se encontraba muy a la debacle durante el periodo de 1971- 1986.

El desarrollo o implementación de los acuerdos que llevaron a la entrega de los planteles y escuelas de la UNAM no finalizó en 1987, sino que continuó hasta 1990 con el Congreso Universitario. En este congreso se presentaron nuevamente las dos posturas, la del CEU y las autoridades de la UNAM. La implementación de los acuerdos no se cumplió, como ejemplo, el acuerdo sobre la desaparición del tribunal universitario (Pérez Monroy, 2012, pág. 75). La falta de cumplimiento de los compromisos contraídos por parte de las autoridades de la UNAM serán uno de los factores que darán forma a los conflictos posteriores (Hernández García, 2010, pág. 29).

Como consecuencia de lo anterior, se dio el anuncio, en julio de 1991, por parte del rector José Sarukhán -que en 1988 sustituyó al doctor Carpizo-, de modificar el Reglamento General de Pagos con la intención de aumentar el costo de las cuotas de inscripción y de servicios brindados por la UNAM. Esta decisión conllevó el llamado del CEU a nuevas movilizaciones, teniendo entre ellas la toma de todos los planteles de la UNAM los días 24 y 25 de junio de 1992. La reactivación del conflicto tuvo, nuevamente una participación masiva de los estudiantes, idéntico al momento previo de la huelga de 1987, por lo que, según

Pérez Monroy, no fue bien vista por parte de las autoridades del gobierno federal que le solicitaron al rector que no avanzara en sus planes.

Para 1995 se da el Movimiento de Estudiantes Excluidos (MEE), denunciando la situación de elitización de la educación media y superior, ya que para 1995 se tuvo la cifra de aspirantes excluidos de la UNAM que superó los ciento diez mil, según Pérez Monroy. A pesar de las movilizaciones el conflicto fue “resuelto” con el otorgamiento de unos cuantos lugares para un número específico de aspirantes.

A pesar del conflicto anterior, en octubre de 1995 el rector Sarukhán propuso una nueva reforma a la formación media- superior de la UNAM, en la que se recortaban los cuatro turnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) al igual que se modificaban los planes y programas de estudio, recortando materias humanistas para insertar materias de orden técnico (Pérez Monroy, 2012, págs. 75-78). La movilización estudiantil no se hizo esperar y para finales de octubre fueron tomados los planteles del CCH. La toma duró hasta principios de 1996 sin que se diera marcha atrás a las medidas. La organización estudiantil sólo estuvo presente en los CCH, quedando pasiva la participación de las preparatorias, licenciatura y posgrado. Lo anterior fue un triunfo de las autoridades de la UNAM, que estuvo acompañado por la aplicación del examen único de ingreso al bachillerato que sería implementado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) por primera ocasión en 1996.

Así, el proyecto que quedó trabado por el CEU y que avanzó con Sarukhán, sirvió para que el rector Barnés de Castro – que sustituye a Sarukhán en 1997-, reformara en julio de 1997 el pase automático del bachillerato a la licenciatura de la UNAM y los reglamentos de inscripciones y exámenes, con la intención de acotar el primero y de reducir el tiempo de

permanencia en el segundo. Los golpes contra la educación pública y gratuita avanzaban, llegando de esta manera a finales de 1998 donde el plan comenzaría a tomar un segundo aire y profundizarse.

Con un conflicto en el que la organización estudiantil sólo se dedicaba a contestar las agresiones de las autoridades universitarias, el conflicto se agudizaba en los momentos en que estas intentaban profundizar el proceso neoliberal en la universidad. Si bien hasta este momento no podemos hablar de una organización estudiantil estructurada, con un programa de lucha que rebase las acciones coyunturales y que tenga la capacidad de mantener las acciones colectivas contenciosas por largos periodos, sí podemos decir que el logro mayor de este periodo es la reactivación masiva de la movilización estudiantil. La correlación de fuerzas era muy desfavorable para los estudiantes, que, si bien superaban en número a las autoridades universitarias, el grueso de la comunidad universitaria se mantenía pasiva. Esta pasividad permitió un avance en la oleada neoliberal dentro de la UNAM.

1.4.2 Consejo General de Huelga: nuevo ciclo de movilización estudiantil en la UNAM

Para dar comienzo, es importante señalar que hay tres posturas sobre el momento y los hechos que dan origen al conflicto en 1999-2000 en la UNAM. La primera es la de Pérez Monroy, quien considera que este proceso tiene como origen el recorte presupuestal a la educación para el presupuesto de 1999 en diciembre de 1998, que afectó fuertemente a la UNAM con un recorte del 5% respecto del año anterior (Pérez Monroy, 2012, págs. 93-95). Este autor comenta que, desde ese periodo de finales de 1998, los colectivos y organizaciones universitarios comenzaron a alertar sobre la intención de las autoridades por incrementar los pagos en la universidad. Por otro lado, si bien, no es el único, ni el principal exponente de esta postura, tenemos a Pablo González Casanova, quien considera que desde la toma de las

instalaciones el 20 de abril de 1999 se configuraron los actores del conflicto (González Casanova , 2000, pág. 38). La tercera, igualmente no es el principal, ni único exponente de esta postura, Octavio Rodríguez Araujo, comenta que el conflicto se desarrolló desde febrero de 1999, momento en el que el rector Barnés anuncia su proyecto de actualización de cuotas (Rodríguez Araujo , 2000, pág. 11). Lo anterior únicamente se presenta como diferencia en torno al momento en qué podemos definir el inicio o la conformación de los actores del conflicto.

Si bien se entiende que como parte de un proceso histórico su formación o el momento de inicio del proceso es imposible de determinar en cuestión de tiempo, lo anterior se presenta como la inflexión que marcará la tendencia o la conformación de los elementos sociales que le darán forma al fenómeno. Pero tratándose del porqué del conflicto, los autores y otro tanto más, hasta podríamos decir que la gran mayoría de los investigadores del tema, consideran que este conflicto es parte de las resistencias al proceso de privatización de la educación superior en México, mismo que es implementado como parte de las recetas neoliberales (González Casanova, 2000, pág. 39; Pérez Monroy, 2012, págs. 92- 97; Palomino Garibay, 2007, págs. 111-112; Rodríguez Araujo, 2000, pág. 12; Martínez Valero, 2004, pág. 39; Ceceña, 2000, pág. 42; Sosa Elizaga, 2000, pág. 47).

La conformación del organismo aglutinador estudiantil tiene como momento embrionario el anuncio público, en una sesión del Consejo Universitario, de la intención por modificar el Reglamento General de Pagos de la UNAM (RGP), el día 11 de febrero de 1999 (Ceceña , 2000, pág. 43). Reconociendo que en la UNAM la tradición de lucha estudiantil es un aspecto de reconocerse desde 1968, para el periodo que tratamos la participación de estudiantes en forma masiva estaba muy lejana. Expongo que es embrionario por la razón de

que este anuncio suscitó una reunión de amplia participación estudiantil el día siguiente del mismo, en la Facultad de Economía. Este momento marcará el inicio, si no formal, pero sí en cuanto a proceso, de la Asamblea Estudiantil Universitaria (AEU). El anterior, será el primero órgano de aglutinación estudiantil para combatir el intento de la modificación del RGP, mismo que posteriormente dará vida al Consejo General de Huelga. La táctica que utilizó la AEU para acumular fuerzas y movilizar a los estudiantes fueron similares a las de 1987 y 1992 (Pérez Monroy, 2012, pág. 105). Las autoridades universitarias, a pesar de la creciente oposición a su decisión, decide aprobar en una sesión del Consejo Universitario la modificación al RGP el día 15 de marzo de 1999. Es de señalar que esa reunión se hizo de manera secreta y sin la totalidad del Consejo, debido a que el rector sólo avisó del lugar de la reunión a los consejeros universitarios más allegados (Rodríguez Araujo , 2000, págs. 13-16).

Así, con la implementación de actividades para informar, denunciar, organizar, movilizar y debatir, se fueron aumentando las fuerzas no sólo cuantitativas, sino también cualitativas del movimiento, forjando a la vez un reconocimiento del cúmulo de intereses que convergen entre los estudiantes. Lo anterior fue acompañado de una negativa al establecimiento de un dialogo público por parte de las autoridades universitarias. Las posturas se fueron haciendo más complejas. La decisión del 8 de abril por parte del Consejo Universitario para no dar marcha atrás al acuerdo tomado el 15 de marzo, estuvo enmarcado en una movilización de miles de estudiantes. Desde este último momento hasta la instalación de la huelga el día 20 de abril de 1999 la tensión, al igual que la legitimidad y participación estudiantil fue en aumento (Centro de Investigación y Seguridad Nacional, 2003, pág. 1).

Con la toma de las instalaciones de la UNAM se puede decir que formalmente quedará constituido el CGH.

La forma que adquirió el CGH, para algunos analistas del tema, rompió con las formas políticas tradicionales de “representación vertical”, dando pie a una forma de participación política basada en la horizontalidad y la toma de decisiones de manera colectiva (Ceceña , 2000, págs. 44-45). La huelga será dirigida por Comités de Huelga, que se instalarán en cada uno de los espacios universitarios. Al inicio, el movimiento sólo exigía que se derogaran las modificaciones al RGP, pero ya en el camino, el movimiento estudiantil decidió sumar otras exigencias como la derogación de los acuerdos del Consejo Universitario en 1997 y la ruptura de la relación de la UNAM con el CENEVAL (Pérez Monroy, 2012, págs. 148-152).

Luego de este cambio en su pliego petitorio, el CGH se dio a la tarea de convencer a la ciudadanía de la legitimidad e importancia de su lucha. El movimiento estudiantil comenzó a desarrollar actividades informativas, de denuncia y solidaridad con otros actores. Su vinculación con otros actores llegó al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), al Frente Popular Francisco Villa (FPFV), Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), además de organizaciones vecinales y otros grupos estudiantiles del interior del país (Rodríguez Araujo , 2000, pág. 16). Contraria a la posición del CGH abiertamente se pronunciaron los grupos empresariales como COPARMEX, el gobierno federal, exrectores, algunos académicos y uno muy importante: los medios de comunicación. Este último, jugó un papel muy claramente a favor de las autoridades, no sólo dando voz únicamente a estos, sino promoviendo una posición anti CGH e instigando para que el gobierno utilizara a los cuerpos policiaco- militares para

“acabar” con el conflicto en la UNAM (Martínez Valero , 2004, págs. 51-53) (Ceceña , 2000, pág. 45).

Con el anterior abanico de fuerzas es que se desarrollará el conflicto. Desde antes y después de la toma de las instalaciones de la universidad, la postura de las autoridades fue la de no reconocer la legitimidad de la lucha estudiantil. Por ello desde el día siguiente a la misma, decidieron llamar a la “comunidad universitaria” para que rechazara ese acto y exigiera la devolución de las instalaciones (Centro de Investigación y Seguridad Nacional, 2003, pág. 2). Este llamado no tuvo una respuesta masiva, pero desde ese día las autoridades no cederán a las peticiones de la organización estudiantil.

Todo el periodo que recorre desde abril de 1999, pasando por los distintos momentos de “diálogo”, consulta popular, movilizaciones masivas del CGH, la propuesta de los “eméritos” y la salida de Barnés de la rectoría, estará marcada por la cerrazón de las autoridades universitarias y el endurecimiento de las acciones colectivas contenciosas por parte del CGH. Con la llegada de De la Fuente, la táctica cambia: lo primero que hace es construir alianzas con los grupos estudiantiles vinculados al Partido de la Revolución Democrática y los grupos de poder en la UNAM, después busca ceder en el planteamiento del RGP y dejar pendiente las otras exigencias del CGH (Rodríguez Araujo , 2000, págs. 16-17). La postura del CGH fue en un primer momento de no dialogar hasta que no hubiera “condiciones” para el mismo, después aceptó el dialogo y llegó a acuerdos con las autoridades, pero finalmente, éstas no los respetaron.

Así llegamos a los hechos del 20 de enero y 6 de febrero del 2000 con la irrupción en las instalaciones de la UNAM de la Policía Federal Preventiva y con la detención de cerca de 1000 universitarios. Este golpe militar contra el CGH marcará el reflujo de los

contingentes estudiantiles, con la excepción de la gran movilización estudiantil- popular del 9 de febrero con más de cien mil personas participando. Si bien el CGH no murió con la irrupción de la PFP, si marcará el declive de la organización estudiantil, que no pudo reorganizar el movimiento. La última reunión de la organización estudiantil unificada fue el 12 de junio del 2000 en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Pérez Monroy, 2012, pág. 299).

Para concluir con este apartado es imprescindible delimitar tres aspectos: el programa del CGH, el abanico de fuerzas sociales, sus alcances y límites. El programa del CGH queda enmarcado al ámbito meramente universitario, es decir, la lucha que libró fue por demandas estrictamente universitarias. Lo anterior se enmarca en el contexto de resistencias frente a la privatización de la economía y los servicios públicos como educación, salud y cultura en los tiempos del neoliberalismo. No es que se niegue que la lucha de CGH fue una lucha contra la oleada neoliberal, sino que se acotó al ingreso de dicha oleada en la UNAM, por lo que su programa tenía como eje central defender a la universidad pública y gratuita. En algún momento se discutió en el mismo CGH la posibilidad de exigir al gobierno federal un incremento al presupuesto educativo, pero este no logró la aceptación de la mayoría de las escuelas por lo que no se retomó.

El centro de la fuerza social del CGH estuvo limitada a la universidad, sin que esto no reconozca la importancia de la solidaridad de organizaciones como el SME, EZLN, CNTE, FPFV y otras. Pero los niveles de vinculación con los otros sectores no fueron los que observamos en la lucha de la FEUS. Si bien por las condiciones mismas de la UNAM las movilizaciones eran masivas, la mayoría correspondía a los universitarios. No tenemos en este proceso huelgas de solidaridad de algunos sindicatos ni movilizaciones campesinas

en apoyo al CGH como sí lo tuvimos en el proceso de la lucha en la UAS. Por lo que la importancia de la lucha del CGH es el haber mantenido la gratuidad de la educación, a la vez que puso en evidencia el plan de privatización de la educación superior y por último y no menos importante, dejó asentada una forma colectiva de hacer política, no sólo centrada en la representatividad, sino en el ejercicio colectivo de la reflexión. Esta huelga universitaria permitió la defensa momentánea de la UNAM, permitiendo que otras generaciones tengan acceso a la educación pública y gratuita.

CAPÍTULO 2. ORÍGENES DE LA UACM

La fundación de la Universidad de la Ciudad de México en 2001, posteriormente Universidad Autónoma de la Ciudad de México (2005), ha sido resultado de un conjunto de factores políticos- sociales enmarcados en un contexto histórico. El conjunto de actos que llevan a una decisión, por parte del entonces jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, de construir un proyecto educativo, debe de analizarse de forma histórica. La implementación de un proyecto educativo era tarea compleja, más si en un primer momento, se enfocaba en la educación media superior y superior como lo veremos más adelante.

En primer término hay que recordar que los cambios políticos, que se dieron en la década de los noventa, en la Ciudad de México, por primera vez permitirían a los habitantes del Distrito Federal, con sus limitantes, definir los cargos de representación política (Pérez Fernández del Castillo, Puga Cisneros , & Díaz- Santana, 2009, pág. 23). Es en este proceso que se da la elección de un jefe de gobierno de un partido de oposición electoral. Durante este periodo y previo a él, hubo grandes movilizaciones a favor de transformaciones profundas de la vida política, económica, educativa, social y cultural del Distrito Federal. Por lo mismo, múltiples fueron las expresiones críticas en aquel momento. Por lo mismo, la resistencia de los colonos de la Delegación Iztapalapa contra el intento, del último regente Óscar Espinosa Villareal, por imponerles una cárcel de mujeres, constituye una de las expresiones del impulso por dichos cambios y, uno de los factores iniciales para impulsar un proyecto educativo como finalmente sería la UCM (Herrera Mijangos, 2014, pág. 74).

En efecto, las tensiones y transformaciones políticas de la década dan muestra de la situación de confrontaciones entre sectores populares y el Estado mexicano. Una de estas tensiones tiene como antecedente el terremoto de 1985, que trajo como consecuencia que una

parte de la ciudadanía del D. F. quedaran con afectaciones en sus viviendas, por lo que se organizaron para exigir al Estado reparación con fondos públicos. En su búsqueda de reparación de viviendas, la ciudadanía conformó grandes organizaciones de colonos y de damnificados por el terremoto del 19 de septiembre de 1985. Estas organizaciones no se conformaron súbitamente, son el reflejo de la identidad colectiva que se fue constituyendo por esa demanda.

Las organizaciones populares y barriales no fueron las únicas que emergieron, también se conformaron organizaciones campesinas. En esa década también salieron a la luz pública organizaciones político- militares como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Partido Democrático Popular Revolucionario- Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR). No solo existían movilizaciones de grupos políticos y de habitantes de la ciudad que quedaron en la calle a causa del terremoto, a nivel campesino se encontraban movilizadas grandes organizaciones ya existentes y otras que se conformaron en esta década como la Organización Campesina de la Sierra del Sur (O.C.S.S.) (Márquez & Meyer, 2011, págs. 752- 763). En la lucha electoral, la oposición oficial había ganado las elecciones federales de 1988 pero, con un fraude realizado por el partido gobernante (con apoyo de los otros partidos oficiales) no les permitieron llegar al gobierno (Pérez Fernández del Castillo, Puga Cisneros , & Díaz- Santana, 2009, págs. 5- 8). Sin embargo, en 1997, Cuauhtémoc Cárdenas, quien era el candidato de la oposición electoral gana las elecciones locales y, el Estado se las reconoce, por lo que es el primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Los intelectuales no se quedaban atrás y formaron una organización que se llamó el Movimiento del Pueblo mexicano, que tuvo entre sus principales dirigentes, al maestro de la UNAM e investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la misma Alonso Aguilar Monteverde (Martínes Rivera, 2012).

Durante el mismo periodo también se dieron fuertes cambios en la estructura económica del país. Desde 1982 se comenzó a implementar el modelo neoliberal en México, generando cambios en la economía. Estos cambios, significaron recortes al gasto social, privatizaciones de empresas del Estado y cambios en la regulación laboral para una flexibilización del trabajo. El avance en la privatización de la educación pública y gratuita, además de la venta de Teléfonos de México, se da en el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994), al dar la posibilidad para que los privados den educación básica, media y superior con apoyo del Estado (Márquez & Meyer, 2011, págs. 756- 761).

Como se observa, las tensiones que se generan al interior de una sociedad tienen formas múltiples, pero, cada una de ellas, está íntimamente entrelazada en su origen más profundo como resultado de la formación social dominante (Marx C. , 1974, pág. 73). La creación del proyecto educativo que le dio vida a la hoy UACM y al Instituto de Educación Media Superior (IEMS), no estuvo exenta de estas tensiones y resistencias por parte de distintos grupos empresariales y de partidos políticos. De hecho, el propio Cuauhtémoc Cárdenas, era un tanto escéptico de impulsar un proyecto de tal envergadura, generando una reacción de repudio de parte de los colonos de Iztapalapa (García-Colín Carrillo, 2017). En esta primera parte del trabajo se analizará la realidad en la que se inscribe el proyecto educativo, además de los factores que confluyeron para su implementación. A la vez se analizarán los primeros momentos de la UCM y las preparatorias, como un proyecto único que, con el tiempo, se irán separando y delimitando su espacio de influencia y acción. Los momentos se dividirán en sus antecedentes, contexto de su fundación, tensiones y primeros años de vida del proyecto.

2.1 ANTECEDENTES: LA LUCHA DE LOS COLONOS DE IZTAPALAPA

La fundación de la UCM no puede verse como una simple decisión del jefe de gobierno, ésta tiene su antecedente en la lucha de los colonos de Iztapalapa por espacios sociales. La exigencia por un espacio donde los jóvenes de su demarcación pudieran estudiar, marca el inicio de un proyecto de educación que se irá enriqueciendo con el pasar del tiempo. En efecto, durante la última etapa de la década de 1990 se desarrolló un conflicto en el antiguo Distrito Federal, en la que un grupo de ciudadanos, pertenecientes a varias colonias de la Delegación Iztapalapa, decidieron luchar para no permitir que se instalara otro centro penitenciario en su localidad. Durante esta emergencia ciudadana, cientos de vecinos se organizaron bajo la consigna ¡Prepa sí, cárcel no! (López, 2008, pág. 8). La consigna utilizada por el conjunto ciudadano reflejaba el anhelo por elevar el nivel educativo y la exigencia contra el Estado mexicano, para que cumpla con su obligación constitucional de generar condiciones para el acceso a una educación pública y gratuita.

Esta lucha de los colonos en la Delegación Iztapalapa marca el inicio de una ruptura histórica en el ámbito socio- educativo. Es a través de la movilización de los colonos que, Cuauhtémoc Cárdenas, el primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal, se ve presionado políticamente para impulsar la construcción de una preparatoria (García-Colín Carrillo, 2017). Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno se toma la decisión de impulsar un proyecto educativo que consta de 15 preparatorias y la Universidad de la Ciudad de México (UCM) (Addiechi Barraza, 2014, pág. 11).

Por consiguiente, la principal repercusión del neoliberalismo para los jóvenes, de la capital, era la exclusión educativa además de la social. La demanda por un centro de formación se convertiría así en la principal exigencia para afrontar las repercusiones de la

aplicación de medidas políticas de corte neoliberal (Cuadra Montiel, 2015, pág. 33). Ahora pasemos a la revisión de dos acontecimientos que marcarán el antecedente de la UCM: el intento por reactivar la antigua cárcel de mujeres en Santa Martha Acatitla y como consecuencia la lucha de vecinos por una institución educativa.

2.1.1 Crisis de prisiones en México y el rechazo a una nueva cárcel en Iztapalapa

En la segunda mitad del siglo XX, en 1954, el gobierno mexicano decide construir una cárcel para mujeres en la Delegación Iztapalapa. Entre otros acontecimientos, en esta prisión fueron encarceladas las mujeres que participaron en el movimiento estudiantil de 1968 de la Ciudad de México. Pero el tiempo en que se usó como cárcel fue corto ya que, para el 23 de noviembre de 1982 es totalmente desalojada por lo que inicia un “lento proceso de deterioro”. No obstante, la infraestructura era utilizada como el espacio donde se resguardaban las unidades del transporte público (López, 2008, págs. 9- 11). Este espacio sólo se mantuvo como el lugar donde se resguardaban las unidades pertenecientes a la extinta Ruta- 100. Durante el terremoto del 19 de septiembre de 1985, las instalaciones no sufrieron daños considerables y se mantuvo inutilizado.

Como la situación nacional en torno a los centros de reclusión se mantuvo en crisis desde la década de 1980, desde 1995, el director general de reclusorios, Víctor Manuel Ávila, daba la idea de volver a utilizar la antigua cárcel de mujeres, ubicada en la Delegación Iztapalapa para tratar de aminorar la crisis de centros de reclusión. Ya en 1996 en una conferencia de prensa, Raúl Gutiérrez, quien fuera el titular de la Dirección General de Reclusorios del Distrito Federal del momento, señalaba la crisis que se tenía y anunciaba el inicio de inversión para la construcción y adaptación de centros de reclusión (López, 2008, pág. 17).

La construcción de la cárcel para mujeres en la carretera que se encuentra en la salida de la ciudad, con rumbo a Puebla, significó no sólo una solución momentánea a la crisis penitenciaria, también reflejaba los problemas concomitantes del crecimiento demográfico hasta nuestros días. El incremento demográfico inició en esta zona no siempre de forma planificada. Muchos de los asentamientos de la zona se fueron gestando a través de tomas de tierras, teniendo como principal problema la falta de servicios básicos. Esto generó que se fueran destacando gestores de servicios públicos (Cervantes Sánchez, 2016, pág. 12). Durante este periodo que va de la década de 1950 hasta 1990, la población comienza la formación de organizaciones de colonos que buscarán fundamentalmente mejorar las condiciones sociales de su existencia (López, 2008, pág. 15).

La inversión pública para las modificaciones a la infraestructura de la cárcel de mujeres -factor que genera la movilización de colonos-, tenía que salir del Programa de Infraestructura Penitenciaria en Arrendamiento Financiero que fue construido en el momento en que Óscar Espinosa Villareal era el director de Nacional Financiera. Espinosa Villareal era regente del Departamento del Distrito Federal en el momento que da la noticia de la recuperación de la infraestructura de la cárcel de mujeres (Hernández, 2000). Dos días antes del inicio de las campañas para la elección de jefe de gobierno del Distrito Federal, es decir el 15 de marzo de 1997, se da el anuncio de la inversión de 60 millones de pesos para el Programa denominado Modernización de Centros de Readaptación Social del D. F., en el que se incluían las obras en la antigua cárcel de mujeres, para convertirlo en un centro de reclusión de mediana seguridad para 600 varones.

Así, con una iniciativa gubernamental que intentó ser aplicada de arriba abajo, es decir, sin consultar a los vecinos que se verían afectados por la implementación de la cárcel,

las autoridades comenzaron a generar las primeras tensiones. Desde la pretensión por parte de la Dirección General de Reclusorios en 1995, de reactivar la cárcel de mujeres, un grupo de ciudadanos de distintas colonias de la Delegación Iztapalapa decidieron luchar para no permitirlo. A través de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, solicitaron al delegado de Iztapalapa en aquel momento Jaime Aguilar Álvarez, que se construyera una preparatoria en ese lugar.

Pero no fueron recibidos en ese entonces, y su propuesta ni siquiera fue escuchada por el secretario de Gobierno del Departamento del Distrito Federal. El 17 de marzo de 1997, dos días después de que se anunciara el proyecto para construir una cárcel de mediana seguridad, la Unión de Colonos y otras organizaciones decidieron manifestarse a las afueras de la antigua cárcel de mujeres para mostrar su inconformidad con la decisión tomada (López, 2008, págs. 17- 21). La respuesta ciudadana a la pretensión gubernamental fue casi inmediata. Desde el primer momento la movilización de los inconformes mostró su decisión por no permitir una imposición burocrática (Villa Palencia, 2013, pág. 2). Este intento no sería nada fácil, pues tendrían que luchar contra la decisión del regente a la vez que luchaban contra el gobierno federal y su decisión por no escuchar las demandas de los vecinos.

Los colonos deciden informar en sus calles de lo que estaba sucediendo y sobre los peligros de que les impusieran una cárcel nuevamente en su demarcación (Herrera Mijangos, 2014, pág. 73). Es en este segundo momento que los vecinos deciden realizar una consulta en la zona. En esta consulta participaron no sólo ciudadanos del Distrito Federal, sino también del Estado de México. La consulta ciudadana se realizó el 28 de mayo de 1997, en esta participaron más de seis mil personas, y la gran mayoría votó por que en el espacio que ocupaba la antigua cárcel de mujeres se construyera una preparatoria (López, 2008, pág. 19).

Este paso fue de suma importancia ya que marcaba una ruptura, es decir, una consulta pública –que no era oficial- daba legitimidad a la demanda de los colonos y con esto tenían una carta de presión política contra el regente. Si bien era un avance el obtener la legitimidad, la Unión de Colonos se enfrentaba a la cerrazón y al autoritarismo, como característica de acción del gobierno mexicano, frente a las exigencias sociales (Márquez & Meyer, 2011, pág. 755).

2.1.2 El movimiento ¡Prepa sí, cárcel no!

La implementación de un espacio para la educación media superior se presentaba como un derecho social, en un contexto de reducción del presupuesto para la educación pública. Ya para 1995 la UNAM había rechazado a más de ciento diez mil aspirantes que presentaron su examen para ingresar al nivel licenciatura, como ya revisamos en el apartado 1.4. Desde que se implantó en junio de 1996 el examen único para ingresar al bachillerato y a la educación superior, se hicieron más visibles la falta de espacios para ingresar a la educación pública y gratuita (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007, pág. 37). Sólo en ese año cerca de veinte mil aspirantes a la educación media superior no fueron aceptados en ninguna institución educativa pública, por lo que decidieron organizarse y construyeron el movimiento de “rechazados”. Durante el tiempo en que los jóvenes se movilizaron, el Estado y los medios de comunicación intentaron desacreditar la demanda de estos, pero, como era una exigencia sentida en los sectores populares, no fue fácil.

Muchas fueron las trabas institucionales y políticas para frenar el proyecto de los vecinos que desde 1995 solicitaron la apertura de un centro educativo. El regente decidió hacer oídos sordos, tratando que la organización de colonos se desgastara y desmovilizara. Estos a su vez trataban de impulsar la participación popular con brigadas informativas, volanteo o cierres de avenidas importantes como el realizado el 28 de julio de 1997 en la

Calzada Ermita-Iztapalapa (López, 2008, págs. 18- 27). Desde este cierre, la Unión de Colonos no permitió el ingreso de los albañiles a la ex cárcel de mujeres, por lo cual los trabajos para remodelar la obra no continuaron. La negativa gubernamental para dar solución a la demanda socio- educativa impulsó a los vecinos a adoptar formas de exigencia cada vez más contundentes.

Así, llegamos a agosto de 1997, donde la Unión de Colonos decidió hacer pública la intención de impulsar de forma independiente la construcción de una preparatoria. En voz de Santos Cortés González, la Unión de Colonos dio a conocer que un conjunto de profesores se habían propuesto impulsar el proyecto y que buscarían el reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (López, 2008, pág. 22). Es, en ese momento, que también informan que ya tenían registrados a 160 aspirantes para ingresar a la preparatoria, de hecho, algunos colonos informalmente la denominan Preparatoria “Zapata Vive”. Es aquí donde la táctica de los colonos mostró la capacidad para no caer en la desmovilización, pero, tampoco en el marco de lo meramente institucional. La salida que le dieron al silencio institucional permitió aglutinar a más sujetos individuales a la lucha por un centro educativo. No sólo se aglutinaron nuevos participantes individuales, también se sumaron organizaciones políticas, con la intención de luchar y construir desde sus posibilidades la solución a la demanda planteada (Herrera Mijangos, 2014, pág. 74).

La implementación en septiembre de 1997 de clases a las afueras del ex reclusorio femenino dio pie para que las autoridades del Departamento del Distrito Federal se sentaran a dialogar con la Unión de Colonos y con un grupo de diputados electos que apoyaban el proyecto educativo. El establecimiento de una mesa de dialogo permitió un avance en la demanda de los colonos, sin que esto representara algo en términos formales. Pero tendrían que enfrentar nuevos inconvenientes, entre ellos la limpieza del lugar donde se impartirían

las clases, la construcción de aulas, la obtención bancas, de pizarrones y materiales para el trabajo académico, entre otros. Si tomamos en cuenta que la gran mayoría de la gente que participó en este proceso procede de sectores marginados y excluidos, que sobreviven con un poder adquisitivo de uno o dos salarios mínimos por día, veremos que será de una gran dificultad comprar los utensilios para la implementación de la preparatoria.

La extracción social de quienes solicitaban ingresar a la preparatoria quedaba de manifiesto en declaraciones de los propios jóvenes, quienes denunciaban lo inalcanzable que era el pago de inscripción de un CONALEP o del pago de una preparatoria abierta (López, 2008, págs. 22- 24). Con una creciente demanda año con año de formación en el nivel medio y superior, muchos quedarían sin posibilidad de estudiar debido a la falta de espacios educativos y, quien lo logre será porque cuenta con los recursos necesarios para pagar una educación privada. Solo para darnos una idea de la situación de la cobertura pública en educación media superior, es importante rescatar esta nota periodística de María Esther Ibarra (2000) del periódico La Jornada

A través del denominado examen único que aplica el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) se elimina a uno de cada cinco aspirantes que solicita su ingreso a la educación media superior, y tan sólo el año pasado [1999] 52 mil 500 jóvenes no pudieron ingresar a instituciones de bachillerato del área metropolitana [...] En el caso del Distrito Federal, si bien en el ciclo 96-97 cuando se aplicó por primera vez el examen único, la deserción bajó a 18 por ciento frente a 19.3 por ciento del ciclo 95-96, a partir de 1997 y hasta 1999 la tasa de deserción aumentó 24 por ciento (pág.26)

A pesar de los problemas que se presentaban, el día 8 de septiembre de 1997 se dieron inicio las clases en la preparatoria de los colonos de Iztapalapa, en ella se impartieron clases de historia, matemáticas, entre otras (López, 2008, pág. 25). En este primer momento se

abrieron horarios matutino y vespertino, además de que los profesores y profesoras que participaron lo hacían por voluntad. Los esfuerzos eran grandes, por un lado, los padres de los jóvenes inscritos tenían que cooperarse para pagar el mobiliario necesario para el funcionamiento de la escuela y por el otro, los jóvenes a parte de estudiar tenían que integrarse a las faenas para limpiar y tratar de mejorar las condiciones en que se encontraba el predio. Por consiguiente, las clases se hicieron en instalaciones muy precarias, muestra de ello era que los salones eran una simple lona y para hacer sus necesidades fisiológicas, tuvieron que solicitar a los trabajadores de la extinta ruta- 100 el sanitario, porque se carecía de uno (Herrera Mijangos, 2014, pág. 74). La instalación de la preparatoria se hizo afuera de la ex cárcel de mujeres, teniendo además el problema del ruido de los camiones y coches que pasaban por el lugar, sumándole las polvaredas que caracterizaban su paso (Villa Palencia, 2013, pág. 5).

Con la puesta en marcha de la preparatoria hay una nueva inflexión en el proceso de lucha. Esta inflexión estará marcada por el inicio de un proyecto que, a pesar de no contar con autorización formal de las autoridades, su implementación es gracias a un cuerpo docente y un conjunto de jóvenes con aspiraciones académico- políticas¹². Es una cuestión de cambio en las formas porque en lo real se está impulsando una demanda socio- educativa, es decir, no se queda en el peticionismo oficialista, sino que va más allá: decide construir desde sus posibilidades y con la solidaridad de docentes, lo que las autoridades les negaron. Lo anterior

¹² Ya con la EPI en funciones, a los estudiantes no sólo se les invitaba a que se esforzaran en sus estudios, también se les enseñaba a pensar políticamente. El mecanismo que más se utilizó para la enseñanza política fue la asamblea (López, 2008, pág. 26). En esta, los estudiantes reflexionaban sobre el porvenir del proyecto y la situación en que se encontraba. Así la EPI no sólo se limitaba al desarrollo de contenidos, sino que impulsaba una formación crítica en quien ingresaba. La asamblea también representó un ejercicio colectivo de poder, porque no sólo se tomaba una decisión, también se decidía cómo implementarla y después se evaluaba su aplicación.

no significa que los colonos desistan en su exigencia de parar los planes del Departamento de Distrito Federal por remodelar el edificio para convertirlo en cárcel. Del mismo modo suman la exigencia de reconocimiento oficial a su proyecto de preparatoria y a que el DDF construya espacios de beneficio social.

Para diciembre de 1997, Cuauhtémoc Cárdenas asume como el primer jefe de gobierno del Distrito Federal (Pérez Fernández del Castillo, Puga Cisneros , & Díaz- Santana, 2009, pág. 23). Llega como oposición al partido en el gobierno federal, por ello muchos de los colonos creen que su demanda será solucionada en el corto tiempo. Cárdenas no desconocía lo que pasaba en Iztapalapa, de hecho, Clara Brugada, que participaba con los colonos, militaba en el partido que lo postuló. Ella era una diputada electa por el PRD para el congreso local, que decidió asistir y participar en el movimiento de vecinos. Debido a la continuidad de las trabas por parte de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, los cierres de calles y las manifestaciones se siguieron dando. Los vecinos reclamaron a Cárdenas por su demanda y, al no verla materializada siguieron las movilizaciones (García-Colín Carrillo, 2017).

En 1998 las nuevas autoridades deciden poner en pie una mesa de negociación. Como muestra de voluntad ceden un espacio en la ex cárcel de mujeres para que funcionen como salones de clases (López, 2008, pág. 27) y, en octubre de 1998, firman un convenio por el cual las nuevas autoridades se comprometen a impulsar el proyecto de preparatoria (Herrera Mijangos, 2014, pág. 74). Este acuerdo muestra la persistencia de los colonos sobre su principal demanda, a la vez deja ver cómo el jefe de gobierno cedió ante las presiones vecinales.

Con esa situación llegamos al día 11 de septiembre de 1998, cuando la Delegación Iztapalapa anunciaba la inversión de tres millones de pesos para la construcción de un centro

cultural y de servicio social orientado a las mujeres (López, 2008, pág. 27). Este era otro triunfo de la Unión de Vecinos, ya que las demandas que levantaron los colonos no se reducían a la preparatoria, sino que solicitaban instituciones sociales para la zona. Esto dio un nuevo impulso y elevó los niveles morales y de esperanza en la lucha política.

Las contradicciones que se suscitaron al interior del movimiento ¡Prepa sí, cárcel no!, y los intentos por parte de las autoridades para desarticular, no fueron suficientes para que la lucha finalizara. Desde fricciones internas por la dirección política, diferencias en las acciones colectivas a realizar, así como el mismo cansancio por el tiempo en que mantuvieron movilizados, fueron factores de contradicción. Los antagonismos en el interior del movimiento no fueron menores, pero no se convirtieron en contradicciones primarias o se llevaron a la ruptura política.

A la llegada de Cárdenas como jefe de gobierno del Distrito Federal decide designar a Manuel Pérez Rocha como Coordinador de asuntos educativos (Herrera Mijangos, 2014, pág. 74). Él será quien pondrá en funcionamiento el proyecto de la preparatoria. Partirá de la necesidad no sólo de brindar educación pública y gratuita, sino de también generar un proyecto que sea alternativo al de la SEP, tanto en contenidos como en la enseñanza-aprendizaje. Este modelo de enseñanza y aprendizaje se basaba en las aportaciones de una pedagogía crítica, que fungiera un papel distinto a la dominante de la época (López, 2008, pág. 30).

Por consiguiente, la construcción del proyecto “Preparatoria Iztapalapa1” fue una tarea que no se limitó a ofertar un espacio de formación pública y gratuita, trató de avanzar también por una toma de decisiones que recayera en los elementos sustantivos del centro educativo. Por ello se decidió conformar un Consejo Interno en el que estudiantes, profesores y administrativos participaran en la toma de decisiones de forma horizontal (Herrera

Mijangos, 2014, pág. 75). Este cambio en la conformación del ejercicio del poder en una institución de educación media superior hace una ruptura en el paradigma oficial. Mientras el gobierno federal impulsaba un recorte a la educación pública, el GDF impulsaba una propuesta contraria. Lo anterior no sólo en el plano del uso de recursos públicos para educación, sino en la forma de gobierno de estas. Mientras el gobierno federal apoyaba un modelo de gobierno basado en un grupo reducido, el GDF proponía un modelo basado en un grupo más amplio. Este cambio suscitará reacciones hostiles contra la preparatoria, mismos que vendrán de los sectores más conservadores de los distintos partidos políticos y de grupos empresariales.

2.2 FUNDACIÓN DE LA UCM: CLIMA POLÍTICO DEL PAÍS Y CONFRONTACIONES PÚBLICAS

La publicación el día 9 de enero de 2001 del decreto -por parte del nuevo jefe de Gobierno del Distrito Federal- mediante el cual se construirían 15 escuelas preparatorias y la Universidad de la Ciudad de México (UCM), marca el inicio de una confrontación pública entre quienes impulsarán el proyecto y quienes se opondrán por distintas razones. Los actores que se presentarán en la arena pública de dicha confrontación no se constituyen a partir de la fecha señalada, pero sí, lanzan una nueva contienda política por un proyecto educativo. La contienda se centrará en declaraciones públicas de ambos lados y en algunas ocasiones movilizarán a sectores de la ciudadanía para consultas públicas o mítines contra su adversario (Addiechi Barraza, 2014, pág. 49).

Retomando a Florencia Addiechi (2014), en su investigación sobre la fundación de la UACM, tomaremos el proyecto de las 15 preparatorias y de la UCM como un proyecto único en sus primeros años. Lo anterior será considerado en función de la forma en que los actores cuestionarán su validez al igual que su defensa. Quienes lo cuestionaron o defendieron no

hicieron distinción entre la institución que brindaría educación media superior y la que ofertaría educación superior.

La consideración fundamental de este apartado es dar cuenta de algunos antecedentes para entender la confrontación generada por el acuerdo tomado por el entonces jefe de Gobierno. Estos antecedentes nos darán mayor claridad sobre la negativa de sectores políticos y empresariales por la implementación del proyecto educativo impulsado en el Distrito Federal en el escenario posterior a las elecciones federales y locales del 2000. No se tratará de hacer una crónica, sino de presentar los elementos del pasado, que, a mí parecer, marcan la pauta del acontecer político. Esos elementos se circunscriben en realidades concretas y específicas, pero se enmarcan en un contexto histórico.

La parte que a continuación trabajaremos estará dividida en dos. Por un lado, tendremos algunos antecedentes del clima político en el Distrito Federal y de las confrontaciones que se suscitaron en la arena pública. Lo anterior entendiendo que los actores del conflicto no nacen con el acuerdo del jefe de Gobierno, sino que su pugna es resultado de conflictos desarrollados en el pasado. En el segundo apartado tendremos los principales hechos que enmarcan el nacimiento del entonces UCM hasta el otorgamiento de la autonomía en el 2004. Esta separación en tiempo y espacio es porque el fenómeno adoptará características distintas en lo profundo, llevando consigo una ruptura a la vez que ciertas continuidades. Al igual como lo aclaramos líneas antes, no se trata de una crónica, sino de ver cuáles fueron los hechos que marcarán el rumbo del conflicto y cómo se fue desarrollando el fenómeno socioeducativo que analizamos a partir de estos elementos del pasado.

2.2.1 Antecedentes: “transición pacífica” y “tensiones políticas”

La política electoral en México ha tenido en su historia un gran número de cuestionamientos, que van desde quién hace las elecciones, quién las valida y quiénes pueden participar como elegibles y electores. Por cuestiones de extensión y pretensión del trabajo, haremos un corte en 1988. A partir de este año, los actores que se confrontarán por el proyecto educativo en el D.F. van teniendo presencia política y mediática. Dicho año es, desde nuestro análisis, el momento en que queda mayormente expuesta la negación del aparato de Estado, de poner en juego el gobierno – que no el poder- en un proceso electoral. Es decir, la elite mexicana no está dispuesta a soltar la conducción de la sociedad en un proceso electoral, lo que sí está dispuesta es a ceder cargos públicos con sus respectivas limitaciones en la toma de decisiones como fue en la reforma política de los 80 o el proceso electoral de 1997, 2000 o 2018. El fraude que se construyó en el proceso electoral de 1988 en México generó un alto sentido de indignación que llevó a grandes cantidades de ciudadanos a la calle, al punto que los candidatos de los tres partidos que contendían contra el PRI hicieron un llamado conjunto a la movilización en los cauces legales. Al final de este proceso electoral Cuauhtémoc Cárdenas, junto con otros ex militantes del PRI y otras corrientes de izquierda electoral, deciden conformar el Partido de la Revolución Democrática (Márquez & Meyer, 2011, pág. 755).

La oposición electoral que aparecerá en las elecciones de 1988 no reflejará las necesidades organizativas de la ciudadanía. Lo anterior traerá consigo un creciente cuestionamiento a la viabilidad de participar en un proceso electoral. Esto llevará a la oposición electoral a tener que buscar cómo convencer a la ciudadanía en los procesos electorales. Según el texto titulado “Balance de la fase preparatoria de las elecciones

federales de 1991” y que fue hecho por el Instituto de Estudios para la Transición Democrática A. C., los comicios de 1988 fue un hito importante en el proceso de transición del autoritarismo a la democracia (Pérez Fernández del Castillo, Puga Cisneros , & Díaz-Santana, 2009, pág. 23). Para algunos analistas el proceso de transición inicia desde 1977. Quienes están en esta posición creen que las transformaciones necesarias para mejorar la vida en este país están acotadas al incremento de la efectividad electoral.

El 1 de enero de 1994 se da un levantamiento armado en el estado de Chiapas. En este, participan indígenas y campesinos que han sufrido la historia de exclusión social y política desde la conquista hasta ese momento. Para ellos, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio no traería mejores condiciones de vida, por lo que en esa fecha deciden insurreccionarse. Esto traerá un cambio en la concepción e imaginario popular, pues mucha gente que en su momento apoyó a Cárdenas sale a la calle para apoyar al Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En este año se realizarían elecciones presidenciales y el estado de ánimo de la ciudadanía era de desconfianza en el proceso electoral (Márquez & Meyer, 2011, págs. 759- 760). Como una medida para ganar legitimidad el gobierno de Carlos Salinas llama a los diversos candidatos, para impulsar un Pacto por la Paz, la Democracia y la Justicia que firman el 27 de enero de 1994. En sus acuerdos básicos deciden “facilitar que quienes hayan optado por enfrentamiento se sumen al proceso de transformación de la vida política de nuestro país que nos comprometemos a impulsar”. En todo este proceso los medios de comunicación jugaron un papel esencial. Dieron cobertura amplia a los candidatos presidenciales y a sus discusiones públicas¹³.

¹³ En este proceso, la izquierda electoral, según los resultados oficiales, queda en tercer lugar. La gran mayoría de votos de la izquierda electoral se obtienen de la zona metropolitana. El Distrito Federal ha sido característico por ser el centro del país y el lugar donde se concentran los poderes político, económico y

De ahí que para 1996 se hace una reforma al Estado con la intención de obtener mayor legitimidad en los procesos electorales. Ésta repercutió en lo político y electoral al Distrito Federal, donde se llamaría a elegir a través del voto universal al jefe de Gobierno, los delegados y los representantes locales en 1997 (Pérez Fernández del Castillo, Puga Cisneros, & Díaz- Santana, 2009, pág. 490). Para darle credibilidad al proceso electoral a nivel local, la reforma de 1996 hizo “cambios sustanciales en el IFE” (Merino, 2003, pág. 73). De esta manera, la izquierda electoral presentaba la reforma de 1996 como la carta que les permitiría llegar al gobierno local.

En las elecciones de 1997 en el D.F., la victoria del Partido de la Revolución Democrática lleva a la jefatura del Gobierno a Cuauhtémoc Cárdenas, además este partido lograría tener mayoría en la Asamblea legislativa y los gobiernos delegacionales (Addiechi Barraza, 2014, pág. 43). Estos cambios de partido en el gobierno local dieron esperanza a múltiples organizaciones sociales que, veían en la alternancia electoral la posibilidad de solucionar sus demandas. En su toma de poder como jefe de Gobierno, Cárdenas, lanza a la contienda política una denuncia sobre ciertos grupos de poder que no permitirían las transformaciones necesarias para la Ciudad: “existen resistencias al cambio democrático, intereses poderosos que se benefician de la concentración desmedida del poder y la riqueza, de la arbitrariedad, de mantener privilegios ilegítimos y que no tienen ojos sino para su particular beneficio”.

militar. Pero también ha sido el referente contemporáneo de lucha y resistencia. Las conformaciones de organizaciones populares, en el Distrito Federal tienen un claro momento de crecimiento a partir del sismo del 19 de septiembre de 1985. Por eso en las elecciones de 1988 el D.F. fue un referente nacional en la campaña de Cárdenas.

En el proceso electoral del 2000, la arena pública es utilizada por numerosos actores que van desde los partidos políticos, empresarios, intelectuales y hasta la iglesia. Lo anterior da cuenta del empuje de ciertos actores, por impulsar una idea de “transición pacífica”. En esta contienda electoral hasta la cúpula de la iglesia católica sale a tomar posición, sacando un pronunciamiento a favor del voto con su “Mensaje del Episcopado mexicano al pueblo de México sobre las elecciones del año 2000” (Pérez Fernández del Castillo, Puga Cisneros , & Díaz- Santana, 2009, pág. 92).

Por su parte, los grupos empresariales y el aparato de Estado inician una campaña para exigir que la única forma válida de solicitar las transformaciones que el país necesita es por la vía de la legalidad. Con lo anterior se proponían sacar de la arena política al EZLN, denunciándolos de “violentos”, hasta el punto de generar una campaña de terror en la población. Como ejemplo de lo anterior hay un documento para analizar la situación del conflicto político en México para el periodo electoral, que se escribió por una consultora norteamericana, en este hace referencia a un supuesto uso de la violencia ilegal “como los ataques por pequeños grupos de guerrilleros armados que se dice que hay en algunos estados pobres, y que podrían querer abrir un nuevo frente zapatista simpatizante de los rebeldes de Chiapas” (Pérez Fernández del Castillo, Puga Cisneros , & Díaz- Santana, 2009, pág. 95).

A partir del levantamiento zapatista la situación política en México fue de mucha tensión. Grupos empresariales ligados con partidos políticos iniciaron una campaña de linchamiento político contra quienes no se subordinaban al marco de la legalidad y de lo que él permitía. Toda acción política que estuviera fuera de este marco era víctima de ataques mediático y de persecución judicial. Es en este periodo (1994- 2000) que se gesta la idea de la “transición pacífica”, muchos grupos de derecha y otros tantos de izquierda se suman a

esta postura. Un claro ejemplo de ello es Porfirio Muñoz Ledo, quien en su calidad de candidato presidencial para el periodo 2000- 2006 decide declinar por Vicente Fox a través del acuerdo de convergencia. (Pérez Fernández del Castillo, Puga Cisneros , & Díaz- Santana, 2009, pág. 274). Muñoz Ledo, se caracterizaba por un discurso incendiario, pero en esa idea de la transición pacífica decide sumarse con el candidato de derecha del PAN.

Con el proceso electoral a que nos referimos, se da un cambio de partido en el gobierno. Este cambio fue reconocido, sin ningún inconveniente, por el entonces presidente de la república Ernesto Zedillo Ponce de León, quien después de elogiar al IFE en un anuncio público, después dice que “el próximo presidente de la república será el licenciado Vicente Fox Quesada”. Después del fraude de 1988 y la insurrección zapatista de 1994, un grupo de empresarios y de partidos políticos ve que si no cede en ciertas demandas puede tener una situación de tensión social creciente, más aún, este elemento sumado con las muestras multitudinarias de apoyo da, en 1997, el triunfo a Cárdenas en el DF. Por ello la clase dominante en México jugó, en el proceso electoral del 2000, la carta de una transición democrática con Fox, conteniendo con ello cualquier transformación profunda del país. Con lo anterior el Estado quería ganar legitimidad y bajar la intensidad de la movilización popular. Para uno de los ex consejeros del IFE, el proceso electoral del 2000 y el proceso de “transición pacífica” en México “no ha supuesto, en consecuencia, una ruptura sino una apertura hacia la pluralidad” (Merino, 2003, pág. 18).

En el DF las elecciones del año 2000 las ganó nuevamente el PRD (Sánchez Pérez, 2013, pág. 92). Además, obtuvo la mayoría de los gobiernos delegacionales y un número importante de diputados locales y la jefatura de Gobierno (Addiechi Barraza, 2014, pág. 43). El candidato para jefe de gobierno por el PRD en el año 2000 era Andrés Manuel López

Obrador, quien logra obtener la mayoría de los votos. En su discurso de toma de protesta dijo que “las organizaciones civiles serán respetadas y llegaremos a acuerdos para la realización de proyectos específicos, en materia de salud y educación” (Pérez Fernández del Castillo, Puga Cisneros , & Díaz- Santana, 2009, pág. 519). Lo anterior puede interpretarse como una medida para ganar adeptos a su gobierno, pero también como una forma de ganar a sectores que se fueron alejando con las posturas e incumplimientos de promesas de Cárdenas.

2.2.2 La confrontación pública y las tensiones políticas entorno a la UACM

Desde su nacimiento la -hoy- UACM ha sido interpelada, ya sea por su forma de ingreso para los estudiantes, por la naturaleza en que se encuentran sus planes y programas de estudio o por sus métodos de trabajo en la enseñanza y aprendizaje (Addiechi Barraza, 2014). Los señalamientos sobre esta institución de educación superior no se reducen al ámbito educativo, también han sido origen de confrontaciones políticas. Los cuestionamientos que se hacen a la UACM no se han circunscrito al plano de los espacios académicos y de las cámaras de legislación local y nacional, estos, han abarcado el ámbito de lo público y mediático. Las interrogantes planteadas al proyecto primeramente y posterior a la institución, se han distinguido por carecer de fundamento y pertinencia, más cercanos a la descalificación y a la actitud meramente irracional. Lo anterior generó, desde el nacimiento de dicha institución, que un debate sobre un proyecto educativo se convirtiera en un referente para la confrontación de intereses encontrados. Así un debate necesario, se convirtió en una confrontación política electoral, aumentando las diferencias y agudizando las contradicciones entre los actores.

Las confrontaciones partidistas se dieron en función de cuestionar, muchas ocasiones sin fundamento, lo que realizaba el oponente. El primer año del proyecto será el de mayores

ataques y por ende el de mayores tensiones entre los actores. A partir del segundo año y hasta la obtención de la autonomía de la UACM, en el año 2004, las tensiones se mantendrán a la baja. Cabe destacar que los actores serán fundamentalmente militantes partidistas, mientras la ciudadanía quedará relegada a un segundo plano, en ocasiones a simplemente emitir su opinión en consultas o a participar en los mítines realizados por los actores. Las confrontaciones entre estos actores políticos se desarrollarán en el plano de lo mediático e institucional, pero hay momentos donde perpetraron acciones que tensarán aún más las cosas como fue la clausura momentánea de las instalaciones educativas que se encontraban en la Colonia Del Valle (Addiechi Barraza, 2014, pág. 49).

En este sentido, la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la jefatura del gobierno local generó un conjunto de confrontaciones con el gobierno federal, que se encontraba en manos de Vicente Fox del PAN (Márquez & Meyer, 2011, pág. 778). Estas confrontaciones rebasaron las tensiones interinstitucionales y llevaron la confrontación a la arena pública mediática. Por ello los diarios recogieron muchas de las expresiones utilizadas en la confrontación. La creación de las preparatorias y de la UACM en enero de 2001 alimentó el debate, trayendo consigo que la opinión pública centrara sus notas no en la importancia educativa del proyecto, sino en las posturas que tomaron los actores políticos del momento.

Como entendemos, las discusiones se centraron no sobre los aspectos educativos del proyecto, sino en otras cuestiones más de corte político. Retomando el trabajo de Addiechi (2014), sólo en el año 2001 tres diarios de publicación nacional: La Jornada, El Universal y Reforma publicaron 540 artículos sobre la UACM y las preparatorias del DF (pág., 22). Las discusiones versaron sobre tres cuestiones fundamentales: la primera será sobre la competencia o no del GDF sobre temas concernientes a la educación, la segunda cuestión

será la interrogante sobre un dictamen que permita impulsar el proyecto de las nuevas escuelas y la tercera cuestión será por los principios y formas que tendrá el proyecto educativo de las 15 preparatorias y la universidad.

La construcción de la Preparatoria Iztapalapa 1, la Ley de educación del DF y la construcción del IEMS el 30 de mayo de 2000, fueron los antecedentes para que el gobierno de Zedillo impusiera una controversia constitucional ante la Suprema Corte, para negar que el gobierno local y su órgano legislativo tuvieran facultades sobre el tema educativo (Addiechi Barraza, 2014, págs. 35- 69). Cuando el gobierno local decide impulsar el proyecto en el año 2001 los primero cuestionamientos presentados de los partidos PAN y PRI fueron lo inconstitucional de dichos actos, debido a que el GDF no contaba con esas facultades, dieron dos argumentos jurídicos al respecto: primero que la fracción VIII del artículo 3 de la Constitución definía que sólo el Congreso de la Unión tenía facultades para legislar sobre el ámbito educativo; en segundo término que el artículo 73, en su fracción XXV establece las facultades del Congreso de la Unión sobre dicha materia. Por su parte las autoridades del GDF y los diputados locales perredistas comentaban que el art. 122 de la Constitución en su fracción V, inciso L, le da facultades a la Asamblea Legislativa del DF para el tema educativo (Addiechi Barraza, 2014, pág. 69).

A pesar de que no existía un posicionamiento de la Suprema Corte al respecto, los actores denunciaban a los medios la ilegalidad o legalidad de las decisiones del gobierno local, empantanando con esto la posibilidad de impulsar el proyecto. Las denuncias más que esgrimir acuerdos, se convirtieron en golpeteos políticos, a tal grado de utilizar descalificaciones en vez de argumentos, polarizando así las posiciones e inhibiendo la

posibilidad de un debate público e informado. Esto continuó durante varios meses hasta que la Corte emitió un fallo a favor de la Ley de educación del DF el 15 de noviembre de 2001.

La necesidad de contar con una valoración sobre la pertinencia del proyecto educativo fue otra de las cuestiones que se le hicieron al GDF. Lo anterior se dio desde el día posterior de que se presentó públicamente el proyecto, cuando el presidente del PAN capitalino de aquel momento José Luis Luege Tamargo, en una conferencia de prensa dijo que el proyecto no respondía a ningún análisis o dictamen realizado sobre los lugares en que se necesita dar esa cobertura educativa y el tipo de población que la recibiría, exigiendo a la vez que el proyecto fuera público para que fuera analizado por “los actores políticos”. Al igual que Luege Tamargo, otros asambleístas del PAN y de directivos del partido se pronunciaron en este sentido, intentando obtener una contestación favorable. En este punto las autoridades federales se pronunciaron en el sentido de que no había necesidad de hacer esos gastos en las preparatorias. En voz de la subsecretaria de Servicios Educativos para el DF de la SEP, Sylvia Ortega Salazar, el gobierno federal señaló que esos gastos no son “necesariamente prioritarios”. La postura del gobierno local fue más fuerte, las declaraciones del jefe de Gobierno se centraron en acusar al PAN de no querer que se destinaran recursos para la educación pública. De hecho, llegó a denunciar que lo que el PAN buscaba era seguir dando prioridad a la educación privada y, en ese sentido, algunos dirigentes y asambleístas de dicho partido, le comentaron que mejor diera becas para que los jóvenes estudiaran en las instituciones ya existentes. Las acusaciones de los partidos PAN y PRI se centraban sobre la idea que las 15 preparatorias y la universidad funcionarían como un botín electoral del PRD, además de que las escuelas eran para construir cuadros con una ideología izquierdista (Addiechi Barraza, 2014, págs. 71- 78).

A pesar de las acusaciones de que el proyecto sería una escuela de cuadros izquierdistas, el gobierno de la ciudad no brindó más información en los primeros días. Se dedicó en un primer momento a defender la necesidad de la cobertura. De hecho, el PAN, el PRI y el nuevo gobierno federal negaban la falta de educación. Las declaraciones de la SEP eran de que la cobertura en el nivel medio superior estaba al 100 %, es decir que cualquiera que egresara de la secundaria en la ciudad tendría un lugar disponible (Addiechi Barraza, 2014, pág. 55). El argumento central del GDF en su defensa fue el incremento de la educación privada en relación con la educación pública y gratuita y la distribución discriminatoria de los espacios donde se construyó la oferta educativa, además de lo anterior, cuestionó la existencia de un enfoque meramente técnico y de capacitación para laborar como técnicos, en reducción de una formación cultural y científica para la juventud, por ello se mantenían en la posición de continuar con el proyecto de las 15 preparatorias y la universidad.

En el primer año de vida, la UCM tuvo que sostenerse contra las descalificaciones que se hacían contra ella, no sólo en el ámbito político y gubernamental, también los grupos empresariales y algunos intelectuales cuestionaron su viabilidad. Como se verá más adelante las descalificaciones pasaban por caminos de la irracionalidad en algunos comentarios, pero en parte se pueden entender como respuesta a la falta de más información de lo que sería el proyecto. Irracional en el sentido de mera descalificación, sin que exista argumento legal o legítimo válido. Lo anterior puede ser el reflejo de lo que pasaba en el plano de lo público-mediático, en donde la discusión no se centró sobre el plano de lo educativo sino en el plano de la política electoral entre partidos. Lo que se debió dar como un debate educativo entre los actores, podemos decir que terminó en un choque político electoral por ver quién se posicionaba más en la prensa.

El uso frecuente de descalificaciones es la constante en este proceso, así el enfoque que predominó en esta confrontación es el político-electoral. Para ejemplificar lo anterior veamos las declaraciones de algunos de los actores. Por un lado, tenemos al presidente capitalino del PAN diciendo que “las academias López eran una estafa y alertó a los jóvenes en no caer en el engaño de inscribirse”, pero su compañero partidario y encargado de la Comisión del Distrito Federal en la Cámara Baja señaló: “Estamos lanzando una señal de alarma a la población, para que en tanto estas escuelas no tengan reconocimiento oficial, no se constituyan en un engaño o un fraude”. El mes de enero de 2001 en referencia a la negativa del PAN hacia el proyecto educativo, López Obrador dijo: “Hay que entender que son dos proyectos distintos, ellos [PAN] tienen una concepción de lo que debe ser la ciudad y nosotros tenemos otra” (Addiechi Barraza, 2014, págs. 70- 78) . En ocasión del cierre de las instalaciones ubicadas en la Colonia del Valle, por parte del gobierno delegacional de Benito Juárez, el jefe de gobierno expresó: “Yo lo que creo es que no debe cerrarse una escuela preparatoria nada más porque no les gusta la educación pública a los pirruris del PAN”.

2.3 EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA UACM

La educación en México, hasta la década de los ochenta del siglo XX, tenía un carácter fundamentalmente público. Ésta nació como resultado del proceso armado de 1910- 1917 (Aboites, 1999, pág. 47). Las implicaciones de lo público se centran en la responsabilidad constitucional que tenía el Estado para el financiamiento y mantenimiento de las instituciones educativas, además del enfoque educativo. Este sentido de la educación implica darle el fundamento de derecho social y no de un servicio disponible para quienes tengan los recursos para acceder a este, es decir, la educación no es una mercancía que esté a los designios de quien controle el mercado, sino un derecho para todo ciudadano (Laval, 2004, pág. 20).

Para principios de la década de los 90 del siglo XX, hay un cambio drástico en la educación, no sólo a nivel básico, también el nivel medio superior y superior cuando se sienten las repercusiones de tales cambios. Estos cambios se enfocan al achicamiento de las responsabilidades del Estado en el ámbito educativo, a la vez que abren la puerta de la educación al mercado nacional y extranjero (Aboites, 1999, pág. 21). Para algunos especialistas como Hugo Aboites este cambio inicia con el Tratado de Libre comercio de América del Norte que entra en vigor a partir del 1 de enero de 1994. Para el ex rector de la UNAM, Pablo González Casanova, este proceso puede verse desde 1990, a partir de una invitación hecha por el secretario de educación pública, Manuel Bartlett, al Internacional Council for Educational Development, para evaluar la educación superior de México (González Casanova, 2001, pág. 37). Para la UACM el recorte al gasto en educación inicia desde la década de 1970 (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007, pág. 12). Si bien en la historia no podemos ser tajantes en cuanto a temporalidad de un proceso, podemos decir que desde principios de 1980 la tendencia histórica a la participación privada en educación se fortalece y toma cada vez mayor importancia en la realidad mexicana.

El cambio de un modelo económico- social a otro implica transformaciones en la totalidad de la realidad de una sociedad. En el caso de México hay una modificación con la forma en que da el proceso de reproducción del capital. Lo anterior se presenta como el fondo de la transformación del Estado educador al Estado administrador. Este cambio presenta una ruptura histórica en el patrón de acumulación capitalista. No es una transformación hecha por las necesidades económico- sociales de una sociedad, sino la búsqueda por darle continuidad

a la lógica económica, política, social y cultural dominante, o como Pablo González Casanova dice el *empresariado global*¹⁴ (González Casanova, 2001, págs. 15-17).

Independientemente de momentos de ruptura histórica en un proceso, lo fundamental es observar las transformaciones y tensiones que generan dichas rupturas, analizar sus implicaciones políticas, sociales, ideológicas, económicas y culturales. Como este trabajo no alcanza para hacer dicha investigación, nos limitaremos a delinear a grandes rasgos algunas de las implicaciones de cambiar un modelo de educación pública por un modelo de educación mercantil y cómo el proyecto de la UACM se inserta en esta realidad. Lo anterior es con la intención de observar el momento histórico en que aparece el proyecto educativo de la UACM y los aportes que tendrá en el ámbito educativo y de políticas institucionales. Para hacer clara la diferenciación en torno a las cuestiones políticas-sociales y educativas (entendidas como método de enseñanza y aprendizaje), este apartado se va a dividir en dos. Por un lado, tendremos los planteamientos que se generan con la tendencia histórica a la privatización de la educación y cómo se inserta el nuevo proyecto educativo en esta realidad. Por el otro, tendremos los aportes educativos de la nueva universidad, a lo que llamaré Paulo Freire la “educación bancaria” (Freire, 2000, pág. 72).

2.3.1 La política educativa del Estado mexicano y la UACM

Según la UACM, desde 1970 existe el interés no explícito de que en México la educación superior responda a intereses de índole privado (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007, pág. 12). Lo anterior ha generado que se incremente la exclusión educativa y por ende se rompa con las oportunidades de elevar el nivel académico de la ciudadanía. Los argumentos que se esgrimen para tal acto se han sustentado en que la educación superior y

¹⁴ Subrayado del autor.

su formación profesional ya no significan un motor de movilidad social y mucho menos que quien egrese de las instituciones de formación profesional tendrán acceso a una fuente digna de trabajo. Institucionalmente no se comparten esos argumentos, por lo que la UACM funda su ser en la necesidad de ampliar las oportunidades de educación superior en instituciones públicas (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2015, págs. 3- 4). Es decir, ésta plantea que la movilidad social y el impulso del crecimiento democrático de la sociedad se fundan en su quehacer formativo de no sólo profesionistas, sino ciudadanos con valores que no guíe el mercado.

La transformación de la educación como responsabilidad constitucional del Estado a la apertura de esta a la empresa privada, implica un cambio de la esfera de toma de decisiones: de la política al mercado. Por lo anterior se entiende que la determinación de la oferta educativa quedará a lo que el mercado designe o en palabras del investigador Pablo Gentili se está “negando su condición (real o hipotética) de derecho social y transformándola en una posibilidad de consumo” (Gentili, 1997, pág. 58). Estos cambios que se emprenden desde dentro y fuera del Estado, dan un giro profundo en el sentido de la educación, tanto en su valor profesional, social, cultural y político, con la intención de que el centro de gravedad se oriente hacia “los objetivos de competitividad que prevalecen en la economía globalizada” (Laval, 2004, pág. 20).

En efecto, el proyecto educativo emanado de la revolución mexicana y sintetizado en el artículo tercero de la Constitución de 1917, se caracterizó por considerar a la educación una responsabilidad del Estado y por ende un derecho social. Este modelo se mantuvo en términos generales hasta la década de 1990 cuando con las negociaciones del TLC, se modificaron en lo real y lo jurídico. Según Hugo Aboites -quien analiza las repercusiones del

TLC en la educación-, la principal modificación constitucional que afectará el carácter público de la educación además del adelgazamiento de las responsabilidades educativas del Estado es la de 1993 (Aboites, 1999, pág. 48). Las modificaciones jurídicas impactaron mayormente sobre el tema de la educación media superior y superior en cuanto a cobertura financiera y la responsabilidad estatal para brindar este nivel educativo. Es decir, se abre la puerta para que ingresen los privados en el sistema educativo mexicano y fundamentalmente a los niveles medio superior y superior. Lo anterior es consecuencia de una tendencia histórica como resultado de las confrontaciones políticas y sociales entre una sociedad basada en el dominio del mercado y una visión más social del mundo. En México la aplicación del modelo neoliberal se ha dado desde 1982 con el gobierno de Miguel de la Madrid. En su gobierno se privatizaron 743 empresas estatales (Trejo, 2012, pág. 164). Es decir, se realizó un adelgazamiento del Estado como actor directo en el ejercicio de la producción. Estos cambios en la política económica generaron cambios en la regulación laboral y en las finanzas públicas, lo que significó el recorte a los derechos laborales de los trabajadores y a los presupuestos públicos de educación, salud y cultura.

Para que el Estado realizara los cambios constitucionales y diera el giro hacia el neoliberalismo en la educación, lo primero que hicieron los grandes empresarios fue argumentar que la educación pública y gratuita no funcionaba. Lo que ellos argumentaban era que no se impulsaba y apoyaba el mérito y los desarrollos individuales. Por ende, que se tenían que institucionalizar los “criterios competitivos que garantizan una distribución diferencial del servicio que se fundamente en el mérito y el esfuerzo individual de los usuarios del sistema” (Gentili, 1997, pág. 58). El planteamiento neoliberal era que había que implementar un nuevo sistema de educación que les permitiera a los usuarios una formación

competitiva y un desarrollo de calidad. Ellos decían que sólo la iniciativa privada podría brindar tal servicio, debido a que el Estado no era el más adecuado para realizarla. Así que decidieron exigirle al Estado que no fuera el monopolio de tal servicio y, por lo tanto, se debía impulsar una apertura, para que el mercado influyera en esta. El uso del concepto monopolio, fue el primer paso para hacer que el Estado cediera parte de su responsabilidad educativa al sector privado, de allí se fueron a exigirle que limitara “sus actividades en los ámbitos sociales” (Aboites, 1999, pág. 20). Aboites Aguilar (1999) comenta que esta exigencia se hacía con base en el discurso de que el Estado no tenía la capacidad de brindar educación de calidad, a la par de que el costo de la educación era demasiado alto y tenía que recortarse en función de liberarlo de esa carga (pág. 21). Según Carlos Vilas (1997), “la privatización [se fundamenta] en la necesidad de aliviar la crisis fiscal, incrementar la eficacia de la oferta de servicios y evitar las irracionalidades a que induce su gratuidad, tanto a nivel macroeconómico como microeconómico” (pág. 119).

La falta de un sistema educativo que diera el cien por ciento de la cobertura, que se realizara con condiciones de infraestructura adecuada, además de romper con métodos caducos, fueron las problemáticas que los neoliberales dijeron que solucionarían. El proceso por el cual el neoliberalismo fue ganando terreno en las políticas de Estado en el ámbito educativo fue precisamente porque se presentó frente a la sociedad como la solución al tema, “cuando verdaderamente este remedio alimenta el mal que supone debe curar” (Laval, 2004, pág. 23). Si hacemos una revisión en torno al incremento de la matrícula en instituciones de educación públicas y privadas, podremos observar el recorte al presupuesto público. De 1982 a 1999 la matrícula, de todos los niveles educativos, en las instituciones de educación pública sólo creció 6.8%, mientras que la del sector privado incrementó 168.3% (Sánchez Pérez,

2013, pág. 93). Había dos posibilidades para avanzar en dicha aplicación mercantil, una era que se abriera la posibilidad legal de inversiones directas por parte del capital privado nacional y extranjero, es decir que construyeran su propia infraestructura con apoyo de recursos públicos; la otra, consistía en avanzar sobre el financiamiento a la infraestructura existente y una reglamentación de pagos por los distintos conceptos que fueran necesarios (inscripción, exámenes, titulación, etc.), en las instituciones públicas (Laval, 2004, pág. 174). El Estado realizó los cambios que le exigieron los neoliberales y con ello la aplicación de las políticas que estos necesitaban. Tanto fue el control de los neoliberales sobre las políticas públicas que “el 4 de enero de 1998 el Banco Mundial felicitó a México por ser un país ejemplar en la aplicación de la política que el Banco preconiza” (González Casanova, 2001, pág. 44).

Es imposible negar la existencia de políticas educativas en función de avanzar en el proceso de mercantilización. Pero no sólo es innegable por lo que ya observamos que dicen los teóricos, sino por el mismo reflejo de la cobertura educativa que ya observamos con anterioridad. Mientras se reduce en términos formales la matrícula de la enseñanza pública se incrementa la enseñanza en instituciones privadas. Este proceso no se ha desarrollado sin tensiones y resistencias, por el contrario, ha agravado problemas como la cobertura educativa y la falta de financiamiento para la reparación de la infraestructura educativa, además de incrementar las tensiones políticas por la negativa de cumplir con las demandas de los sectores que exigen educación pública y gratuita.

Es así como, el proyecto educativo por el que nace, primero la preparatoria Iztapalapa 1, posteriormente la UCM y las otras 15 preparatorias, tiene como punto de partida la pugna entre dos tipos de modelo educativo. La decisión del GDF de implementar un proyecto de

educación pública no encuadraba con los planteamientos generales del sistema educativo nacional, esto es mercantilizar la educación. Por ello, desde su nacimiento plantea una opción de formación profesional para los que se han visto excluidos de esta, a través de un sorteo como mecanismo de selección de sus estudiantes.

Como ya señalamos, en México la implementación del neoliberalismo tiene como principal consecuencia que gran parte de los jóvenes provenientes de sectores populares queden fuera de este derecho social. Una de las consecuencias más dañinas, de mercantilizar, es que las oportunidades educativas van siendo cada vez más limitadas para quienes no tienen ingresos que les permitan pagar una institución privada. En este sentido, el proyecto universitario del GDF se proponía combatir este tipo de desigualdad (Sánchez Pérez, 2013, pág. 97).

La fórmula neoliberal pregonaba que con su modelo se impulsaría el desarrollo. En el plano educativo, exponía que tendría mayormente preparados a los usuarios del sistema educativo en su formación profesional, con ello mejoraría el nivel cultural y sería parte de una estrategia para subir los niveles de democracia (Laval, 2004, pág. 130). Desde la futura UACM tales lineamientos son denunciados, partiendo de las preguntas ¿Cómo puedes formar ciudadanía si una gran parte de la juventud queda excluida de la educación? ¿Con qué tipo de educación? Para esta es clave ampliar las opciones de educación superior, aparte formar universitarios para construir una sociedad más justa y democrática (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007, pág. 11).

En efecto, cuando la universidad dio a conocer el mecanismo de selección de sus estudiantes muchas voces salieron a exigir que se aplicara un examen de medición de conocimientos, con la intención de que los más “aptos” ingresaran a la nueva institución

educativa. Una de las principales voces que exigieron que se basara en lo establecido por el mecanismo nacional y metropolitano de ingreso que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), era el Partido Acción Nacional (Addiechi Barraza, 2014, pág. 76). Lo que se pretendía con esto era que la nueva institución educativa se replanteara su funcionalidad, es decir, si estaría en función de lo privado o de lo público. Si elegía el mecanismo de selección del CENEVAL se inscribía en la realidad predominante en el país, pero, por el contrario, si continuaba con su propia metodología de ingreso tendría que pugnar contra la tendencia histórica mercantil.

Como se observa, la UACM nace en un contexto neoliberal. En este panorama mercantilista de la educación, el proyecto se presenta como una alternativa real para los sectores que han sido excluidos de las oportunidades de nivel superior. Lo anterior queda claro desde el momento en que la universidad decide no cobrar por ningún servicio brindado, al igual queda expuesto con su mecanismo de selección que permite tener mayores posibilidades de ingreso. En el planteamiento educativo sobre la enseñanza y el aprendizaje se propone retomar los avances en los modelos contemporáneos y del pasado para generar un modelo que le permita recuperar un sentido de la educación integral.

2.3.2 El modelo de enseñanza y aprendizaje de la UACM

El modelo de enseñanza-aprendizaje que se propusieron quienes diseñaron primero el de la Preparatoria Iztapalapa 1 y posteriormente el de la UACM, fue recoger los aportes teóricos-metodológicos que hasta su época se habían hecho. Lo que diferenciará el nuevo modelo pedagógico de los otros que se aplican en las instituciones de educación superior de México, es en cuanto al lugar que ocuparán los estudiantes y el papel que desempeñarán los docentes. De lo anterior se desprenderán las formas de evaluación, el enfoque de los programas de

estudio, la forma de trabajo de los docentes, el papel activo de sus estudiantes y los espacios del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Ley de autonomía que se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 5 de enero de 2005 da cuenta de la necesidad de implementar una “reforma académica” (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2015, pág. 9). En el punto 4 de la exposición de motivos de tal Ley se reconoce la urgencia por desarrollar un proyecto innovador, es decir, la UACM se plantea como un avance en cuanto a los métodos de enseñanza y aprendizaje. A pesar de que la autonomía universitaria se logra años después de su fundación, desde sus inicios la universidad se planteó una forma de enseñanza-aprendizaje que no reprodujera lo que hasta su momento predominaba en la educación superior. El primer rector de la UACM y fundador del proyecto educativo, Manuel Pérez Rocha, desde el año 2001 proponía un proceso de rehumanización de la educación.

La construcción de tal proyecto según Pérez Rocha, no se encontraba en la cabeza del jefe de gobierno, si bien este proponía construir una universidad, no se imaginaba una universidad diferente (Addiechi Barraza, 2014, pág. 282). Es decir, AMLO quería implementar un proyecto universitario, pero no tenía claro ¿qué tipo de proyecto? Es así como, con la llegada de Pérez Rocha y de otras personalidades del ámbito educativo invitadas por él, se trazan las líneas generales y unas particulares del proyecto.

Los planteamientos que se hicieron desde un inicio por el entonces rector, fueron rescatados en la Ley de autonomía, por lo que a “diferencia de otras leyes universitarias, ésta aborda asuntos que competen a la actividad cotidiana de maestros y estudiantes, sus derechos y obligaciones, sus tareas los principios que deben regir sus relaciones”. El avance que representaban estos planteamientos quedó sistematizado y expuesto en el Proyecto educativo

de la UACM, mismo que recogía y ampliaba el desarrollo de los principales aspectos pedagógicos. Es en este texto donde la institución marca su rumbo. Para dejar claro el punto de partida, la universidad explica que su eje será la educación centrada en el aprendizaje. El paradigma del aprendizaje será la opción educativa que retomará, al igual que los aportes de sus principales exponentes: David Ausbel, Jean Piaget y Vygotski. A partir de las reflexiones e investigaciones de dichos teóricos es que se diseñará todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, centrando la importancia en la participación del estudiante en este proceso. El modelo adoptará dos premisas fundamentales para avanzar: una será la concepción de las “acciones educativas como sistema articulado en función del aprendizaje”, la segunda es “la consideración de los momentos didácticos” (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007, págs. 49- 51).

El papel que jugarán los docentes en el nuevo modelo educativo será el de guías de un proceso formativo, rompiendo con lo que Paulo Freire se dio en llamar “educación bancaria” (Freire, 2000, pág. 72). La “transmisión” de conocimientos que se hace en la escuela tradicional se basaba en que el docente tenía la responsabilidad de llenar de “conocimiento” a los estudiantes, en la UACM, ya no se parte de esa idea. Ahora lo que se propone es un ejercicio de reflexión sobre las formas en que se conoce algo, en las fases para producir conocimiento y especialmente sobre quién y para qué conoce. Tratando de romper con la escuela tradicional la universidad opta por que los docentes trabajen colegiadamente, es decir, que su estímulo no sea el de generar una carrera individualista y egoísta, en función de obtener premios y reconocimientos (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007, pág. 14).

En el plano estudiantil, a diferencia de lo que pasa en las instituciones de educación superior, la UACM da mayores responsabilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este modelo, los estudiantes no quedan reducidos a simples actores pasivos en el proceso educativo, son los principales constructores del conocimiento. El acto educativo en la visión “bancaria”, reduce a los estudiantes a simples objetos vacíos que tienen que ser llenados con “conocimientos”, es decir, el educador tiene que depositar informaciones en su educando (Freire, 2000, pág. 72). Lo anterior queda excluido del nuevo proyecto, por lo cual los estudiantes pasan a ser sujetos participativos del proceso no sólo educativo sino de ejercicio de poder.

El proyecto universitario parte de una realidad muy concreta, en la cual los estudiantes que salen del sistema educativo nacional, de nivel medio superior, reproducen los problemas que arraiga dicho sistema educativo. Para tratar de salvar esta problemática, la UACM reconoce tres espacios educativos fundamentales. El aula, la asesoría y la tutoría son los principales espacios donde el estudiante trabaja su proceso de enseñanza-aprendizaje (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007, pág. 22).

Como el modelo educativo estipula una nueva relación entre profesores y estudiantes también propone varios cambios, entre ellos el ejercicio de poder, las evaluaciones y la construcción curricular. La relación de poder que establece la universidad es distinta a otras casas de estudio, ya que se tiene una estructura para la toma de decisiones paritaria 50% estudiantes y 50% profesores (Univesidad Autónoma de la Ciudad de México, 2011). Institucionalmente la UACM reconoce dos tipos de evaluación, la diagnóstica y la formativa, con las cuales fomenta el aprender a aprender además de vincularlas al proceso de certificación (Hope, 2014, pág. 29). La construcción de programas de estudio parte de la idea

de la no especialización temprana por lo que se divide en tres ciclos, además el estudiante puede avanzar en sus créditos a su ritmo a partir de lo que se considera flexibilidad curricular (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007, págs. 19-21).

Así, la crítica de Freire en torno a la educación bancaria se centra precisamente en lo anterior, en la nula capacidad de reconocimiento de una realidad social en el que se encuentran inmersos. Según Freire, lo que busca la escuela dominante es adaptar a las necesidades del sistema capitalista a los estudiantes y profesores, de manera tal que lo que se enseña y aprende es la adaptación a la opresión y explotación (Freire, 2000, pág. 83). En lo que concierne a la UACM hay una profunda distinción con los modelos de educación superior a nivel metropolitano y nacional.

La distinción no sólo se basa en lo académico, también tiene su fundamento sobre el quehacer y la responsabilidad estudiantil. La forma en que se estructura el ejercicio de poder es una de las características más importantes de la universidad, al igual que el papel que juega el rector como simple administrador de la universidad. Mientras que en la mayoría de los centros educativos de nivel superior los rectores tienen un gobierno centralizado en su persona, en la UACM juegan un papel secundario, más de control administrativo, que de una decisión total. Es decir, el rector es el responsable de la administración y del personal, pero, no es él quien tiene en última instancia la capacidad de decidir, esta recae en el Consejo Universitario. Las principales dificultades que ha encontrado la universidad para aplicar este modelo han sido las que se vienen arraigando desde el sistema educativo nacional, tanto en docentes como en estudiantes (Hope, 2014, págs. 23-24). Problemas como falta de participación en los órganos de gobierno, tanto a nivel estudiantil como de docentes, falta de reglamentación para el trabajo docente, administrativo, técnico y manual, etc.

2.4 LOS PRIMEROS AÑOS

Desde su fundación en el año 2001 la UACM se ha caracterizado por ser un proyecto contrario a lo que se plantea desde el modelo dominante de educación en México. Esto ha condicionado su desenvolvimiento institucional, trabando su desarrollo y su consolidación como un proyecto innovador en el ámbito pedagógico. Sus políticas institucionales han cuestionado lo que se ha sostenido desde el aparato de Estado, es decir, reducir los recursos a la educación pública y cerrar oportunidades de educación a los sectores marginados de nuestro país. En este apartado es importante tomar en consideración que la institución no nace con autonomía, la consigue después de tres años y nueve meses de haberse dictado su creación en abril del 2001 (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2015).

El principal problema era el establecimiento de un marco jurídico interno, que pudiera regular el trabajo académico y las relaciones entre los actores que conviven en esta institución. Si bien la autonomía dará mayores posibilidades para que lo anterior permita que internamente se definan estatutos, reglamentos y demás normas necesarias, la complejidad para lograr un consenso entre los elementos constitutivos de la institución no podrá ser rebasada en este primer periodo. A lo más que se podrá llegar en sus primeros años de autonomía, en cuanto a reglamentación interna, será establecer el Estatuto General Orgánico (Univesidad Autónoma de la Ciudad de México, 2011). Este estatuto, definirá en términos generales la forma de gobierno, las responsabilidades administrativas y la forma de elección de dichos actores. Si bien este se considera un primer paso para construir la reglamentación interna, no podrá avanzar hacía un mayor marco jurídico de su vida interna.

La complejidad de la vida universitaria va aumentando conforme crece la comunidad, misma que va siendo resultado del incremento de la infraestructura educativa y de los

recursos públicos para financiarla. La construcción de sus planteles universitarios permitirá un incremento de la matrícula, a la vez que se van haciendo mayores contrataciones de la planta docente y administrativos, técnicos y manuales. Lo anterior nos da una idea de la complejidad para ponerse de acuerdo sobre la vida universitaria, a la vez que se van planteando otros problemas como la formación docente para impulsar el sistema de enseñanza-aprendizaje que el proyecto tiene. Este problema no es menor, porque se plantea cómo formas a tu cuerpo docente en un sistema distinto del que ellos se formaron y al cual están acostumbrados y tienen interiorizado. En el caso estudiantil es lo mismo, cómo hacer que estudiantes que vienen de un modelo educativo diferente se comprometan con este, que significa en términos reales un mayor compromiso con su formación y con el gobierno universitario.

Lo que nos interesa en este apartado es exponer a manera general qué pasa con la institución desde que nace, cuáles son los principales factores que condicionan su desenvolvimiento y cómo esos factores, en su mayoría externos, tienen su origen en el proyecto de educación dominante. Por ello vamos a dividir el análisis del desarrollo de esta universidad en antes y después de la autonomía.

2.4.1 La UACM antes de la autonomía

Como se ha dicho en líneas anteriores, la UCM nace en un contexto de creciente tendencia hacia la privatización de la educación, por ello, la lógica del mercado educativo será la que enmarcará su cuestionamiento. Desde sus primeros años se pone de manifiesto la negativa a su creación desde grupo de empresarios y de un conjunto de partidos políticos. Los intentos por trabar el proyecto serán constantes, además de las intenciones por modificar sus planteamientos hacia las necesidades del mercado educativo.

La disputa por el proyecto de la UACM y las preparatorias, en sus primeros años, previo a que se logre su autonomía, puede identificar tres momentos esenciales: la necesidad educativa de dicho proyecto; la eficacia, eficiencia y calidad educativa; el tipo de ordenamiento jurídico. La primera quedó claramente expuesta en el apartado 2.2.2 de este trabajo, por lo que se considera importante abordar los otros dos, analizando el fondo de los argumentos y el papel que jugarán los actores que los enuncian.

Cuando se utilizan los términos de eficacia, eficiencia y de calidad es muy común relacionarlos con el discurso neoliberal. En la aplicación de este, en los distintos países donde se ha hecho, la justificación es que terminaría con los males que el Estado ha generado por intervenir en asuntos que no le competen. Los neoliberales ofrecieron a la sociedad que se actuaría con eficacia en las tareas encomendadas, que tendrían eficiencia con los recursos que se otorguen para dichas tareas y que el conjunto de actos que realizarían sería de calidad. Como dice Laval, en su análisis sobre la privatización de la educación, “el neoliberalismo se presenta en la escuela, y en el resto de la sociedad, como la solución ideal y universal para todas las contradicciones y disfunciones, cuando verdaderamente este remedio alimenta el mal que se supone debe curar” (Laval, 2004, pág. 23).

En el primer año de la universidad, el cuestionamiento sobre el alto costo de ésta fue el principal aliciente para solicitar que se modificara el proyecto, en función de hacerla más “eficiente”. Esto se dio en el contexto de cuestionamientos desde que se propuso como método de ingreso el sorteo y la forma de trabajar la enseñanza-aprendizaje (Addiechi Barraza, 2014, pág. 53). En junio de 2002 el Partido Acción Nacional propuso una ley para la UCM, en esta ley se proponía cambiar el método de ingreso por uno donde los estudiantes “demostrarán capacidad de aprovechamiento escolar y aptitud para el desempeño de

actividades profesionales”, es decir, ellos solicitaban que se hiciera un examen a través del Centro Nacional para la evaluación de la Educación Superior (CENEVAL). También propusieron que la forma de gobierno que adoptara la institución fuera a través de una junta de gobierno, misma que en parte sería designada por el GDF, es decir, se negaba la capacidad de autorregularse a la institución (Addiechi Barraza, 2014, págs. 58- 64). A pesar de que no prosperó esa ley, el cuestionamiento contra el proyecto educativo continuó, los actores que cuestionaban buscaban, a través de sus argumentos cambiar el rumbo de dicho proyecto en función del modelo dominante.

La calidad de los estudios que brindaría la nueva institución fue el otro cuestionamiento que se utilizó para demostrar la necesidad de cambiar el rumbo. Desde que Pérez Rocha anunció que los números no importaban en esta universidad, las declaraciones de los opositores a dicho proyecto no cesaron en decir que esta institución no eran más que “academias de pobres que tendrán resultados pobres”. Los investigadores y académicos no tuvieron una postura muy distinta de los opositores del proyecto educativo, dudaban sobre la calidad de los estudios que brindaría.

A pesar de los cuestionamientos, quienes se oponían a que el proyecto de la universidad avanzara como estaba, no pudieron influir para cambiarlo. El rector anunció, en octubre del 2003, el inicio de un ciclo de conferencias y análisis público que generaría, con la intención de construir una ley y presentarla para noviembre del mismo año. La propuesta de ley planteó darle seguimiento al proyecto, pero ahora con un marco jurídico, por lo que presentó en agosto de 2004 su iniciativa, misma que fue enviada al congreso local en septiembre del mismo año por el jefe de gobierno y aprobada sin cambios en la ALDF en diciembre de 2004 (Addiechi Barraza, 2014, págs. 65-67). Esta aprobación se dio con la

aceptación de todos los partidos políticos de la ley. Con la aprobación de la ley de la UACM se limitaron, aún más, los intentos por transformar el fundamento e idearios de la institución universitaria por parte de sus adversarios.

2.4.2 La autonomía universitaria en sus primeros años

El cambio de UCM a UACM no sólo implicó un espacio con un marco jurídico para autodirigirse con base en lo planteado en la legislación aprobada, también significó un reconocimiento formal de un proyecto educativo innovador. Es decir, con la aprobación de la Ley de autonomía se reconocía el valor de las formas y fundamentos del trabajo pedagógico (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2015, pág. 3).

La Ley de autonomía de la UACM planteó avances muy grandes con respecto a otros proyectos de ley existentes en México (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007, pág. 10). La aprobación de la autonomía universitaria no fue sencilla, ya que el nuevo proyecto de Ley no se inmiscuía en la limitación de las formas de gobierno. Otras Leyes orgánicas sí definen la estructura de poder además de limitar las posibilidades de participación estudiantil en la toma de decisiones.

Así, esta Ley señala desde el primer momento que nace como respuesta a la exclusión educativa en la que se encontraban miles de jóvenes. La exclusión educativa dice la Ley, es resultado de que el Estado no invierta en educación y que ello genere como consecuencia el avance de la educación privada (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2015, págs. 3- 4). Sólo con estos planteamientos, la Ley de autonomía va contra las políticas impulsadas desde el gobierno federal, denunciando que hay miles de jóvenes que no han tenido un espacio que les ofrezca oportunidades educativas de nivel superior. La propuesta no se limita a ofrecer una oportunidad de educación superior, sino que va más allá y hace referencia en

que debe ser un proyecto innovador en lo concerniente a la enseñanza-aprendizaje, poniéndola como contribución a la “reforma académica” que desde hace décadas es urgente en la educación superior de nuestro país”.

Ofrecer una oportunidad de educación superior con un método de enseñanza-aprendizaje innovador, era toda una ruptura histórica que emprendía la nueva institución educativa. Esta se da a partir de los planteamientos pedagógicos impulsados por la UACM que tienen como base el formar sujetos conscientes. Como vimos en el apartado 1.3.2 hay una crítica a la educación bancaria. La publicación de esta Ley fue el 5 de enero de 2005 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, los primeros pasos era entonces discutir la forma de gobierno que adoptaría, además de establecer las reglamentaciones necesarias para su vida interna, además de impulsar lo que se propone en el plano de lo real (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2015).

Así, con un marco normativo más amplio la UACM tiene que definir sus nuevas estructuras institucionales para ejercer el poder, es decir, no sólo es un decreto que expide el jefe de gobierno donde construye un espacio educativo, sino es una Ley educativa con base en la Constitución Política que permitirá continuar con el rumbo sin influencias externas. Para 2007 se constituye el primer Consejo Universitario, que se convertirá en febrero de 2010, con la aprobación del Estatuto General Orgánico (Univesidad Autónoma de la Ciudad de México, 2011), en el máximo órgano de toma de decisiones (Albertani, 2012, pág. 118).

Con lo anterior queda delineado en términos generales la cuestión para la implementación del marco normativo. Si para 2010 se aprobaba el EGO, existían aún reglamentos a trabajar, entre las principales eran los estatutos de estudiantes, personal académico y de trabajadores técnicos y manuales, las normas de convivencia, entre otros. Si

bien el Consejo Interino, que se conformó desde el nacimiento de la UCM tenía la facultad para expedir estos reglamentos, no lo hizo así, por lo que le tocaría al nuevo órgano de gobierno universitario expedirlas.

En lo referente al plano educativo, se presentaba el problema esencial para darle continuidad al planteamiento anti-educación bancaria. Los problemas que se presentaron para eliminar prácticas de enseñanza y aprendizaje del modelo bancario fueron muchas, entre las más graves están la falta de un modelo pedagógico que no partiera de la mera transmisión de información. Institucionalmente no hubo esfuerzos amplios para romper con tales prácticas pedagógicas y por ende la mayoría del cuerpo docente terminó interactuando con los estudiantes en una relación del tipo bancario.

Así, con estos problemas la UACM entraría en un nuevo capítulo de su historia, que estará marcado por la falta de una consolidación institucional. No queda mucho por aclarar, sino que esta universidad es relativamente joven al inicio del conflicto universitario que es el centro de esta investigación.

CAPÍTULO 3. LA LUCHA ESTUDIANTIL EN LA UACM

Ahora llegó el momento de trabajar una revisión de los acontecimientos del conflicto en el año 2012 en la UACM. Esta revisión nos permitirá observar el proceso por el cual, los estudiantes movilizados “[desde] sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos a) los suyos”¹⁵ (Palmer Thompson, 1989, pág. XIV).

Esta observación del proceso partirá del momento de la conformación del sujeto colectivo que actuará en el conflicto universitario, mismo que no se constituirá súbitamente, pues será resultado de un complejo y continuo proceso de acciones colectivas. En primer lugar, es imprescindible exponer, de una forma general, los periodos de conformación del sujeto UACMita. Este sujeto, tiene un periodo de acciones colectivas contenciosas, que se desencadenarán a causa del recorte presupuestal a la universidad. El segundo periodo estará caracterizado por la conformación de marcos culturales propios. El tercer periodo será la concatenación de dichos marcos, la capacidad de sostener acciones colectivas contenciosas y la constitución de redes sociales que les ayudarán con el sostenimiento de las acciones. Por el momento, esta exposición no entrará a detalles, ya que, cada uno de los periodos estará trabajado en cada uno de los apartados de este capítulo.

¹⁵ En el caso de la UACM hay algunas experiencias heredadas. Por ejemplo, hay profesores que participaron en el movimiento estudiantil de 1968: Manuel Aguilar Mora, Jorge Maza Reducindo, Jesús Anaya, entre otros. También tenemos el caso de profesores que participaron en el movimiento del CEU de la UNAM: Ernesto Arechiga, etcétera. Además de un mayor número de ex CGH de 1999: Mariana Elkish, Tania Paloma, Juan Manuel Contreras, Alberto Fonseca, Alejandro Moreno, entre otros. Algunos de ellos y otros docentes tenían simpatía abierta por el movimiento zapatista, además de haber participado en movimientos como Atenco, el movimiento por la Paz, es decir, hay un cumulo de experiencias que se compartirán en el proceso de movilización en la UACM.

Lo que sí es importante aclarar es la diferencia entre momentos de protesta y momentos del periodo de formación del sujeto. Así, las primeras acciones de protesta, que van de finales de marzo de 2010 a el 7 de mayo del mismo año, conformarán la primera etapa del proceso de conformación del sujeto UACMita, en otras palabras, es el punto embrionario. El segundo momento del proceso se tomará de junio de 2010 a agosto de 2012. Este segundo periodo es más amplio ya que abarca hasta el momento de las elecciones para el segundo Consejo Universitario en agosto de 2012. El tercer periodo, será el mayor momento de movilización de la historia de la UACM, teniendo como punto de inicio el 28 de agosto de 2012 y por razones de extensión y pretensión del trabajo, como punto final el 20 de febrero de 2013. Es en este momento que se desplegará la máxima capacidad de movilización al igual que el punto culminante de la experiencia acumulada.

A la vez es importante aclarar que cada periodo de conformación del sujeto estará marcado por momentos de protesta, que a su vez tendrán repercusiones diferentes de forma y magnitud en todo el proceso histórico. Cada aumento de la protesta y desarticulación de esta repercutirá en su momento y dimensión, tanto así que algunas acciones colectivas marcarán un antes y un después en la tendencia de la conformación. En efecto, ponemos en el centro que la formación del movimiento social es el resultado de la experiencia acumulada durante los distintos ciclos de protesta.

3.1 LAS ACCIONES COLECTIVAS COMO RESPUESTA A LOS RECORTES PRESUPUESTALES

El periodo de formación institucional de la UACM quedó expuesto y analizado en el capítulo 2. En el mismo, quedó claro el contraste del proyecto educativo en el contexto neoliberal. Pero no sólo fue en el periodo de surgimiento donde tuvo que luchar contra la política neoliberal. Después de haber obtenido su autonomía y fundamentalmente con el gobierno de

Marcelo Ebrard, el recorte al presupuesto universitario se hizo más palpable. Estos recortes son el principal elemento dinamizador de la movilización de este periodo. Y no será sólo parte de un mecanismo aplicado por la consecuencia del Consenso de Washington, también actuará como un arma de control político de las instituciones que intentan acciones independientes del poder ejecutivo local y federal.

Así, este apartado tendrá como eje central el exponer y analizar los acontecimientos que llevan a la movilización de una parte considerable de la comunidad universitaria de la UACM a partir de los recortes de recursos. Este tiempo será desde marzo de 2010, momento en que se dan las primeras manifestaciones en exigencia del presupuesto para la UACM, hasta la elección de María Esther Orozco como rectora de la UACM, el 7 de mayo de 2010. En este mismo apartado trabajaremos una exposición y balance del proceso por el cual el uso de los recortes presupuestales fueron la principal arma con la que se influenció el proceso de elección de rector (a) para el periodo 2010- 2014 por parte del entonces jefe de gobierno. Lo anterior no significa que sea el único elemento, sino que es el de mayor influencia.

Siguiendo con la estructura planteada, en este apartado revisaremos los primeros momentos de protesta, que, si bien por sí mismos no son formadores de movimientos sociales, son el elemento potenciador de estos. Sin afán de repetir la discusión planteada en el apartado 1.1 sólo reafirmaremos que este primer periodo de la movilización en la UACM es de irrupción en la vida pública a través de acciones colectivas contenciosas.

3.1.1 Los recortes presupuestales en los tiempos de Marcelo Ebrard

La Ley de Autonomía de la UACM dicta que a la misma le corresponden 3.4 salarios mínimos por cada estudiante inscrito (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2015, pág. 2). Según el ingeniero Manuel Pérez Rocha, quien fue el primer rector de la UACM, con la llegada de Marcelo Ebrard como jefe de gobierno, el presupuesto universitario sufrió recortes, generando graves problemas en la operación de la universidad (Ramírez B. T., 2010a). Esta postura del GDF, en torno a los recortes de recursos, fue adoptada también por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. En noviembre de 2009, durante una reunión de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, el rector Pérez Rocha hizo hincapié en los pocos y bajos recursos que se le estaban aportando a la institución, de hecho, expuso que ésta es la institución de educación superior de México que recibe el menor presupuesto de todas las que existen. La comisión no rechazó estas afirmaciones, al contrario, se comprometió a otorgar los recursos necesarios para el correcto funcionamiento del centro educativo de la Ciudad de México (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2009).

Así llegamos a inicios de marzo de 2010, cuando el rector Pérez Rocha se pronuncia en rechazo de la aprobación del presupuesto por parte de la ALDF. Esta sólo contemplaba una entrega de recursos por la cantidad de \$655 millones de pesos de los \$955 millones de pesos que solicitó la universidad, contemplando en un primer momento, en los mismos \$655 millones, los \$100 millones de pesos que proporciona la federación (Ramírez B. T., 2010a). En esos días de marzo se encontraban las negociaciones con el Sindicato Único de Trabajadores de la UACM (SUTUACM) por aumento salarial, que apenas el 24 de febrero había recibido la toma de nota para su nueva coordinación ejecutiva (Muñoz, 2010). Con lo anterior, la ALDF dejaba de cumplir con lo que se había comprometido con el rector Pérez

Rocha, en noviembre de 2009. La situación anterior se agravaba debido a que el SUTUACM tenía como fecha de emplazamiento a huelga el 18 de marzo de 2010 (Ramírez B. T., 2010b).

Las confrontaciones por el presupuesto a la UACM por parte de los partidos políticos del PRD, PAN y PRI fueron expuestas en los medios de comunicación. En el caso del PRD estaba confrontado internamente, al punto que Fernando Cuellar (PRD), vicepresidente de la Comisión de Educación y a la vez participe de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF dijo que “recibieron del propio gobierno capitalino la propuesta de recorte a la institución educativa” (Llanos Samaniego, Genera discrepancias entre legisladores el recorte al gasto de la Universidad de la Ciudad de México, 2010a). Esto es de suma importancia, es decir ¿cómo el jefe del GDF puede solicitar un recorte al presupuesto universitario? ¿Qué es lo que se pretendía, sólo aplicar recortes de recursos para la educación pública al estilo neoliberal u otra cosa? Más preguntas surgen, pero las anteriores nos parecen fundamentales y más adelante regresaremos sobre este tema. El PRI y el PAN denunciaron que los perredistas ni siquiera habían leído el presupuesto y que no se preocupaban por darle recursos a un proyecto impulsado por los perredistas (Addiechi Barraza, 2014, pág. 57).

Con lo anterior, el SUTUACM decide aplazar su emplazamiento a huelga para el día 12 de abril, debido a que le brindaba tiempo a la administración universitaria para negociar más presupuesto. Pero, en vez de dar una solución al problema del presupuesto universitario, el ejecutivo igual que el legislativo local, sólo proporcionaban compromisos de palabra a la vez que se responsabilizaban uno y otro de la situación. Algunos legisladores del PRD señalaron que el rector no “hizo más” para obtener mayores recursos, que le faltó “cabildar” (Ramírez B. T., 2010b).

Sin una solución al problema la tensión creció, adoptando públicamente, cada vez más, características de un conflicto político y no de un mero error de cálculo administrativo, como lo señalaban tanto el ejecutivo como el legislativo locales. Las autoridades locales argumentaban que sólo había sido un mero error de cálculo, que no se intentaba ahogar financieramente a la UACM. Dentro de la comunidad universitaria cada vez se hacía más clara la negativa de las autoridades locales para darle una salida rápida al conflicto. Los estudiantes, administrativos y académicos de la universidad decidieron movilizarse a las afueras del recinto legislativo el día 23 de marzo de 2010, solicitando “presupuesto necesario para la operación y cumplimiento de los objetivos de esta casa de estudios” (Guzmán de Blas, 2010). Esta movilización de decenas de participantes fue de tanta importancia que los legisladores expresaron que ya había una posibilidad real de devolverle los fondos necesarios a la universidad, haciendo un reajuste con recursos que no fueron utilizados por parte de la ALDF y otros organismos, en el periodo de 2009. El grupo de parlamentarios sólo pedía tiempo para implementar esta medida (González, 2010).

Este acontecimiento marcará un punto de cambio en una parte considerable de la comunidad universitaria ya que será el uso de acciones colectivas contenciosas la forma en que buscarán allegarse de sus objetivos. Es decir, no se limitará sólo a esperar que las autoridades busquen una solución, sino que será este cúmulo de universitarios quienes actuarán en función de que las autoridades cumplan con su tarea. Esto detonó la primera asamblea universitaria en el Plantel San Lorenzo Tezonco, el día 25 de marzo de 2010 donde participaron decenas de estudiantes, docentes y administrativos (Velázquez , Chávez , & Rojas, 2010). Entre los acuerdos de dicha reunión deliberativa se decidió manifestarse al siguiente día a las afueras de la ALDF, además de volverse a reunir el día 6 de abril de 2010

para preparar nuevas acciones de exigencia. A partir de allí, los asistentes se denominarán Asamblea Universitaria, nombre con el que firmarán los panfletos para convocar a sus movilizaciones y reuniones (Asamblea Universitaria, 2010a). La Asamblea Universitaria (2010a) difundía su propaganda para llamar a sus acciones

El modelo educativo de [la] UACM, está en declive sin visiones a que mejore, debido al recorte presupuestal que ha hecho la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a nuestra casa de estudios. Tal parece que al Gobierno del Distrito Federal no le interesa este proyecto popular [...] Es importante mencionar, que este presupuesto es insuficiente para garantizar la operatividad de esta institución educativa del año en curso. Hay que recordar que las ampliaciones estructurales de todas las sedes de la UACM han estado detenidas por dos años y se seguirán alargándose por la falta de presupuesto. En las últimas semanas, estudiantes, administrativos y académicos de todos los planteles, nos hemos organizado para exigir al GDF y la ALDF respete el presupuesto solicitado el año pasado que fue de 955 millones de pesos.

Las movilizaciones estudiantiles para exigir mayores recursos para la universidad se suscitaron durante el periodo de marzo a mayo de 2010. Fueron múltiples las acciones de protesta frente a instalaciones gubernamentales, como las acontecidas el 23 y 25 de marzo y el 14 de abril; además de las realizadas al interior de los planteles contra las autoridades locales como la efectuada el 9 de abril contra diputados locales que visitaron el Plantel Casa Libertad. Estos momentos de protesta tuvieron una temporalidad relativamente corta, con un marco de exigencias enfocado al presupuesto universitario. No obstante, lo importante de estos momentos de movilización es que serán el embrión de la organización estudiantil de la UACM, es decir, este tiempo de protesta permitirá la gestación de prácticas políticas propias, discursos petitorios y el uso de las acciones colectivas.

La práctica política de manifestarse y la falta de una solución más allá de simples acuerdos verbales con los diputados locales y el GDF, desembocó en un cuestionamiento a la veracidad de sus discursos, es decir ¿cómo era posible que un gobierno de “izquierda” aplicara recortes presupuestales como los gobiernos neoliberales? Con los gobiernos del PRI y del PAN estos recortes presupuestales se entendían como parte de la lógica neoliberal, en el gobierno local se expresaba un discurso de izquierda, pero se recortaba presupuesto como la derecha. De hecho, el gobierno de Ebrard expresaba preocupación por la situación que guardaba una parte importante de la juventud que le llamaban “ninis” -debido a que no estudiaban ni trabajaban-. La Secretaría de Educación decía en febrero de 2010, que había entre 100 mil y 120 mil jóvenes que se encontraban en esta categoría, por lo que estaba tomando medidas para que terminaran sus estudios y se pudieran emplear en algo (Romero Sánchez, 2010). En efecto, el GDF dice estar preocupado por los jóvenes y a la vez recorta presupuesto para la UACM, donde sin inversión en infraestructura¹⁶ y contratación de docentes es imposible incrementar la matrícula universitaria para esos jóvenes.

Lo anterior se daba a la vez que se iniciaba, desde febrero de 2010, la elección para rector (a) 2010- 2014. Este proceso se acompañó con la publicación del Estatuto General Orgánico y por ende sería el primer Consejo Universitario quien designaría al sucesor de Manuel Pérez Rocha. Si bien este proceso era importante, en términos formales la figura del rector no tenía el peso que en otras instituciones. Según Claudio Albertani¹⁷, para Ebrard era imprescindible influir en la UACM para poder dar continuidad a sus proyectos económico-

¹⁶ La construcción de la infraestructura de la UACM finalizó en el año de 2004 con los Planteles San Lorenzo Tezonco y Cuauhtémoc (Serra Bustamante, 2019).

¹⁷ No es el único que habló del interés de Ebrard por impulsar a Esther Orozco en la rectoría de la UACM, entre otros está el articulista de La Jornada, Jaime Avilés (2010), además del analista político y columnista del periódico Excelsior, Humberto Musacchio (2010).

biotecnológicos como “Ciudad del Conocimiento”, en estos proyectos biotecnológicos había miles de millones de pesos en juego. Esta influencia se buscaría a través de imponer a su candidato para rector, de esta manera obtendría la administración central e influencia en las decisiones del consejo (Albertani, 2012, págs. 62-72). Obtener influencia no sería cosa sencilla, debido a que en esta casa de estudios la elección para rector no recaía en un grupo pequeño como una junta de gobierno.

Según la convocatoria, la elección estaría a cargo del primer Consejo Universitario. La misma preveía en caso de haber más de 3 candidatos, realizar una consulta a todos los sectores de la universidad en función de conocer la opinión de la mayoría. La fecha límite de la inscripción para los aspirantes era el 12 de marzo de 2010. Es en esta terna que aparece la candidata apoyada por Ebrard: María Esther Orozco Orozco. También se inscribirán a la contienda por la rectoría de la UACM, Vicente Hugo Aboites Aguilar y José Enrique González Ruiz.

3.1.2 La elección para rector y la imposición de Orozco como rectora

Sólo tres candidatos se inscribieron para competir por la rectoría, es importante exponer quiénes eran y qué proponían cada uno de los candidatos. Para esta parte del trabajo se utilizarán los documentos que entregaron al momento de inscribirse, mismos que se obtuvieron a través de una solicitud de información pública¹⁸. En los documentos entregados por los candidatos y la candidata, están el plan de trabajo en caso de ser electos y el tríptico

¹⁸ Con fecha 3 de abril de 2018 la UACM notifica a la Lic. María del Rubí Sánchez la respuesta a la solicitud de información con números de folio 3700000025018, 3700000026318 y 3700000027518. A través del número de oficio UACM/CU/CO/O-090/2018 se entregó parte de la información requerida. Sobre el proyecto de trabajo de la Dra. María Esther Orozco, la UACM contestó lo siguiente: “le informo que después [sic] una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta oficina, no se encontró dicho documento”.

para dar difusión a sus propuestas. El primero que revisaremos será González Ruiz, el segundo será Aboites Aguilar y la tercera Orozco Orozco.

José Enrique González Ruiz, fue rector de la Universidad Autónoma de Guerrero de 1981 a 1984. Fue coordinador y profesor del posgrado en Promoción y Defensa de Derechos Humanos de la UACM hasta 2014, año en que fue despedido¹⁹. En el momento de su inscripción como candidato era el coordinador de posgrado de Derechos Humanos. En su programa de trabajo presentaba primero una reflexión teórica sobre la educación como un derecho humano y la necesidad del rescate de lo humano frente a lo mercantil, además de marcar que la UACM va en contra del proceso de mercantilización de la educación. Su programa de trabajo tenía varios ejes temáticos entre los que destacan docencia, investigación, extensión y administración universitaria. Algunas de las propuestas realizadas por González Ruiz, no contemplaban que, para ser realizadas, necesitaban pasar por el Consejo Universitario ya que no eran facultades del rector. Ejemplo de lo anterior era el cambiar el interés de los temas de las investigaciones, que los docentes produjeran materiales para el trabajo académico o el de la certificación en términos de su planteamiento. Otras propuestas más dejaban de lado la dificultad de presupuesto para cumplirse: construcción y equipamiento de la infraestructura universitaria.

Vicente Hugo Aboites Aguilar, ha sido profesor en la Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Iberoamericana y, en el momento de su inscripción como candidato a la rectoría, era profesor- investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Él expone en su plan de trabajo que la UACM es el centro nodal de las luchas

¹⁹ La resolución de despido a JEGR se hizo pública el 5 de mayo de 2014 por las autoridades de la UACM. Él fue encontrado responsable de acoso sexual y laboral en contra de la antropóloga Carmen Rodríguez y la psicóloga Clemencia Correa, trabajadoras y asesoras académicas de esa casa de estudios.

por una educación alternativa, a la vez que plantea la importancia de la elección para rector. Según Aboites, esta elección para rector será el primer paso hacia la construcción de una institución autónoma, debido a que no será puesto por una autoridad externa a la casa de estudios, sino que será su propia comunidad quien lo elija. Por lo anterior, le interesará trabajar dos aspectos en caso de llegar a ser rector: 1.- *“convertir a la UACM en uno de los más importantes patrimonios del conocimiento y la cultura de los habitantes, comunidades y organizaciones de la C. de México”*; 2.- *“fortalecer y ampliar en su interior los procesos de participación y democracia”*²⁰.

En el caso de María Esther Orozco Orozco, no se nos entregó su plan de trabajo, por lo que nos remitiremos especialmente a la propaganda que aprobó el Colegio Electoral para su difusión²¹. La propaganda hacía referencia a su participación en el Consejo Asesor y en la maestría en Ciencias Genómicas de la UACM. En la misma, señala que ha estado vinculada con el PRD, partido que la postuló para la gubernatura de Chihuahua en 1998 y que ha sido maestra desde primaria hasta doctorado. Las propuestas de Orozco se distribuyen en infraestructura y financiamiento, construcción de proyectos científico- tecnológicos y replanteamiento de la administración universitaria.

De los proyectos descritos, de forma muy general, podemos dar cuenta que todos presentan una postura de rescate del proyecto educativo de la UACM. Sólo de imaginar que alguien se presentara como candidato a rector (a) de la UACM con un planteamiento abiertamente mercantilista es de entenderse el rechazo que generaría. Orozco, no podía mantenerse al margen de las propuestas anti mercantilistas que se exponían en los planes de

²⁰ Cursivas del autor.

²¹ Revisar nota #17.

trabajo de sus contrincantes, por lo que centró su discurso en la posibilidad de incrementar el proyecto con mayor infraestructura y proyectos de investigación. Tanto González Ruiz, Aboites Aguilar y Esther Orozco en algunas partes de su programa no hacían explícito que, para llevarse a cabo su propuesta, era necesaria la aprobación del Consejo Universitario, de allí que quede para la reflexión sobre si no lo conocían o sólo fue que no vieron necesario expresarlo.

Así, con estos tres aspirantes, se definiría al rector (a). Entre ellos, Ebrard impulsaba, no de manera abierta, a María Esther Orozco. Los vínculos con Ebrard eran antiguos. Ella era directora y fundadora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal. Desde esa posición fue acrecentando sus lazos no sólo con Ebrard, sino con los monopolios de la biotecnología. Con datos expuestos por la historiadora María de los Ángeles Magdaleno Cárdenas y el profesor Javier Gutiérrez Marmolejo, durante una conferencia de prensa, sostuvieron que Orozco otorgó cantidades millonarias de recursos públicos a través del ICyT, a empresas como a Rand Corporation \$6 millones 790 mil pesos el 30 de octubre de 2007; McKinsey & Co. \$7 millones 514 mil 100 pesos el 31 de octubre de 2007 (Ramírez B. T., 2012c). Esos recursos fueron entregados para que realizaran tareas como construir “la ruta crítica para la generación de un nuevo espacio de esparcimiento [sic] y cultura para los habitantes de la Ciudad de México”. La información sobre los resultados de las investigaciones pagadas a dichas empresas fue reservada por 7 años (Llanos , 2012). Las relaciones con estas empresas monopólicas de biotecnología no sólo eran de manera institucional, sino que personalmente Orozco compartía su visión mercantilista del mundo (Albertani, 2012, pág. 78). Pero entonces ¿cómo actuaría el jefe de gobierno? ¿cómo lograría presionar al Consejo Universitario para que eligiera a su candidata?

La elección sería en los meses de abril o mayo de 2010. Pero desde marzo y más profundamente en abril, la perspectiva financiera de la universidad se veía muy oscura. Para el 1 de abril la diputada perredista Alejandra Barrales declaraba que no habría nada de recursos para la UACM, que lo que había prometido la ALDF no era posible (González Alvarado, 2010). Con esta actitud la asamblea cambiaba por tercera ocasión su postura o si se prefiere, decía que apoyaba y no lo hacía, para después volverse a comprometer y volver a defraudar. Desde 2009 le expusieron al rector Pérez Rocha que se entregarían recursos suficientes y no lo hicieron; el 23 de marzo se volvieron a comprometer y volvieron a no hacerlo, dejando así de lado su palabra. Es por lo que algunos analistas del tema comenzaron a señalar que el recorte específico del año 2010 era con la intención de presionar al Consejo Universitario de esta casa de estudios.

Así, con una UACM luchando por presupuesto en medio del proceso de cambio de rector, las movilizaciones continuaron. Pero ni la ALDF ni el GDF contemplaban un cambio en su postura. Para el analista político del periódico La Jornada, Jaime Avilés, el recorte en un tercio del presupuesto necesario para la universidad era el mecanismo con el que Ebrard exigía que se pusiera a Esther Orozco en la rectoría. Él afirmó que los “cabilderos dijeron bajo cuerda que el resto del dinero se entregaría si la doctora Orozco resultaba electa” (Avilés, 2010). Humberto Musacchio, analista político del periódico Excélsior, escribía que el GDF ejercía una “vergonzosa sumisión burocrática de la mayoría perredista de la Asamblea Legislativa del DF” contra la UACM (Musacchio, 2010). Con los dos anteriores ejemplos, que no son los únicos, queda expuesto que una parte de la prensa tenía información sobre cómo el presupuesto universitario se estaba convirtiendo en un mecanismo de presión política. Es decir, sí el máximo órgano de autoridad se decidía por Esther Orozco no habría

problemas financieros, pero si no elige a Orozco, la UACM tendrá problemas económicos. Lo anterior es una violación flagrante a la autonomía universitaria ya que el otorgamiento del presupuesto universitario está determinado por la Ley de Autonomía, y para sumar un acto más de violación, la decisión de la elección estaba influida por Marcelo Ebrard como jefe de gobierno del DF. La respuesta de un consejero universitario, a pregunta expresa de que porqué votó por María Esther Orozco nos da la respuesta sobre la influencia del GDF en la elección, este respondió “fue por la lana” (Albertani, 2012, pág. 74). Otro ejemplo de dicha influencia fue el acto en que Orozco tomó protesta como rectora, al mismo asistió el jefe de gobierno, rectores de otras instituciones educativas y la comunidad, que abarrotó el auditorio del Plantel Del Valle. Ese día, cuando el presentador presentó al jefe de gobierno, gran parte de los asistentes gritó ¡Presupuesto, presupuesto, presupuesto! ²²

A pesar de la presión que ya ejercía el ejecutivo y el legislativo contra la UACM, estos decidieron apretar más la soga: llamaron a comparecer en la ALDF al rector Manuel Pérez Rocha el 14 de abril de 2010. La comparecencia se solicitaba en términos de esclarecer qué había pasado con los recursos brindados a la universidad, además de los programas de formación, admisión y egreso de los estudiantes (González, 2010). Es decir, la asamblea se asumía como la máxima autoridad de la casa de estudios. Pérez Rocha, se rehusó a permitir la violación a la autonomía universitaria y denunció el interés de un grupo político en destruir el proyecto educativo. Ese mismo 14 de abril en que estaba citado el rector, se realizó una manifestación con decenas de participantes de la comunidad universitaria, en rechazo de las medidas de la ALDF y en exigencia del presupuesto para la UACM. El día de la elección de

²² Quien se interese por ver el video, puede encontrarlo en la siguiente dirección electrónica: <https://youtu.be/RF1ud04-YGk>, consultado el 15 noviembre de 2019.

María Esther Orozco como rectora, el periódico La Jornada, publicó una entrevista al rector Pérez Rocha, quien denunció que intereses políticos estaban atrás del recorte de presupuesto y, claramente intentaban influir en las decisiones que se tomarían en ese momento (La Jornada, 2010).

La influencia ejercida por el entonces jefe de gobierno, si bien fue el elemento que más peso tuvo en la decisión de los consejeros universitarios, el desgaste de la gestión del entonces rector Pérez Rocha era otro que configuraba la llegada de Orozco. Es decir, en el momento en que la UCM nace, quien se encarga de darle forma e impulso al proyecto fue el mismo, además terminó asumiendo como la principal autoridad de la institución. En efecto, al ser la principal cara pública de la universidad, la presión social de quien se oponía al proyecto centró sus miradas hacia él. Pero a lo interno también sucedió una situación similar. Al asumir como principal instancia de gobierno en la naciente universidad y, al no tener otro personaje el apoyo político o la confianza del entonces jefe de gobierno, fue Manuel Pérez Rocha quien se mantuvo hasta la llegada de Orozco.

El tiempo que se estableció como autoridad no fue poco, lo que generó un desgaste natural, que se sumó a un conjunto de molestias por parte de un sector de trabajadores académicos y administrativos. La principal molestia tenía como origen la falta de consulta para la apertura de nuevos espacios universitarios, la planeación administrativa, académica y el aumento de la matrícula universitaria. Con lo anterior, según palabras del profesor Omar Nuñez, algunos integrantes de dicho sector descontento con la gestión de Pérez Rocha, veía en Hugo Aboites un continuador y profundizador de la forma de tomar decisiones del entonces rector (Nuñez Rodríguez, 2019). Pensaban que Aboites profundizaría la forma

personal de tomar decisiones, además de que se continuaría con un crecimiento de infraestructura poco planeado.

Con la elección de Orozco como rectora el 21 de abril de 2010, se dejaba el antecedente de la posibilidad e instrumentación para imponer a un rector (Albertani, 2012, pág. 34). La elección claramente estuvo influida con la esperanza que, de llegar Orozco, los problemas financieros de la UACM finalizarían. No sólo significaba una imposición la elección, también representaba una violación flagrante a la autonomía universitaria debido a que se violentaba la capacidad de la universidad a adoptar sus propias decisiones. Lo que cabe preguntarse es cómo los consejeros universitarios que eligieron a Orozco no entendieron que su llegada sólo era el punto de partida de los cambios que se pretendían desde el GDF. En efecto, si Ebrard quería que eligieran a su candidata, qué les aseguraba que ella no intentaría implementar los cambios que se planteaban para el proyecto de la UACM desde una visión más mercantil y conservadora.

Los momentos de protesta que revisamos hasta aquí nos han permitido observar que la configuración de la movilización no plantea una diferencia entre estudiantes, profesores y administrativos. Si bien podemos destacar la participación estudiantil por la cantidad de estudiantes que se manifestaron, también hubo una presencia importante de los otros sectores. Pero independientemente de la cantidad, en las acciones de protesta y en los panfletos emitidos actúan como una unidad firmando como Asamblea Universitaria. Es decir, en este tiempo de formación de los primeros antecedentes de movilización universitaria vamos delineando la configuración de la experiencia. Como lo expresamos anteriormente, este tiempo de protesta marcará el momento embrionario del sujeto UACMita.

3.2 LA GESTIÓN DE OROZCO COMO CATALIZADOR DEL DESCONTENTO

Como ya vimos en el apartado 3.1 las acciones colectivas contenciosas fueron el instrumento de apoyo de los universitarios para obtener presupuesto. A la vez, el recorte de recursos públicos fue un instrumento político para influir en temas internos de la universidad. En el apartado 3.2 vamos a trabajar el segundo periodo de la formación del actor social que se movilizó contra la gestión de Orozco. El tiempo de dicha etapa del proceso recorre desde junio de 2010, momento que se da la primera tensión de la rectoría de Orozco, hasta agosto de 2012 durante el desenvolvimiento del proceso electoral para elegir al segundo Consejo Universitario. Este momento del proceso tiene como característica la conformación de marcos culturales propios. Es decir, en estos actos de protesta comenzaron a desarrollarse la forma de “enmarcar” que revisamos en el apartado 1.1.

El aspecto de lo simbólico o lo que Tarrow (2012) denomina “marcos culturales propios” hace referencia a la diferencia que existe entre la protesta como simple expresión de un malestar y un movimiento social. Vamos a extender este punto que tratamos de manera general en el apartado 1.1. Veamos. El primero puede ser el indicativo de la gestación del movimiento social, pero por sí mismo no puede desarrollar un sentido más amplio de la protesta. La irrupción contenciosa puede desarrollarse por multitudes enfurecidas, esta se da en los primeros momentos de la gestación de manera espontánea, sin un proceso de articulación de los intereses comunes o compartidos. En esta etapa de la formación no hay reconocimiento “de una comunidad de intereses”, hace “falta un objetivo común para que la gente tenga motivos para correr el riesgo y pagar el coste de participar en acciones colectivas” (Tarrow G., 2012, pág. 40).

Partiendo de lo anterior es importante señalar que en términos de procesos históricos no existe un tiempo definido para su formación. Es decir, no hay un momento en que tajantemente podamos decir aquí inició y aquí terminó el periodo, esto depende de las valoraciones del investigador. Con ello se pretende dar cuenta de que el proceso de formación de las representaciones simbólicas en el conflicto de la UACM no tiene un momento de inicio y de término en tiempos formales. Lo que significa que no hay un decreto de existencia y la pérdida de esta. Por lo cual, la propuesta de periodización en esta segunda etapa de formación del movimiento estudiantil tendrá como punto de partida la primera tensión de la nueva rectora de la UACM, Esther Orozco. A pregunta expresa de ¿por qué este momento?, es importante señalar que antes, durante y en su elección como rectora, la universidad se encontraba en negociaciones con el SUTUACM, por lo que su actuación sería en este ámbito la primera tensión. Este primer acto de Orozco marcó la forma de su comportamiento político hasta su salida de la UACM. El giro con la participación masiva estudiantil en abril de 2011, contra la gestión de Orozco, hasta las elecciones de 2012 para el Tercer Consejo Universitario, marca la entrada de un elemento inteligible que dio forma al actor. Este último acontecimiento fue la ruptura con el tercer periodo del proceso de formación del sujeto colectivo. Revisemos más a profundidad los acontecimientos y reflexionemos con ello esta etapa. Para iniciar veamos la primera tensión de Orozco como rectora y el segundo momento de movilización estudiantil.

3.2.1 Las tensiones con el SUTUACM y el segundo momento de movilización estudiantil

Anteriormente se expuso que la primera confrontación que María Esther Orozco tendría durante su gestión como rectora, sería con el SUTUACM. Para el mes de junio de 2010 se dio la primera acción contra Orozco. La nueva administración y la organización gremial habían pactado una reunión el día 1 de junio, por lo que, como medida de presión, una asamblea de “más de 80 trabajadores” decidieron tomar las instalaciones universitarias ubicadas en la calle de Pestalozzi para salir en brigadas a otros planteles y a la reunión con la rectoría (Trabajadores sindicalizados y no sindicalizados de Pestalozzi, 2010). La respuesta de rectoría fue considerar el acto de los trabajadores como algo ilegal e ilegítimo. En un comunicado firmado por la rectora Orozco, después de elogiarse por sus medidas de “austeridad” y de llamar irrespetuosos a los trabajadores, termina amenazando a estos diciendo que “la ley me faculta a acudir ante las instancias correspondientes para que en el ámbito de sus atribuciones resuelvan conforme a derecho y con ello salvaguardar los intereses de la institución”, también expresó que se asume como “parte de la clase trabajadora” (Orozco Orozco, 2010). Así, con esa actitud, la nueva administración comenzaba su aventura.

Otro hecho que marcará el trato con el gremio será lo ocurrido en septiembre de 2010. Mientras continuaba el conflicto con el SUTUACM por el incremento salarial, el 1 de septiembre la rectora se reúne con un grupo de trabajadores que, a manera “individual” aceptan el incremento salarial ofrecido por ella. La respuesta emitida por Orozco fue a través de una carta pública, donde expuso los nombres de la comisión que le comunicó la aceptación de su propuesta por parte de 476 trabajadores. Finaliza su carta diciendo que espera la aprobación de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para hacer el pago de su ofrecimiento (Orozco Orozco, 2010).

Lo anterior, según representantes sindicales de la UAM, UNAM, ENAH, Chapingo e INBA, se hizo con el apoyo del presidente de la junta en colusión con Orozco, quienes no sólo dieron entrada a la propuesta “individual”, sino también al conflicto por la representación de los trabajadores (Acosta, 2010). Así, con un corto tiempo de la llegada de Orozco se rompía con el Contrato Colectivo de Trabajo, no sólo porque se fomentaba la negociación individual por parte de las autoridades, sino porque se intentaba arrancar la representación colectiva. En efecto, cuando un sindicato adquiere la representación de los trabajadores lo hace en función de negociar con la patronal el interés legítimo de la colectividad y, lo primero que intentaban tanto las autoridades universitarias como las del ámbito laboral era romper con este mecanismo de representación.

La tensión aumentó cuando a partir del mes de septiembre de 2010 las cuotas del SUTUACM fueron retenidas por la administración universitaria (Albertani, 2012, pág. 119). Este hecho es el más representativo de las agresiones contra la organización gremial, no sólo porque les despojó de los recursos financieros sino por la injerencia patronal en una organización de trabajadores. En consecuencia, Orozco argumentó que existía un conflicto de representatividad en el sindicato y se asume como actor y autoridad para “resolver” que tiene que congelar los recursos aportados voluntariamente por los trabajadores²³.

La solución al conflicto laboral estaba en manos de la gestión de Orozco. Recordemos que, en el periodo de Pérez Rocha, la limitante para solucionar el conflicto fueron la falta de recursos financieros. En la nueva administración esto no aconteció, debido a que Ebrard le

²³ La cuestión fue que a partir de la aparición del grupo de 476 trabajadores con “interés” de negociar el incremento salarial de manera individual, Orozco expuso que no había representatividad del interés de los trabajadores, por lo que desconoció al Comité Ejecutivo del SUTUACM que había sido electo y que contaba con toma de nota.

proporcionó más recursos. Pero el presupuesto no llegó a los órganos colegiados, sino que se utilizó una figura jurídico- fiscal denominada “ampliación líquida” (Comisión de hacienda del 2do Consejo Universitario, 2010). Con esta figura, le fueron otorgados \$250 millones de pesos más de lo que ya había otorgado la ALDF. La cuestión no es un tema menor, debido a que la disposición de los recursos fue de manera discrecional. Es decir, la rectora decidió cómo y cuándo utilizar ese presupuesto otorgado a la UACM y con ello terminaría violando el EGO, dejando en segunda instancia al Consejo Universitario. Entonces, el conflicto laboral no se resolvía porque fuera un problema sólo de recursos, sino que también es importante hacer referencia a la toma de posición de la rectora.

La situación se complicó no sólo por la intromisión de las autoridades en el tema sindical, sino que, también rectoría comenzó a avanzar en cambios en el tema de la estructura académica. Estos cambios se comenzaron a plantear desde su llegada a la UACM. Para junio de 2010, la rectora decía que “habrá una reestructuración académica y administrativa”, con la intención de orientarla “a optimizar la eficiencia y eficacia de los procesos y ajustar la planta administrativa para reducir su costo y mejorar su desempeño” (González Alvarado, 2010). Este planteamiento se parece a lo que revisamos en el apartado 2.3.1, con referencia al discurso neoliberal. Cabe destacar que, lo que tiene que ver con la estructura académica y la forma de trabajo de esta, son temas que sólo competen al Consejo Universitario y no a la administración, según el art. 47 del Estatuto General Orgánico (UACM, 2010).

La cuestión es que esa reestructuración se llevó a cabo no sólo en términos del personal laboral, sino modificando aspectos centrales del proyecto educativo, es decir, no sólo los trabajadores académicos se verían afectados, también los estudiantes perdían derechos. Ejemplo de lo anterior era que en la práctica la figura del oyente se extinguía, a

partir de lo que el coordinador académico Facundo Gonzáles denominó “inscripción extemporánea” con una circular emitida en octubre de 2010. Al respecto cabe retomar lo escrito por un estudiante de la Licenciatura en Comunicación y Cultura del Plantel Centro Histórico

El problema no es si son 30 o más alumnos, en el caso de la UACM (por lo menos en Centro Histórico así es) es sumamente difícil que un grupo alcance más de 30 alumnos, por lo que se aboga es por la no desaparición de la figura de los oyentes, pues esto supone un obstáculo para una formación transdisciplinar, ¿qué pasa si quiero tomar una materia de Arte o Ciencia Política o alguna ingeniería?, no lo podré hacer porque estudio Comunicación [...] Soy estudiante de tiempo completo, en realidad esta reforma no me afectaría, sin embargo sé que existe muchísima banda que no está en mi situación y a ellos si los pasa a joder (Pérez, Tezonco Uacemita "Recolector Noticioso", 2010)

A la vez de lo anterior, se intentó romper con la flexibilidad del plan curricular, generando con esto una modificación real de los tiempos de estancia y de desarrollo para la terminación de los créditos de los planes de estudio. Dicha medida, considerada por una parte de la comunidad universitaria como autoritaria, se impulsó desde la administración central como legítima, tomando en cuenta que fue puesta a “consulta” “del 12 al 22 de octubre”, “[ampliándose] el periodo de consulta hasta el 10 de noviembre” (Coordinación Académica, 2010). Los cambios planteados por la nueva administración fueron denunciados ampliamente por la comunidad universitaria como un retroceso, esto llegó hasta algunos colectivos estudiantiles de la UNAM que se pronunciaron por ello

La nueva rectora se apresta a echar atrás lo mejor de la UACM. Para empezar, quiere implementar una Propuesta de reorganización en la que se establece un límite de permanencia en la universidad, mismo que dejaría fuera de esa institución sobre todo a los

jóvenes a los que, por su situación socioeconómica, les cuesta más trabajo estudiar. La huelga del CGH de 1999-2000 echó atrás, entre otras cosas, esta misma limitación cuando el entonces rector, Francisco Barnés, la quiso imponer en la UNAM [...] Ya se habla también de la intención de la rectora de acabar con la flexibilidad académica imponiendo la obligatoriedad de cursar 5 materias por semestre. Si estas primeras medidas pasan, pronto se estará imponiendo un examen de admisión y no dudamos que incluso traten de eliminar la gratuidad. Conocemos muy bien las repercusiones de medidas de este estilo, contra las que siempre ha luchado el movimiento estudiantil. Se trata de negarle el derecho a la educación superior a un estrato social: los de abajo (Los Brigadistas UNAM, 2010) .

Con lo anterior, en términos de Tarrow, se abría la posibilidad política de movilización. La primera reacción estuvo en el personal docente y posteriormente con los estudiantes. A nivel de los docentes, es pertinente rescatar la actitud de Orozco. El Dr. Raúl Armando Villegas Dávalos, decidió utilizar el documento escrito por Los Brigadistas UNAM para analizarlo en una de sus clases de la academia de Ciencia Política del Plantel Del Valle. La respuesta de la rectora fue de persecución, veamos lo que escribe el profesor Villegas (2010)

El pasado martes 19 de octubre del año en curso, recibí en el salón donde imparto mi clase (206 del plantel Del Valle), la copia impresa de un artículo publicado por la revista electrónica Rebelión, del 14-10 de 2010, titulado “¿Qué está pasando en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México?”, (<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=114725>), sobre la cual usted hizo dos anotaciones de su puño y letra: “Estimado Raúl Porque (sic) y Para qué tanta mentira?” y “El Profesor Villegas debe explicar por qué y para qué cuenta mentiras? E O”. Además del original, la persona encargada me entregó seis copias del documento de marras para repartirlas entre los estudiantes del grupo. [...] 1. El artículo

publicado por Rebelión no es de mi autoría, toda vez que está firmado por “Los Brigadistas-UNAM”. Si las aseveraciones ahí contenidas, desde su punto de vista no corresponden a la realidad, creo que es a los firmantes a quienes debe usted enviar sus observaciones y/o reclamos. También podría usted demandar su derecho de réplica ante la redacción de la revista. Por lo que a mí respecta, siempre me he hecho responsable de lo que publico, con mi nombre y apellidos, además de agregar la información necesaria para que se me localice, como correo electrónico y teléfonos. Rechazo, por lo tanto, que deba explicar a nadie las “mentiras” del artículo en cuestión (pág. 2).

La reacción de los sectores que comenzaron a movilizarse contra la “Circular sobre el Procedimiento de Elaboración de Oferta de Cursos, Mallas Horarias y Asignación de Cargas Docentes para el Semestre 2011-I y, la Circular sobre Modificaciones al Calendario Escolar”, fue de difusión sobre la transgresión al modelo de la UACM (Asamblea Autonomía Plantel San Lorenzo Tezonco , 2010). Los acuerdos planteados en las asambleas que se organizaron para exigir que se derogaran las circulares, se enfocaron al ámbito de la lucha de ideas: volanteo informativo, brigadas informativas, periódicos murales, entre otros. Veamos algunos de los acuerdos de la asamblea realizada el 5 de noviembre de 2010 en el Plantel San Lorenzo Tezonco

- 1.- Conjuntar todos los documentos que se presentaron el viernes 29 de octubre al Coordinador Académico y a la Coordinadora de Certificación en una sola carpeta para ser distribuidos por diferentes medios, esto incluye los documentos que las diferentes academias de la universidad en general han estado presentando en días anteriores a esta asamblea y a las coordinaciones de la UACM. La comisión (Mariana, Alberto, Beatriz, Alejandro) para hacer esta revisión y agrupamiento [...]
- 2.- Se acuerda que estos documentos y el análisis que se han venido haciendo puedan

ser base para organizar el PRECONGRESO (Asamblea Autonomía Plantel San Lorenzo Tezonco , 2010).

Entre los acuerdos tomados en las asambleas de los distintos planteles estaban el de centrar esfuerzos por reflexionar y construir alternativas frente a la problemática general de la universidad. En estas acciones participaban núcleos pequeños de estudiantes, centrando la mayor cantidad en el Plantel San Lorenzo Tezonco. Por ello las acciones se enfocaban a trabajar sobre las ideas, veamos algunos de los acuerdos de la asamblea desarrollada en el Plantel Casa Libertad el 18 de noviembre de 2010

1) Se acordó impulsar las asambleas informativas y deliberativas por plantel, donde se propondrá la creación de los comités organizadores de la propuesta para el Precongreso y el Congreso, así como las reuniones para organizar las propuestas que se presentarán al Congreso Universitario. [...] 2) Para ello se tendrán que llevar a cabo foros y talleres para explicar qué es el Congreso Universitario y cuáles son sus implicaciones para la comunidad universitaria [...] Además de que todos debemos comunicar la problemática, se debe crear un grupo de trabajo por plantel que se encargue de difundir por los medios a nuestro alcance la situación prevaleciente [...] d) Los académicos realizarán información detallada con sus grupos y en la medida de lo posible acompañarán a brigadas de difusión por salón. (Asamblea Universitaria, 2010b).

Este momento de movilización es el segundo durante el año 2010, recordemos que durante los primeros meses del año se realizaron manifestaciones en exigencia del presupuesto universitario. Estas manifestaciones permitieron el nacimiento de una práctica política propia. Si bien este segundo momento no presentaba acciones contenciosas fuera de

instituciones como la ALDF, sí se presentaba como una nueva oportunidad de participación en los asuntos universitarios. Este tiempo de protesta no será largo, tendrá solo un breve momento de movilización, pero se caracterizará por un trabajo amplio de reflexión política sobre el proyecto educativo de la UACM, mismo que intentaban sirviera para el Segundo Congreso General Universitario (Asamblea Autonomía Plantel San Lorenzo Tezonco , 2010). El impulso generado por estos momentos de movilización estudiantil permitirá que un grupo reducido de estudiantes reflexionen sobre la necesidad de darle continuidad a su participación, por lo que serán los primeros pasos para el establecimiento de las redes sociales.

3.2.2 Del fraude académico al fraude electoral

El presente apartado tiene la finalidad de exponer y analizar los principales acontecimientos que conllevan a la formación del tercer momento de protesta estudiantil. Es importante aclarar que cuando nos referimos a momentos de movilización o protesta es distinto del periodo de formación del sujeto. Es decir, el sujeto se constituyó a partir de la experiencia acumulada. Partiendo de que los tiempos de movilización se dan cuando hay posibilidades de irrupción en el escenario público o político, este tercer tiempo tendrá como característica que sostendrá acciones colectivas contenciosas contra la ALDF, GDF y rectoría. Por lo que, la importancia de este recae en que tuvo la capacidad de constituir un abanico de fuerzas que no se redujo al ámbito universitario.

Así, es importante marcar que este tercer momento de movilización universitaria y específicamente de participación estudiantil tendrá como punto de inicio la aprobación en comisiones de la ALDF, modificaciones a la Ley de autonomía de la UACM. A la vez, se aclara que este tiempo de protesta es el momento de profundización de lo simbólico o los

marcos culturales propios, es decir, es en este periodo donde se profundizó el establecimiento de quiénes son los opositores y quiénes son los que apoyan a la rectora Orozco. Ésta será la segunda etapa de formación del sujeto, misma que abarcará desde finales de marzo de 2011 hasta agosto de 2012.

No se podrá hacer un recuento pormenorizado, por lo que solo expondremos los acontecimientos que marcan un antes y un después, con la intención de que se comprenda la forma en la que se dan los aumentos y descensos en los niveles de participación estudiantil. Estos acontecimientos son la crisis de marzo- abril, la subordinación de la mayoría del segundo Consejo Universitario a los intereses de la administración central y el proceso electoral de 2012 que desembocaron en el momento de mayor protesta estudiantil o lo que podríamos llamar el primer ciclo de movilización: la huelga estudiantil.

A partir de lo que expusimos, demos paso al primer acontecimiento a exponer y analizar. Para inicios de 2011 la administración de Orozco continuó con los ataques contra el SUTUACM, al punto de que aún mantenía retenidas las cuentas de este. Los recursos que Ebrard prometió que llegarían con su candidata, no llegaron del todo y, muestra de ello es que de \$1650 millones de pesos que la UACM solicitó para 2011 (Llanos Samaniego, 2010b), solo le fueron otorgados \$855.03 millones de pesos (Orozco Orozco M. E., 2011). En efecto, las promesas de mayor presupuesto y mejoramiento de la institución que ofreció a su llegada tanto ella como Ebrard, no se cumplieron.

Con este antecedente, a finales de marzo de 2011, la Comisión de Educación de la ALDF decidió modificar la Ley de autonomía de la UACM²⁴. Este hecho, marcará el inicio de la crisis de marzo-abril de 2011. La reacción de la comunidad universitaria no se hizo esperar y unos días después ya estaba realizando las primeras acciones de protesta contra la ALDF y el silencio de rectoría en un primer momento. El martes 29 de marzo cientos de estudiantes se manifestaron a las afueras del recinto legislativo local (Salgado, 2011b). En una entrevista realizada por el periódico La Jornada, la estudiante de nombre Alejandra, del Plantel San Lorenzo Tezonco, expuso que la “comunidad ha reaccionado muy bien ante la amenaza de otorgarle a la rectoría mucho poder” (Salgado, 2011a). Al día siguiente de la movilización, ~~3~~tres planteles de la universidad fueron cerrados como forma de protesta por parte de los estudiantes movilizados.

Estas primeras acciones no se limitaron al ámbito universitario, salieron a la calle y se movilizaron. Las reacciones fueron múltiples al igual que la caracterización de la coyuntura que se abría. Ésta se modificó a partir de las declaraciones publicadas por la rectora los días 4 y 5 de abril en los diarios *La Jornada* y *Reforma*, respectivamente. Para el 1 de abril, Hugo Aboites, caracterizaba el conflicto como un momento donde “el partido en el poder busca cambiar las leyes orgánicas para subordinar a las instituciones de educación superior y colocarlas en la órbita de sus intereses, ahora claramente electorales” (Aboites , 2011). Por su parte, Jaime Avilés -quien sería señalado por la rectora Orozco como un difamador en el texto publicado los días 4 y 5 de abril -, decía para el día 2 de abril que las

²⁴ Entre los cambios más importantes a la Ley de Autonomía se encontraban que el rector podría reelegirse por un segundo periodo, además del establecimiento de facultades para que contratara al personal de confianza que estimase pertinente.

modificaciones a la Ley de autonomía no eran más “que una burda maniobra, urdida por ella y seis diputados locales perredistas” (Avilés, 2011).

Así, la complicación y complejidad de la coyuntura aumentó. La rectora mantuvo silencio en los primeros momentos. En la asamblea que se celebró el 30 de marzo de 2011 en el Plantel Del Valle se denunció este hecho y se propuso exigir que se pronunciara al respecto en la siguiente sesión del CU que se desarrollaría el 1 de abril en el Plantel Casa Libertad. Es decir, la rectora Orozco mantuvo silencio hasta que la presión de la comunidad y en el Consejo Universitario la llevaron a pronunciarse al respecto. Entre los acuerdos de la sesión del Consejo se aprobó un pronunciamiento rechazando los cambios a la Ley de autonomía. A pesar de que Orozco lo firmó como parte del máximo órgano, con sus inserciones pagadas del 4 y 5 de abril desechó la postura del Consejo Universitario. En estos calificó a la UACM como “fraude académico”

Hicimos un estudio detallado de la situación académica individualizada para cada estudiante y normalizada para su tiempo de permanencia en la UACM, para todas las carreras, el cual develó lo que llamamos Coeficiente de Desempeño Académico (CDA) de cada alumno de licenciatura. El CDA se midió como la relación entre la situación actual del estudiante, dividida entre lo que se espera de él, de acuerdo al número de materias que debe certificar por año. Los resultados muestran que el 52% de los estudiantes inscritos entre el 2001 y el 2009 y activos hasta el 2011 (10,697 estudiantes), tiene un CDA menor a 2.5 en una escala del 0 al 10, y solo alrededor del 15% tiene un CDA por encima de 5.0. La mitad de los 10,697 estudiantes analizados tienen una permanencia en la UACM mayor al período suficiente para cursar su carrera una vez y algunos tienen ya casi 2 o 2.5 períodos cumplidos o por cumplir y les falta trecho. [...] Tengo claro, además, de que si no tomo decisiones adecuadas, pronto me empezarán a endilgar la total responsabilidad de este fraude

educativo, por seguir aplicando una receta fallida. Lo cual me resulta inaceptable (Orozco, 2011)

Algunos académicos reflexionaron y se posicionaron sobre este conflicto. El profesor de la UNAM, Massimo Modonesi planteaba que si la rectora era consecuente que abandonara el cargo (Modonesi, 2011); el profesor de la UACM, Raúl Villegas, caracterizaba a la rectora como una neoliberal y autoritaria (Villegas, 2011); Octavio Rodríguez Araujo, profesor de la UNAM, en relación con las declaraciones de la rectora decía que “la que ha defraudado a la universidad es ella” (Rodríguez Araujo, 2011); el profesor de la UACM Carlos Fazio exponía que el conflicto universitario era “entre quienes aspiran a profundizar la construcción de una educación y una ciencia liberadoras, emancipatorias, y quienes de manera vertical y autoritaria quieren desmantelarla, asfixiándola presupuestariamente” (Fazio, 2011).

Así, con esta diversidad de opiniones sobre el conflicto la crisis continuó, con un aumento de la tensión a lo interno de la universidad, producto tanto de la incapacidad política de la rectora Orozco de reconocer las implicaciones de su documento publicado, como la decisión política del movimiento universitario de centrar sus fuerzas en la búsqueda de su destitución.

La primera asamblea contra las declaraciones de Orozco se realizó el mismo día de su publicación, es decir el 4 de abril (Asamblea Universitaria, 2011). Para el 5 de abril se hizo pública, la exigencia de la renuncia de Orozco (González & Salgado, 2011). La exigencia fue adoptada por los actores que había o tenían tensiones con la gestión de la rectora: los integrantes del SUTUACM, los estudiantes descontentos con las mallas horarias y la figura de oyente y quienes vieron las declaraciones de Orozco como un ataque al proyecto

educativo de la universidad. El documento que difundieron los opositores, para la destitución de la rectora, planteaba que había un ataque contra el proyecto educativo de la UACM

Los abajo firmantes, miembros de la comunidad universitaria, expresamos nuestra profunda indignación por los planteamientos vertidos de la rectora Esther Orozco Orozco en su comunicado de abril en el periódico La Jornada y en la página electrónica de la Universidad, dirigido a la comunidad universitaria, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y a la opinión pública. Consideramos inaceptable que la rectora califique a la universidad como un “fraude educativo”. Los argumentos con los que sustenta su dicho no solo son falaces, sino que demuestran su absoluto desconocimiento y desprecio del proyecto educativo de la UACM (Asamblea Universitaria, 2011)

Las respuestas contra las declaraciones de la rectora fueron amplias desde la comunidad universitaria hasta personas externas a ella. Veamos parte de la respuesta de una estudiante de la licenciatura de Historia y Sociedad Contemporánea que fue publicada en el Correo Ilustrado del periódico La Jornada

[...] gracias a ese modelo hoy continuamos estudiando algún semestre de licenciatura en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), pues muchos jóvenes son trabajadores, otros son padres de familia o amas de casa como yo, y precisamente por estas circunstancias no avanzamos en el estudio al paso que deseamos. La UACM nos viene brindando un espacio para lograr nuestro sueño de ser profesionistas universitarios. No empañen con ideas neoliberales el modelo educativo que tenemos. Queremos ser libres, profesionistas, y servir a nuestra patria (Espejo Montalvo, 2011).

Otra de las respuestas que se dieron en este contexto fue la de la profesora de la UACM Teresa Rodríguez de la Vega. En ésta ella contesta al filósofo León Olivé, debido a

que Olivé firmó una carta pública, insertada en el periódico La Jornada, donde se felicita a Orozco por su “valentía” por sacar adelante a la UACM a pesar de las “resistencias”

El año pasado, en el marco del proceso de sucesión en la rectoría de la UACM, varios académicos de la UNAM a quienes respeto y estimo manifestaron, mediante un desplegado, su apoyo a la candidatura de la Dra. Esther Orozco. Aún cuando ese tipo de inserciones no figuraban entre los actos de campaña permitidos por nuestra normatividad [...] La inserción que apareció ayer en La Jornada, y en la que se califica como un “acto de valentía, inusitado en el país” lo dicho por la Dra. Orozco en su desplegado del 4 de abril, es otra historia [...] me parece preocupante que un número importante de académicos externos a la UACM se manifieste explícitamente en contra de lo decidido por nuestro máximo órgano de gobierno (Rodríguez de la Vega, 2011)

La rectora comenzó a perder legitimidad a lo interno de la UACM, a tal punto que la oposición presionó al Consejo Universitario para que le exigiera a la rectora que no continuara con sus declaraciones públicas sobre la UACM

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) rechaza contundentemente los comunicados emitidos por la Rectora, Esther Orozco, así como todas aquellas declaraciones a título personal que en los últimos días han dañado la imagen pública de la Universidad. Estos comentarios han generado, en la comunidad universitaria, un clima de polarización y descontento que no hace justicia a sus logros ni favorece a los fines de nuestra casa de estudios. La Rectoría lesionó a la institución al desconocer, en un momento crítico y vulnerable, al Consejo Universitario como máximo órgano de gobierno y órgano colegiado, pues publicó datos que debió presentar, primero, al Consejo Universitario para su conocimiento, análisis y evaluación (Consejo Universitario UACM, 2011).

La propuesta de destitución se presentó en el foro universitario²⁵ el día 29 de abril de 2011, después de dos intentos fallidos durante sesiones del consejo que fueron suspendidas por la secretaria técnica, Gloria Luz Alejandre. Ese día fueron entregadas más de 3 mil firmas solicitando la revocación del mandato a la rectora, ésta a su vez declaró a los medios de comunicación que “tenía las puertas abiertas para todo aquel que quiera sumarse al proyecto de fortalecer a esa casa de estudios” además que “de aquí me voy hasta 2014” (Cruz Flores, 2011).

Como el punto para tratar el tema no estaba en el orden del día de esa sesión, fue recibida formalmente hasta el 9 de junio por parte del CU (Ramírez, 2011) y desechada el jueves 18 de agosto de 2011 “con 19 votos a favor, de 25 emitidos” (Ramírez & Salgado , 2011). El acto de desechar sin argumentos, por parte de la mayoría del CU, marcará un aumento de la influencia que tendría la administración en la voluntad de los consejeros. Es decir, Orozco utilizará distintos métodos de cooptación de la mayoría del Consejo, lo que le permitirá tener una amplia capacidad de instrumentar sus decisiones.

Con tal situación, el máximo órgano de gobierno perdía gran parte de su legitimidad. Veamos. El argumento central de la defensa de Orozco se basó en una opinión generada por la contralora de la universidad, Verónica Cuenca Linares, misma que había sido la contralora en el ICyT DF, en la época que Orozco era la titular de la dependencia (Redacción de Periódico La Razón , 2011). Los argumentos que resultaron de la investigación realizada por la comisión de hacienda del CU, sobre el uso discrecional de recursos, nepotismo y daño a la autonomía universitaria no fueron tomados en cuenta y desechados por el acuerdo UACM/CU-2/EX-11/103/11. Lo anterior sin mencionar que la reunión donde se aprobó no

²⁵ Espacio de expresión de la comunidad universitaria, previo al inicio de la discusión de una sesión del CU.

proceder contra la rectora fue a puerta cerrada, impidiendo la entrada de la comunidad universitaria que apoyaba la solicitud de destitución. En conclusión, desde el inicio de la sesión, las condiciones permitieron que la voluntad influida trastocara al razonamiento con argumentos.

Lo que siguió a la negativa fue una cruzada contra los opositores a la gestión de Orozco y un avance en la implementación de su proyecto político- educativo. Las medidas de represión institucional avanzaron con despidos, inicio de procesos y acoso laboral con trabajadores administrativos y docentes

Los académicos despedidos son: Alberto Benítez, Irma Rodríguez, Jorge Bourges Rodríguez y Luis Alfonso Briones Pérez. Los trabajadores administrativos despedidos son: María Elena Muñoz Castellanos, Juan Carlos Barranco Amador, Eduardo Alva Quintero, Héctor Nezahualcóyotl Luna Ruiz y María Julia Cortés Enríquez. Los trabajadores suspendidos son: Eduardo Mosches, Hiram Valverde y Pedro de León. Los trabajadores que han sido acosados laboralmente son: Rosa Isela Susana Martínez e Iván Gomezcesar Hernández. Mientras que los tres profesores que actualmente enfrentan proceso son: John Hazard, Claudio Albertani y José Carlos Luque (Vega Ruiz, 2012, pág. 138).

Esto aumentó las tensiones y, por si fuera poco, los consejeros afines a Orozco aprobaron una modificación para el avance académico: el ciclo de integración. Esta aprobación del acuerdo UACM/CU-2/EX-09/056/11, tomado el 31 de mayo de 2011 por los consejeros cercanos a ella, dictó la imposibilidad de ingresar a una carrera de licenciatura o ingeniería, si los estudiantes no certificaban el ciclo de integración. Al mismo tiempo, define que el programa de integración aumentará el número de horas, por estudiante y por Colegio, para este ciclo. La decisión tomada fue, sin duda, un elemento que potenció las

manifestaciones durante todo el periodo previo al proceso electoral desde junio de 2011-agosto de 2012. Fue durante el proceso electoral de 2012 que Orozco influyó mayormente sobre la mayoría del segundo Consejo Universitario, según declaraciones de la profesora Aideé Tassinari (Ramírez B. T., 2012b). En este periodo claramente ganó la oposición y, con la intención de no perder la mayoría, el grupo afín a la rectoría decidió hacer un fraude electoral que intentó consumar el 22 de agosto de 2012 (Ramírez B. T., 2012b).

Los actos intimidatorios, los despidos, la actitud más de voluntad que de razón con argumentos de los consejeros cercanos a la rectora, las campañas de denuncia pública contra Orozco y la presencia de la oposición en las sesiones del CU, configuraron los elementos que permitieron una dimensión simbólica colectiva. O lo que hemos denominado la segunda etapa de la constitución del sujeto movilizado.

En efecto, es importante marcar el cambio de sentido de la protesta. Como lo habíamos expresado en el inicio del aparato 3.2, los dos primeros momentos de movilización tuvimos una participación espontánea, sin una capacidad de articulación del descontento y una falta de profundización en el ámbito de enmarcar las acciones. Para este tercer tiempo de manifestaciones observamos un elemento en común que es el sentimiento general de un ataque contra el proyecto de la UACM, o es el discurso que promovió la oposición y que retomó una parte importante de la comunidad universitaria. Es a partir de este sentido que hay un mayor marco de referencia común entre los distintos sujetos que participan de la protesta, o como diría Tarrow, “es el reconocimiento de una comunidad de intereses lo que traduce el movimiento potencial en una acción colectiva” (Tarrow G., 2012, pág. 40).

A partir del tercer momento de protesta se configuran elementos simbólicos que permitirán el establecimiento de redes sociales o núcleos de un mismo cuerpo, que se

plantean desafíos contra un oponente más poderoso pero que les es común. Es aquí donde ya sea por la campaña de denuncia de la oposición, por las declaraciones de la propia rectora contra el proyecto universitario o por el conjunto de acciones que realizó para influir en las decisiones del segundo CU, que la figura de Orozco se convirtió en el centro de los malestares universitarios. Es así como Orozco pasa a ser en lo simbólico el centro del malestar. La oposición fue organizándose para enfrentar sus decisiones y fue configurando una estructura orgánica y un discurso petitorio.

El proceso organizativo a nivel estudiantil también presentaba cambios, no sólo en lo concerniente a enmarcar los problemas internos, sino en vincularse con otros organismos estudiantiles del área metropolitana. En este sentido, organizaron la segunda asamblea estudiantil metropolitana en el auditorio del Plantel Centro Histórico de la UACM. Esta se desarrolló el día 29 de agosto de 2011

Los estudiantes tenemos claro que la sistemática violación a la autonomía universitaria, los diversos esfuerzos por implementar reformas educativas (que conducen a la tecnificación de la educación), la injerencia de intereses políticos de la clase dominante en los órganos de gobierno de nuestras casas universitarias, la antidemocracia, los recortes presupuestales, la disminución de matrículas, entre otros aspectos, son apenas una muestra – en materia educativa- de la desigualdad que existe en un sistema económico capitalista que apunta hacia la privatización de la educación [...] 1.- Ante los embates de las políticas del gobierno federal y gobiernos locales – como Marcelo Ebrard- los estudiantes estamos obligados a levantar las banderas de la unidad de lucha con nuestro pueblo trabajador y en resistencia. (Coordinación estudiantil de la UACM, UAM- Xochimilco, UAM- Iztapalapa, Facultad de economía y UACH., 2011)

En diciembre de 2011 ya se daban vistos de acciones de mayor proporción de fuerza. Adalberto Robles, quien era secretario técnico del CU y afín a rectoría, denunció la “irrupción violenta de 15 estudiantes” en la sesión que exigía se derogara el acuerdo sobre el ciclo de integración y su obligatoriedad para pasar al siguiente ciclo. Además, comentó que no se debería considerar una “práctica normal de una institución universitaria la toma de planteles, oficinas u órganos de gobierno (Cruz Flores, 2011).

Para este final del periodo de formación del sujeto ya se estaba configurando un discurso propio de los estudiantes. El cambio que se dio a partir de la crisis de abril de 2011 fue configurando a una oposición no sólo de índole estudiantil, sino también docente y administrativa contra Orozco. Así, se cierra un nuevo momento de movilización que rápidamente entrará en una nueva fase y a la vez será lo que Tarrow denominará movimiento social, como lo revisamos en el apartado 1.1. Es decir, la conformación de sus redes internas, la capacidad de sostener desafíos frente a adversarios y la construcción de marcos culturales propios. En conclusión, se cierra un tercer momento de movilización y marca el final del segundo periodo de conformación del sujeto.

3.3 EL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LUCHA: LA CONSTITUCIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL

Ha llegado el momento de revisar los acontecimientos que, concatenados, dieron como posibilidad la existencia de redes sociales, marcos propios, capacidad de sostener *desafíos* o una amplitud en las acciones colectivas contenciosas, como lo plantea Tarrow (2012), para la formación de un movimiento social. En las siguientes paginas trabajaremos no sólo dichos acontecimientos, trataremos de abonar en el análisis de estos, con la intención de establecer las rupturas y características que adoptará este momento del proceso de movilización.

Para dar continuidad, vamos a dividir este apartado en dos. La primera parte será para revisar la capacidad en el sostenimiento de acciones colectivas contenciosas por parte de las redes sociales que se formaron por los distintos momentos de movilización, además de la capacidad de ampliar sus dimensiones simbólicas o marcos propios que les permitieron obtener legitimidad en sus acciones. En este primer corte, observaremos un auge en la legitimidad de la protesta, lo que significará una amplitud de fuerzas sociales que se sumarán de una u otra manera a las manifestaciones.

El segundo apartado tratará el ejercicio colectivo de poder, no sólo como dirección política del organismo estudiantil, sino de los actores que se aglutinaron en torno a este. Es decir, las características que revisamos en el apartado 1.1.2 sobre el “ciclo de acción colectiva” es justo a partir de este apartado que comenzará a desarrollarse²⁶. En otras palabras, el ciclo de acción colectiva de la UACM será desde el 28 de agosto al 2012 al 20 de febrero de 2013. A la vez, observaremos cómo del auge de la protesta pasará a la movilización sólo de sus redes sociales o comités de lucha, lo que le permitirá avanzar hasta el punto de obtener la destitución de la rectora Orozco. El aspecto de la construcción de sus redes tiene como antecedente los distintos momentos de movilización que ya hemos revisado, con estos acontecimientos históricos la experiencia acumulada permitió formar núcleos estudiantiles de activistas que se articularon de manera menos espontánea para ejercer acciones colectivas. En efecto, el movimiento estudiantil construirá su propia capacidad de movilización que adoptó forma organizativa como Consejo Estudiantil de Lucha, a la vez se vinculará con otros actores tanto internos como externos.

²⁶ Revisar nota #10.

Lo anterior estuvo marcado por un contexto de crecientes tensiones y conflictividad política, por un proceso electoral presidencial que fue cuestionado por su legitimidad y legalidad. Esta situación no será únicamente en la capital del país, también habrá protestas en el interior, pero, es en Distrito Federal donde se concentrará este descontento. El principal actor de las movilizaciones, que cuestionará el proceso electoral será el movimiento #YoSoy132 (Morales Sierra, 2014).

3.3.1 Entre la experiencia heredada y compartida: la movilización contra el fraude electoral.

Para comprender el fenómeno histórico que estamos analizando, es imprescindible exponer que el contexto en el que se desarrolló estuvo marcado por un conflicto político a nivel nacional. Durante el periodo de mayo de 2012 a diciembre del mismo año se desarrolló una tensión político- social por el proceso electoral para elegir presidente de la república. Este conflicto inició con la movilización juvenil- universitaria contra el candidato del PRI (Morales Sierra, 2014, págs. 20-35). Entre los cuestionamientos, los inconformes señalaron la manipulación mediática por parte de los monopolios de comunicación, para imponer como presidente al candidato de dicho partido (García Hernández , 2012). El movimiento #YoSoy132 generó movilizaciones de miles de personas, entre los cuales sobresalía la juventud y específicamente los universitarios (Morales Sierra, 2014, pág. 25). La tensión fue en aumento después del proceso electoral llevado a cabo el 1 de julio de 2012, generando mayores movilizaciones callejeras en gran parte del país. Es a partir del uso de la fuerza policiaca y militar contra manifestantes que el Estado mexicano logró desarticular el movimiento, dejando a personas heridas de gravedad que los llevaron a la muerte como el profesor Juan Francisco Kuy Kendall (Cruz Martínez, 2012).

Múltiples fueron las movilizaciones implementadas por el movimiento #YoSoy132 en la Ciudad de México. La mayoría de sus actividades fueron marchas: 19 de mayo de 2012 con participación de 46 mil personas; 10 de junio de 2012 participaron 90 mil personas; 2 de julio de 2012 participaron 25 mil manifestantes; 22 de julio de 2012, con más de 30 000 asistentes (Morales Sierra, 2014, págs. 57-68). Otras acciones fueron los cierres de instituciones educativas como el caso del 2 de octubre de 2012 donde cerraron 23 centros educativos tanto de formación superior como media-superior (Gómez N. , 2012). El programa del movimiento era el cuestionamiento del sistema electoral además de su crítica al papel desempeñado por los monopolios de la comunicación en México (Morales Sierra, 2014, pág. 54).

Con el anterior contexto se desenvolverá el cuarto momento de movilización estudiantil de la UACM. Para el periodo previo, durante y los primeros tiempos posteriores al proceso electoral para elegir al Tercer Consejo Universitario, se fueron estableciendo más claramente las redes sociales que fueron la base de esta cuarta ola de protesta que a continuación trabajaremos. Son diversas las manifestaciones de la existencia de estas redes, pero las más claras serán con el establecimiento formal de comités de lucha que se unificarán en el Consejo Estudiantil de Lucha, durante el periodo del paro estudiantil contra lo que denominarían fraude electoral. Estas redes sociales serán el producto de una configuración simbólica o de marcos propios, que a su vez potenciarán la acumulación de fuerzas a través del convencimiento de la legitimidad y justeza de sus demandas y acciones.

Si bien este periodo de emergencia estudiantil lo valoramos como un cuarto momento de movilización, a la vez será el momento en que concatenarán las diversas características para la formación de un movimiento social. Sin más preámbulos, al igual que en el apartado

anterior sólo se expondrán los momentos que marcarán una ruptura y, en su conjunto, serán las generadoras de las principales características que adoptara este periodo de conformación del movimiento social. Para dar inicio exponremos el primer elemento que conformará al actor social, es decir la lucha contra el fraude electoral para elegir al Tercer CU.

El día 10 de agosto de 2012 se realizarían las votaciones para renovar al Consejo Universitario 2012- 2014. La convocatoria para inscribir las candidaturas se emitió con muy poco tiempo para la inscripción. De hecho, el sector opositor a la gestión de Orozco calificó esta emisión como un intento para que ellos no inscribiesen sus candidaturas. La jornada electoral estuvo marcada por distintas irregularidades²⁷ al punto que sólo en dos planteles se realizó la votación, Del Valle y San Lorenzo Tezonco. Estos tampoco estuvieron exentos de problemas. Los opositores a Orozco la responsabilizaron de las irregularidades en el proceso electoral. En voz del profesor Javier Gutiérrez Marmolejo, la oposición denunciaba que “fue un plan para invalidar la elección para que el actual Consejo Universitario se quede más tiempo” (Cruz Flores, 2012a).

El conteo de votos de los planteles Del Valle y San Lorenzo Tezonco, marcaron la pauta de las posibilidades reales de derrota para la rectora Orozco. De 23 cargos a disputar la oposición había ganado 16 (Consejo Estudiantil de Lucha, 2012a). Frente a esta realidad, el oficialismo decidió impulsar la nulidad de los comicios, con la intención de no permitir

²⁷ La Asamblea Universitaria denunció irregularidades desde antes de la jornada electoral en una rueda de prensa expusieron: “Precandidatos inconformes por haber sido excluidos de la lista final, estudiantes que ubican a candidatos en la nómina del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y obstaculización del desarrollo de campañas electorales” (Cruz Flores, 2012). El día 10 de agosto, día de la votación, la Asamblea Universitaria denunció varias irregularidades: Plantel Casa libertad, “las urnas fueron abiertas hasta las 17 horas”; Plantel Cuauhtemoc, “no llegaron las boletas ni las urnas”; Plantel Centro Histórico, “los nombres de candidatos críticos a la rectora Esther Orozco, como la estudiante Nadia Medina Ortuño, no aparecieron en las papeletas”; en los planteles San Lorenzo Tezonco, Del Valle y la sede administrativa de Eugenia “tuvieron hasta tres horas de retraso” la apertura de urnas (Ramírez, 2012).

que la oposición se fortaleciera en el órgano de gobierno. A través de canales institucionales la rectoría expresó que “miembros de la comunidad exigen que se anule la elección de consejeros universitarios” además señalan que el proceso electoral “no pudo llevarse a cabo debido a que grupos radicales lo sabotearon” (Ramírez B. T., 2012a).

Las elecciones se realizaron en los otros 3 planteles, teniendo como resultado una derrota del oficialismo. El profesor Javier Marmolejo dijo en conferencia de prensa, el miércoles 15 de agosto de 2012, que “los sectores críticos a la rectoría ocuparán por lo menos 33 de 55 espacios con derecho a voto en el tercer Consejo Universitario” (Ramírez B. T., 2012b). Además, precisó que la rectoría sólo obtuvo 19 de los 55. En conclusión, la rectoría perdería el poder que tenía en el máximo órgano de toma de decisiones. El panorama pintaba obscuro para el sector oficial, tanto porque perderían el control de la universidad, como por el intento de investigar los actos que señalaban los críticos como ilícitos.

La decisión en las urnas fue modificada por el colegio electoral, que entre sus miembros tenía a personas allegadas a la rectora Orozco, Adalberto Robles Valadez, Julio César Chávez Bravo y Luis Miguel Hernández Ruiz. Este último sería denunciado, por la Asamblea Universitaria, de haber recibido el apoyo de la rectora para ser contratado en el Instituto de Ciencia y Tecnología “como líder coordinador de proyectos A” de la Dirección de Evaluación de Proyectos a Financiar. A pesar de haber estado cobrando por un puesto de tiempo completo en el ICyT, se presentaba en las plenarios y reuniones de comisiones del CU (Ramírez B. T., 2012c).

Este colegio electoral decidió que de un total de 33 consejeros electos que pertenecían a la oposición sólo 25 le serían reconocidos por esta instancia de validación de la contienda. De los 8 lugares que le fueron quitados al sector crítico, 4 se declararon vacantes y 4 fueron

designados para los candidatos afines a la rectoría (Albertani, 2012, pág. 62). Con lo anterior quedaban 26 consejeros afines más la rectora, en total 27 consejeros con derecho a voz y voto para el oficialismo, y 25 para los opositores. Así el colegio electoral le daba una mayoría de consejeros universitarios a la rectoría. Este acto fue acompañado de una sesión para la “instalación” del Tercer Consejo Universitario el día 22 de agosto en el Plantel Cuauhtepac (Ramírez B. T., 2012b). En esta participó además de la rectora, los consejeros que fueron designados por el colegio electoral -pero no electos en urnas-. La sesión fue señalada de ilegal por parte del sector descontento con la gestión de la rectora.

Desde el 22 de agosto de 2012, la administración de Orozco, con ayuda del segundo CU, “instalaron” al Tercer Consejo Universitario, de esta manera se producía una ruptura en el desarrollo de los acontecimientos. La principal característica de la ruptura será que radicalizará a los actores que se sumaron a la oposición. No significará que todos los sectores asumirán las mismas posturas, de hecho, el malestar en algunos se limitará a denunciar. Lo que sí realizarán de manera conjunta es el llamado a una movilización para el día 28 de agosto de 2012 (Ramírez B. T., 2012d). En esta se pretendía exigirle a rectoría que se retractara de los actos que ya había consumado.

Hasta este momento las tensiones generadas al interior de la UACM se canalizaban en lo institucional, es decir, los actos realizados por la rectoría no eran combatidos por la oposición en marcos fuera de lo institucional. Por lo anterior, la táctica política de quienes eran contrarios a la administración de Orozco tenía como base el ganar el Consejo Universitario. Por ejemplo, la profesora y consejera universitaria del segundo CU, Aideé Tassinari, quien era parte de la oposición a la rectoría, expone en conferencia de prensa, que uno de los primeros puntos a tratar por el nuevo CU será “una auditoría externa a la

administración de la rectora Esther Orozco y particularmente al ejercicio de 250 millones de pesos recuperados en 2010 por la universidad” (Ramírez B. T., 2012b).

Así con un proceso electoral que no fue respetado, el conflicto aumentaba y con ello las tensiones a lo interno de la UACM. Esta jornada electoral será el final de los actos meramente institucionales de la oposición, a la vez que se marcará claramente una definición de práctica política en los sectores movilizados. Es decir, la vía de lo institucional estaba agotada, por lo que se tomaría el camino de las acciones disruptivas. Esto, no se realizaría sin antecedentes, como ya expusimos en los apartados 3.1 y 3.2, el movimiento estudiantil UACMita contaba con una experiencia acumulada de momentos de protesta, que le permitió formar redes sociales y marcos culturales propios.

3.3.2 El Consejo Estudiantil de Lucha y las primeras acciones colectivas

La movilización el día 28 de agosto de 2012, no se limitó a denunciar los actos ilegales de la rectoría y las personas afines a ella. Después de realizar un mitin en la explanada del Plantel Del Valle, los estudiantes asumirán el frente de la lucha contra el intento de arrebatarnos el máximo órgano de gobierno. En palabras de Ramón Islas Hernández, estudiante de la Maestría en Derechos Humanos de la UACM y consejero universitario electo podemos encontrar el origen de la toma: “la toma de rectoría fue parte de los acuerdos que adoptaron las asambleas estudiantiles de los diferentes planteles”. La exigencia central de ese momento era: “instalación legal con verificación de quórum y pase de lista de las y los consejeros electos por la comunidad al tercer consejo universitario durante las elecciones de 10, 13 y 14 de agosto” (Ramírez B. T., 2012e).

La toma del Plantel Del Valle da cuenta del nacimiento de los espacios de deliberación estudiantil. Cuando Islas expone que las asambleas estudiantiles de los planteles

fueron las responsables de la acción, deja asentado que el sector estudiantil de la oposición ya no buscará los causes institucionales para resolver el conflicto. A la vez la toma fue un estímulo para el sector estudiantil que se encontraba movilizado, es decir, con esta acción colectiva se dejaba asentada la ruptura de la confrontación

Al día siguiente de la toma, Lucia Muñoz, consejera electa y estudiante de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural del Plantel San Lorenzo Tezonco, a nombre de la Asamblea Universitaria, expresaba en una conferencia de prensa: “las acciones en defensa de la legalidad y la institucionalidad, así como por la defensa del proyecto educativo original de la UACM irán en escalada. La huelga es, hasta ahora, la propuesta más fuerte”. El comunicado leído también expresaba la justificación del grupo estudiantil sobre la toma de las instalaciones y los grupos externos que se sumaron a la marcha

El día de ayer 28 de agosto la comunidad de la UACM nos manifestamos marchando contra el fraude en nuestro proceso electoral interno para elección del Tercer Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de nuestra casa de estudios, donde el sector crítico a Esther Orozco ganó la mayoría obteniendo 33 de los 55 lugares. Sin embargo, el Colegio Electoral servil en todo momento a la rectora anuló 8 candidaturas con argumentos indignantes e insultantes para la comunidad universitaria. El día 22 de agosto, la administración consumó el fraude en una maniobra que pretendía ser la instalación del Tercer Consejo Universitario ilegítimo, esto de manera ilegal, pues no se pasó lista ni se verificó el quorum como lo establece el reglamento interno del consejo. En la marcha contamos con el apoyo y solidaridad de Paco Ignacio Taibo II, el Sindicato Mexicano de electricistas (SME), Sindicato de bomberos, Sindicato de Telefonistas, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Frente Oriente, el FUT, el Colegio de

Ciencias y Humanidades Naucalpan, Fes Aragón, Instituto Politécnico Nacional y la UAM, entre otros²⁸.

Por su parte, la rectora Esther Orozco, expresó en un comunicado un llamado a solucionar el conflicto por vías institucionales además señaló “la injerencia en la autonomía universitaria, que se ha manifestado con la toma del plantel Del Valle, por grupos ajenos a esta casa de estudios... que fueron convocados por la coordinación ejecutiva del SUTUACM” (Ramírez & Romero , 2012).

El movimiento estudiantil continuaba con la toma de plantel Del Valle y a la vez impulsaba la toma de otros planteles. El viernes 31 de agosto, las asambleas universitarias del Plantel Centro Histórico y San Lorenzo Tezonco, emplazaron a huelga. Estos planteles iniciarían la interrupción de actividades el 3 y 4 de septiembre en caso de que la rectoría y los consejeros que la apoyaban, no se desistieran de su intento de imposición del Tercer Consejo Universitario (Sánchez Hernández, 2012).

En la madrugada del martes 4 de septiembre de 2012, la organización estudiantil decidió cumplir lo acordado en sus asambleas y tomaron los planteles Centro Histórico y San Lorenzo Tezonco. En el Plantel Casa Libertad, los estudiantes intentaron bloquear el acceso, pero la coordinación del plantel y el enlace administrativo decidieron quitar las puertas de entrada para que no sucediera (Ramírez B. T., 2012f). La situación más complicada se presentó en el Plantel Cuauhtepac, donde se desarrolló una asamblea el mismo martes 4 y determinó cerrar el plantel, pero en este centro educativo, es donde los grupos de choque al

²⁸ La presente cita fue una transcripción propia a partir de la revisión audiovisual de la conferencia de prensa realizada. La lectura completa del comunicado de la Asamblea Universitaria puede encontrarse en: <https://www.youtube.com/watch?v=EIJCEgs4XhU>

servicio de Orozco se encontraban más fuertes, a tal punto que agredieron a golpes a los estudiantes que querían cerrar. A pesar de ello, Víctor Campos, estudiante en Historia y Sociedad Contemporánea, de dicho plantel, explicó para el diario La Jornada: “la asamblea convocó a una sesión extraordinaria a las 17 horas del martes en la cual la decisión fue el cierre del plantel” (Ramírez B. T., 2012f).

Las distintas tomas tuvieron la participación de estudiantes que formaron parte de la oposición desde el conflicto de 2011, pero también de un número más amplio de estudiantes que nunca habían participado en acciones de este tipo: Rocío Trujillo, Camilo Calva, Lucía Muñoz²⁹. Es en este momento que adquiere relevancia lo simbólico. Ya no sólo es la molestia y acciones espontáneas porque no se respeta el resultado electoral, ahora ya hay un ejercicio deliberativo colectivo que profundiza la subjetividad, dándole mayor significado a sus demandas y acciones. Es así como lo subjetivo permite la aglutinación, organización e implementación de las tomas de planteles. Lo más representativo de lo anterior fueron los debates públicos en las asambleas durante el periodo previo al cierre de estos, donde la mayoría de los presentes votaron a favor de la huelga³⁰. La responsabilidad por las tomas de planteles sólo recayó en los estudiantes.

Así, antes que todos los planteles estuvieran tomados, se constituyó oficialmente el Consejo Estudiantil de Lucha de la UACM el día 11 de septiembre de 2012, con la participación de estudiantes de los distintos planteles que, a su vez, organizaron los Comités

²⁹ Estudiantes y consejeros electos durante la jornada electoral de agosto de 2012. Estos mismos fueron quienes realizaron la conferencia de prensa el día después de la toma del Plantel Del Valle. Su elección como representantes del sector estudiantil fue gracias a su participación en el movimiento opocitor contra Orozco desde tiempo atrás.

³⁰ Para muestra de ello está la grabación completa de la asamblea realizada en el Plantel San Lorenzo Tezonco con fecha 3 de septiembre de 2012 donde la votación mayoritaria de la comunidad universitaria fue por el sí a la huelga: <https://www.youtube.com/watch?v=2B0nUNDaGnE>

de Lucha (Pacheco González, 2015, pág. 119). Es en este momento que se da una mayor sistematización del funcionamiento de la articulación, además de una división del trabajo más estructurada en comisiones (Pacheco González, 2015, págs. 120-121). Con la formación de dicho órgano se adoptaba una dirección política colectiva a través de la Comisión de Delegados

[...] se conformó el Consejo Estudiantil de Lucha (CEL) como estructura orgánica de la digna resistencia estudiantil uacmita. El CEL está conformado paritariamente por delegados emanados de las Asambleas de cada plantel, ahora llamadas Comités de Lucha. La creación del CEL tiene como objetivo, por un lado, crear las bases necesarias para establecer con firmeza la interlocución del movimiento y, al mismo tiempo, definir una vía política, de lucha, enfocada en las necesidades del sector estudiantil.[...]

Reconocemos la participación de los diversos actores interesados en consolidar y fortalecer el modelo educativo de la UACM, buscaremos los mecanismos para trabajar en conjunto en la defensa de nuestra casa de estudios, sin embargo, recalamos el carácter estudiantil de la huelga y en tanto, es importante puntualizar que el CEL es el único facultado para entablar el diálogo con el interlocutor que reconocemos como válido: el Tercer Consejo Universitario electo en urnas.

[...] Finalmente, reafirmamos el compromiso del CEL con el proyecto educativo de la universidad, por lo que mantendremos una plataforma de lucha en defensa de la UACM que va más allá de la coyuntura electoral y que es interés de todx estudiante uacmitas comprometidos con el crecimiento de su casa de estudios (Consejo Estudiantil de Lucha, 2012a).

Por su parte, el conjunto de consejeros universitarios que ganaron en las urnas se organizó como Consejeros Universitarios en Defensa del Voto y la Legalidad, el grupo de

académicos que se encontraban en la oposición a Esther Orozco, formaron el Foro Académico el 4 de septiembre de 2012

[...] 4. En la Universidad impera un creciente clima de violencia fomentado, por acción u omisión, por la administración universitaria. Ejemplo de ello son el desmantelamiento de las puertas de acceso del plantel Casa Libertad; la verificación de la asistencia de profesores a clases y a sus cubículos por parte de personal de la Contraloría; el acoso directo y sistemático en contra de algunos profesores; la amenaza permanente del ejercicio de la acción penal en contra de diversos miembros de la comunidad universitaria; así como la negligencia cómplice que ha mostrado la administración ante el amago de grupos externos a la Universidad que han intervenido violentamente en el Plantel Cuauhtepec. Estos actos constituyen señales alarmantes que cuestionan la voluntad de la administración de resolver el conflicto por las vías propias de la vida universitaria.

5. La administración no ha mostrado una genuina disposición al diálogo con los estudiantes que mantienen ocupados los planteles y que se han articulado en el Consejo Estudiantil de Lucha. El Foro Académico reconoce al CEL como un actor imprescindible en el proceso de resolución del conflicto y condena cualquier intento de criminalización y persecución en su contra (Foro Académico , 2012)

Las primeras negociaciones entre el grupo afín a la rectoría y la oposición se iniciaron formalmente en septiembre. Desde las reuniones preparativas la representación de las autoridades tuvo un comportamiento distinto al de negociar, al punto de que el secretario de gobierno, Juan José García Ochoa, le solicitó al grupo de Orozco que dialogara con la oposición (Ramírez B. T., 2012g). El 17 de septiembre de 2012, Orozco asistió a la entrega del sexto informe del jefe de gobierno capitalino a la ALDF, declarando que el conflicto de la UACM era que estaban tomados los planteles de la universidad y quienes realizaban dicha

acción violentaban el derecho a la educación pública y gratuita de miles de estudiantes (Gómez, Llanos, & Ramírez , 2012). No obstante, la primera reunión de negociación se llevó a cabo un día después, pero, al no haber acuerdos, el CEL decidió bloquear las avenidas División del Norte y Eugenia, afuera de las instalaciones administrativas de dicha institución (Ramírez B. T., 2012h).

Esta acción colectiva, que cabe denominarla contenciosa, es una de las primeras actividades callejeras implementadas por la organización estudiantil. La medida de bloquear la vialidad de dos de las principales avenidas de la zona sur de la Ciudad de México tiene como principal característica que un conflicto interno de la UACM comienza a salir a las calles. Esta capacidad de sostener desafíos colectivos, contra quienes detentan el poder, es lo que se hace posible por las redes sociales con que contaba el CEL, además de que sus integrantes estaban totalmente convencidos de la justeza de sus acciones al punto de estar dispuestos a afrontar las consecuencias de sus acciones.

Con el cambio de espacios de conflicto también cambia la connotación de este, en efecto, la manifestación que fue replegada por el cuerpo de granaderos motivó a una nueva manifestación callejera implementada por el movimiento contra Orozco el miércoles 19 de septiembre, a las afueras de las oficinas del GDF.

Así, con un aumento de las tensiones se desarrolló la primera mesa de negociaciones entre rectoría y la oposición. Rápidamente las posturas comenzaron a chocar. Lo primero fue por una discusión sobre el origen del conflicto: mientras rectoría acusaba que inició con la toma de planteles la contraparte acusaba que inició con “el fraude electoral” consumado el 22 de agosto de 2012.

A tan sólo unos días de iniciada la mesa de negociación acontece, en opinión de los opositores, una provocación desde rectoría, pues el 20 de septiembre, la rectora Orozco encabezó una manifestación de 60 personas para exigir que se abrieran los planteles, misma que partió de las oficinas de Eugenia hasta el Plantel Del Valle. A su llegada, fue leído un documento por Miguel Ángel del Moral, estudiante en la maestría de Ciencias Genómicas y miembro de la Red de Estudiantes en Defensa de la Educación³¹, para exigir que se abrieran los planteles que habían sido tomados por “un grupo autodenominado, en primer lugar, Asamblea Universitaria, posteriormente Asamblea Estudiantil y ahora Consejo Estudiantil de Lucha” (Ramírez B. T., 2012i).

Por consiguiente, la mesa de negociación se complicó, por lo que el CEL, Consejeros Universitarios en Defensa del voto y la legalidad y el autodenominado Foro Académico, decidieron realizar una manifestación. La coalición salió en marcha desde el Parque de la Bombilla hasta las oficinas de avenida Eugenia y División del Norte. La protesta concluyó con la lectura de una propuesta de solución del conflicto³². El planteamiento concluía que la

³¹ La Red de Estudiantes era un grupo de choque conformado por estudiantes de licenciatura y de la maestría de Ciencias Genómicas. Destacan por su grado de violencia Miguel Ángel del Moral, quien era estudiante de la maestría en Ciencias Genómicas y que estaba abiertamente vinculado con el Partido Acción Nacional (González Ruiz, 2012). Estos recibían “apoyos” para viajar fuera del país con recursos directos aportados por la rectoría como lo verificó la oposición y denunció en conferencia de prensa (Redacción MVS Noticias, 2013). El apoyo que dieron fue de amedrentamiento y golpeteo físico contra integrantes del CEL. Entre sus principales líderes se encontraban Luis Bravo, Jacobo Venegas, Fabian Delgado, entre otros.

³² “[...] que el Tercer Consejo Universitario (CU) se integre, en tanto no se emita la resolución sobre las impugnaciones al proceso electoral, con los 55 titulares de las fórmulas de los sectores académico y estudiantil que obtuvieron el mayor número de votos, de acuerdo con las actas de escrutinio de las jornadas electorales de los días 10, 13 y 14 de agosto, las cuales están formadas por 29 académicos y 26 estudiantes, más los 6 representantes administrativos electos y la consejera rectora. [...] que los consejeros cuyas formulas hayan sido objeto de impugnación directa se abstengan de participar en comisiones y órganos temporales, así como emitir voto en las sesiones del Consejo Universitario [...] que esa abstención se haga efectiva mediante un acuerdo de suspensión temporal de derechos, el cual quedaría por escrito y tendría efectos hasta que el CU emita la resolución obre las impugnaciones” (Ramírez & Cruz, 2012).

instalación del CU y la apertura de los planteles quedarían en 11 días (Ramírez & Cruz , 2012). La propuesta fue entregada, pero no hubo respuesta.

Con una situación empantanada llegamos a finales de septiembre, cuando el CEL decidió tomar el Plantel Casa Libertad, único que continuaba abierto y donde se implementaban clases extramuros. La toma estuvo caracterizada por la confrontación física (Bolaños & González, 2012). Por ejemplo, en videos que circularon vía electrónica y notas periodísticas se observó la imagen de Miguel Ángel del Moral, líder de la RED, arrojando un tambo de basura a integrantes del CEL. Al siguiente día la rectora Orozco y el secretario técnico del Consejo Universitario Carlos Arreaga, en conferencia de prensa, señalaron que estudiantes de la UACM solicitaron al CU que pidiera al GDF el uso de la fuerza pública. Carlos Arriaga, señaló que en cuanto esta petición fuera formal “buscaré las vías para hacérsela llegar al jefe de Gobierno” (Cruz & Bolaños, 2012). Con lo anterior se complicaba la solución del conflicto, haciendo que un actor que, si bien no aparece abiertamente como parte de la confrontación, si permitió que la violencia aumentara al punto de lesiones físicas. En efecto, el GDF, al permitir las agresiones de los grupos de choque contra el movimiento estudiantil estaba tomando partido sin decirlo.

3.4 AUMENTO DE LAS ACCIONES COLECTIVAS Y LA DESARTICULACIÓN DEL CEL

Ha llegado el momento de revisar cómo se desarrolló la organización estudiantil y, al igual que en el anterior apartado se trabajará con las rupturas que marcarán tendencia. Aquí revisaremos cinco momentos que caracterizaron al fenómeno investigado: 3 de octubre en Cuauhtepic; toma de Eugenia; instalación del Tercer Consejo Universitario en el museo de la Ciudad de México; 1 de diciembre de 2012; destitución de Orozco.

Trabajar con la anterior división será en función de observar la dinámica establecida por los estudiantes movilizados en unión con los otros actores. La primera parte que será de finales de octubre y principios de noviembre de 2012 tendrá como característica que el movimiento estudiantil comenzó a operar como un todo orgánico. Es decir, comienza a deliberar por sí mismo e interactúa con independencia, en dirección política, con sus aliados. La revisión del periodo establecido de octubre de 2012 a marzo de 2013 tiene la trascendencia de ser la cúspide de la movilización a la vez que su desarticulación. Las acciones políticas de mayor demostración de fuerza serán en este lapso.

Para iniciar con el primer apartado revisaremos los acontecimientos del 3 de octubre de 2012 para dar paso a la toma por parte del CEL de las oficinas administrativas ubicadas en avenida Eugenia y División del Norte.

3.4.1 Aumento de las acciones colectivas del CEL y el avance contra Orozco

Para octubre de 2012 el CEL mantenía los planteles tomados. A nivel local y nacional era el actor estudiantil con mayor referencia del momento, por lo que le tocó encabezar la manifestación histórica del 2 de octubre (Pacheco González, 2015, pág. 124). La movilización fue de suma importancia ya que se reconocía como referente de lucha al movimiento estudiantil de la UACM.

Con lo anterior, el conflicto volvía a salir a las calles, sin embargo, existía una preocupación latente. El movimiento estudiantil de la UACM enfrentaba un problema grave de violencia, debido a las hostilidades del grupo porril RED³³, vinculado con la administración de Orozco. Este grupo había golpeado a estudiantes del Plantel Cuauhtémoc

³³ Revisar nota #31.

durante el cierre del mismo, además de agredir a la oposición en el cierre del Plantel Casa Libertad. El acontecimiento de mayor violencia fue el día 3 de octubre de 2012, cuando golpearon y asaltaron al grupo de estudiantes que cuidaba las instalaciones tomadas del Plantel Cuauhtepc (Ramírez & Servín , 2012). La situación dejó como saldo ocho estudiantes paristas heridos (Pacheco González, 2015, pág. 124)

Al filo del mediodía, y con lujo de violencia, alrededor de 50 “estudiantes”, profesores y trabajadores afines a Esther Orozco, rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), tomaron por asalto el Plantel Cuauhtepc de esta casa de estudios. Entre los personajes que encabezaron este asalto se identificó a los “profesores” Adalberto Robles (quien operó el fraude electoral), Ismael Molina, así como a Érick Izquierdo, Daniel Quiroz, Antonio Flores Rentería y Carlos Torres [...] Tras la reiterada negativa de las autoridades capitalinas al uso de la fuerza contra los estudiantes activistas, la señora Esther Orozco decidió asaltar por la fuerza las instalaciones de la UACM, en un claro y abierto desafío al Gobierno capitalino, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, los pueblos originarios, y las y los estudiantes uacemitas que no aceptan el fraude electoral impulsado y promovido por el orozquismo (Consejo Estudiantil de Lucha; Trabajadores en Lucha, 2012)

Este acontecimiento marcó una ruptura debido a que cambió la dinámica de defensa de los planteles. El CEL ya no sólo necesitaba demostrar la razón y justeza de sus peticiones, además de ganarse la simpatía de la mayoría, ahora tendría que enfrentar las agresiones físicas del grupo de choque. Desde los marcos culturales, significaba un mayor sentido de identificación con el desafío planteado, ya que no sólo se encontraba la posibilidad de una sanción por parte de las autoridades a los estudiantes que participaran, sino que también se exponía la propia vida. Es imposible, como lo señala Tarrow (2012), que, sin la identificación

y el aumento de sentimientos enraizados en la solidaridad, la acción colectiva pueda mantener acciones sostenidas.

En los inicios del conflicto, como una medida para parar la violencia del grupo porril la oposición solicitó a la PGJDF que se investigaran las agresiones contra integrantes de esta, además de investigar a Orozco por conductas ilícitas cuando fue directora del ICyTDF (Goche, 2012). A partir de las primeras agresiones por parte del grupo de choque, que fueron acompañadas del robo de pertenencias, el bloque opositor denunció penalmente a los integrantes del grupo porril, pero nuevamente la PGJDF no realizó las investigaciones (Cruz Flores, 2012b). Las agresiones contra los integrantes del CEL aumentaron tanto que, en noviembre, a causa de los golpes sufridos, Pedro Cortez, integrante de los estudiantes en paro, perdió la visión de uno de sus ojos (Consejo Estudiantil de Lucha, Foro Académico, Consejeros en defensa del voto, Trabajadores en lucha., 2012a).

Las declaraciones del secretario de Educación del DF, Salvador Martínez Della Roca, dan cuenta de la situación de incremento de la violencia que hemos expresado “La utilización de hachas, pinzas y camionetas para recuperar y luego retomar el plantel Cuauhtepac no es posible, porque somos universitarios” además agregó “Es urgente resolver ya esta situación por medio del dialogo, de la fuerza de la razón, pues la posibilidad de que pase algo grave está presente” (Gómez & Ramírez , 2012).

Así, partiendo de los hechos del 3 de octubre, el GDF a través de la Secretaría de educación local, solicitó la instalación de una mesa resolutive para el conflicto de la UACM, por lo que pidió a ambas partes iniciar diálogos en el Centro Cultural Casa Lamm. Esta mesa inició el 5 de octubre de 2012, con el secretario de educación local y el subsecretario de gobierno como moderadores de la negociación (Gómez, González, & Bolaños, 2012). Los

primeros acuerdos entre las partes en conflicto permitirían avanzar en la solución. Veamos parte de la minuta firmada por las partes y que hizo pública el CEL:

1°. Se crea una Comisión mixta integrada por tres integrantes de la comunidad universitaria de cada parte (excepto Consejeros impugnados): Samuel Vázquez, Miguel Ángel del Moral, Manuel Gutiérrez Natividad, Mónica Oliva, Karla Montalvo, Carlos Villanueva. Dicha comisión estará acompañada de cinco personalidades de reconocido prestigio acordadas por consenso: Carlos Heredia, Enrique Dussel, Leoncio Lara, Enrique Fernández Fassnacht y Miguel Concha. 2°. La Comisión antes dicha, se instalará el lunes 8 octubre y se pronunciará, a partir de su integración, en un máximo de 72 horas acerca de las [8 o 9] fórmulas impugnadas. Su pronunciamiento será asumido por el Tercer Consejo. Esta Comisión también opinará sobre la instalación del Tercer Consejo. 3°. Se convocará a [la primera] sesión del Tercer Consejo Universitario, el día jueves 11 de octubre de 2012 [...]

5°. El Gobierno de la Ciudad se compromete a promover dejar sin efectos las denuncias presentadas ante instancias del GDF. 6° Esta mesa resolutive continuará funcionando hasta el cabal cumplimiento de los acuerdos alcanzados, para lo cual reanudará sus trabajos el día lunes 8 de octubre a las 9hs. en las instalaciones de la Secretaría de Educación del Distrito Federal (Consejo Estudiantil de Lucha, 2012b).

La mesa de negociación trabajó durante varios días. Para el 11 de octubre la comisión de intelectuales y personas de prestigio dieron su veredicto sobre el proceso electoral, para ofrecer una solución del conflicto: reconocieron que no hay CU instalado y propusieron instalarlo con los consejeros que no fueron impugnados, restituirle sus derechos a 2 de los consejeros que fueron eliminados por el colegio electoral, volver a realizar 4 elecciones y

esperar la resolución de dos amparos interpuestos por 2 consejeros electos (Ramírez & Bolaños, 2012). Una vez que se dieron a conocer las conclusiones de la comisión componedora, Orozco decidió convocar al “Tercer Consejo Universitario”, “instalado” en agosto, a una sesión extraordinaria para formar una comisión para la entrega-recepción de los planteles. Esa decisión de la rectora se presentaba, según la oposición como una provocación, una traba a los avances del proceso de negociación (Consejo Estudiantil de Lucha, 2012c).

La acción realizada por el grupo de la rectoría se presentaba por segunda ocasión, la primera se hizo durante la mesa de negociación que sostuvo con la oposición en las oficinas administrativas de Eugenia en septiembre de 2012. El momento en que Orozco y su grupo deciden “sesionar” como CU, es cuando ya se vislumbraba una posibilidad de dirimir el conflicto. Si ya se encontraba en la mesa una propuesta de solución ¿por qué pararse de la mesa? En esta ocasión, a diferencia de la mesa realizada en septiembre, aparecían otros actores como participantes: el GDF, CDHDF, personas de prestigio y organizaciones de derechos humanos. Entre estos, cabe rescatar las declaraciones del secretario de educación del DF, a razón de la actitud de la rectora y el consejo afín. Este reconoció, el 12 de octubre de 2012, que la actitud de solucionar el conflicto estaba en el CEL, “el CEL está en la lógica de suscribir los acuerdos para resolver el conflicto” (Bolaños Sánchez , 2012).

El día que se tenía previsto afinar los detalles para la aplicación de los acuerdos era el lunes 15 de octubre de 2012. A la reunión no asistió la representación de la rectoría, por lo que el subsecretario del GDF, Juan José García Ochoa, solicitó un receso que finalizaría el 17 de octubre (Ramírez B. T., 2012j). La reanudación no se realizó. En voz del estudiante Aldo Méndez, el movimiento expuso que exigía el cumplimiento de lo acordado en la mesa

de negociación por todas las partes, de lo contrario el movimiento estudiantil “va a elevar el (tono del) conflicto y mañana (hoy) se darán a conocer los detalles” (Bolaños, 2012). Una de las primeras acciones fue una movilización de la secretaría de educación del DF al Zócalo capitalino, el día 18 de octubre

9. Demandamos a la Comisión de Rectoría y a la rectora Esther Orozco a reconsiderar su actuación, altamente irresponsable, y no retrasar la apertura de los planteles con tácticas dilatorias, disuasivas y distractoras, como lo han venido haciendo. La apertura de los planteles depende, en adelante exclusivamente de la disposición de Esther Orozco de respetar los acuerdos suscritos, por lo que le exigimos una conducta ética y responsable. Es evidente la incapacidad de Rectoría por resolver el problema originado por el mal actual de su titular, situación que debe ser valorada por nuestro movimiento. **10.** Nos enteramos también que, contraviniendo el convenio firmado por la rectora en que se compromete a no ejercer acciones punitivas y retirar las órdenes judiciales internas y externas contra integrantes de nuestro movimiento, el abogado general José de Jesús Izquierdo –que obedece directamente a Rectoría– señaló ayer que no retiraría las órdenes en tanto no se entreguen planteles. **11.** Hacemos un llamado a toda la comunidad universitaria a evitar caer en actos de provocación violentos por parte de personas o grupos que tuvieran esta intención. **12.** A la comunidad universitaria, a los diversos sectores estudiantiles y sociales les hacemos un llamado a acompañarnos con su presencia en la defensa de este noble proyecto educativo y a mantenerse vigilantes de este proceso de diálogo (Consejo Estudiantil de Lucha; Foro Académico; Consejeros en Defensa del Voto y la Legalidad, 2012a)

La respuesta del GDF y de la secretaría de educación del DF a la movilización fue el compromiso de continuar dialogando con ambas partes. Los afines a rectoría convocaron a una movilización a desarrollarse el día 25 de octubre (Servín & Quintero, 2012). Miguel

Ángel del Moral, miembro de la RED definía que su marcha era para “demostrar que quienes quieren la apertura de las escuelas son mayoría”. La movilización fue de un centenar de personas y estuvo encabezada por Miguel Ángel del Moral y Jacobo Venegas, líder de taxistas piratas³⁴ en Cuatepec y principal representante de la RED, respectivamente (Ramírez B. T., 2012k). La consigna principal de la marcha fue la apertura de planteles.

El CEL volvió a realizar acciones callejeras. La primera fue el 28 de octubre cuando liberaron la caseta de peaje México- Cuernavaca, en unión con estudiantes de otros centros educativos. Pedro Hesiquio, estudiante del Plantel Del Valle y miembro del CEL reportaba en su red social Facebook dicho acto “Estudiantes del IPN, de la UAM, de la UNAM, CCH, UPN y de las normales recientemente reprimidas³⁵ junto con estudiantes de la UACM liberamos la caseta por más de dos horas en la autopista México-Cuernavaca, el pueblo solidario apoya en el boteo, no se reportan incidentes” (Hesiquio, 2012). Otra acción fue la inauguración de la línea 12 del metro, donde el jefe de gobierno había invitado a Felipe Calderón y a otros personajes, entre ellos Esther Orozco, para la ceremonia (Robles, 2012). Al grito de “¡Autonomía, Educación y Libertad, en huelga, en huelga, la Autónoma de la Ciudad!” los estudiantes exigieron a Ebrard que no siguiera encubriendo a Orozco. Después de la manifestación, los estudiantes se dirigieron primero al metro Zapata y después a la

³⁴ Jacobo Venegas era un estudiante del Plantel Cuatepec, vinculado con grupos de narcomenudistas y de taxistas piratas. Fue el principal líder del grupo de choque, y en los medios de comunicación fue conocido como “El poeta del volante”. El domingo 9 de septiembre de 2012 este grupo de taxistas se presentó a las afueras del Plantel Cuatepec haciendo disparos de armas de fuego, con la intención de amedrentar a los estudiantes en paro (Ramírez B. T., Irrumpen taxistas piratas en plantel de UACM, 2012).

³⁵ La protesta fue con dos objetivos: por un lado brindar la solidaridad con los estudiantes de la Normal Rural de Tiripetío en Michoacán, que el día 15 de octubre de 2012 habían sido reprimidos y 176 estudiantes detenidos (Redacción Revista Proceso, 2012); por otro, exigir que se firmarán los acuerdos entre el CEL y la rectoría de la UACM.

estación Universidad, donde liberaron los torniquetes y dejaron el paso libre durante 30 minutos en cada una de las estaciones (Ramírez B. T., 2012l).

Hasta este momento la rectora Orozco perdía cada vez más legitimidad, apareciendo como la responsable de la falta de solución al conflicto. Para este momento ya se llevaban dos meses de paro estudiantil y no se vislumbraba final cercano. Dos mesas de negociación se habían realizado, pero es en esta segunda que Orozco pierde legitimidad en la opinión pública debido a que apareció como la responsable, no sólo por los señalamientos de la oposición sino por las declaraciones de los intelectuales y de las organizaciones de derechos humanos donde la responsabilizaban a ella sobre la continuación del conflicto (Goche, 2012).

3.4.2 La caída de Orozco y la desarticulación del CEL

El movimiento contra la rectora aumentó sus señalamientos contra el jefe de gobierno y le exigía, en una movilización realizada el 6 de noviembre, que le retirara su apoyo a Esther Orozco

[...] es preciso sostener que lo que hoy nos tiene movilizados, congregados y en franco pie de lucha es la indignación, el hartazgo, la conciencia de que la actual administración encabezada por Esther Orozco ha pretendido hacer del nombre de nuestra casa de estudios un referente negativo, un sitio abierto para la lógica tecnócrata y neoliberal, una caja chica para la familia y los amigos, un espacio hermético para generaciones venideras que por su condición social y cultural han sido históricamente marginados, segregados o excluidos. Al respecto es claro que la Huelga Política como forma de lucha fue el inicio de una acción difícil para toda la comunidad, pero necesaria. Tener el control de los planteles de la UACM fue imprescindible para conformar una posición de fuerza

política sin la cual no sería posible defenderla [...] 2. Exigimos el inmediato retiro del apoyo político a Esther Orozco por parte del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard. Que realice públicamente un llamado para se cumplan los acuerdos ya firmados y que se suscriba lo que verbalmente ya aceptó Orozco, es decir, el orden del día para la sesión constitutiva del tercer consejo universitario en la cual queda expresado en su punto No. 8 que se celebrará la primera sesión del Tercer Consejo Universitario. En este sentido, llamamos a Marcelo Ebrard a que antes de pensar en un puesto en la ONU, se apresure a lavar la ropa sucia de la que se ostenta como rectora, pero adolece de bipolaridad, de falta de legitimidad y de cedula profesional (Consejo Estudiantil de Lucha, 2012d)

Para el día 8 de noviembre de 2012 el CEL tomó las oficinas administrativas de la UACM ubicadas en la avenida Eugenia y División del Norte (Pazos, 2012). La toma fue la acción colectiva de mayor influencia en ese momento. El GDF reaccionó a la toma con el uso de la fuerza policiaca y la situación se tornó tensa entre la policía y los estudiantes del CEL. Juan José García, subsecretario de gobierno, solicitó a la organización estudiantil que entregara las instalaciones de manera voluntaria, además, ante el temor del CEL de que se usara la fuerza pública para desalojarlos comentó: “no hay, hasta el momento, ninguna orden para que la fuerza pública recupere los planteles de la UACM” (Ramírez & Suárez, 2012). Al respecto la oposición señaló

[...] tomamos nota del compromiso del Gobierno del Distrito Federal, expresado a través del subsecretario de Gobierno, de no hacer uso de la fuerza pública en contra de estudiantes paristas que defienden la restauración de la legalidad en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como lo ha pedido, desde hace algunas semanas, el grupo de estudiantes que apoya a la rectora Esther Orozco. Sin duda, la solución debe partir del reconocimiento a los Acuerdos de Casa Lamm, y al proyecto de recomendación de los

“amigables componedores”, documentos que no han sido respetados por la propia rectora y sus consejeros afines. En una carta publicada el día de hoy, el Dr. Enrique Dussel y el padre Miguel Concha, integrantes de la Comisión Mixta que revisó las impugnaciones al proceso de elección del Tercer Consejo Universitario, señalan que los ex candidatos estudiantes del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de los planteles Cuauhtepc, Del Valle y Centro Histórico que no ganaron en urnas no son parte del máximo órgano de gobierno de la UACM como ha quedado estipulado en el proyecto de recomendación firmado por las partes en conflicto [...] Rectoría no acata este acuerdo porque, de hacerlo, perdería mayoría en el Tercer Consejo Universitario. De ahí su rechazo a firmar, junto a todos los consejeros electos y reconocidos en el proyecto de recomendación de la Comisión Mixta, la convocatoria a conformar al Tercer Consejo Universitario y dar paso, en consecuencia, a la primera sesión de este nuevo Consejo, situación que pondría final al paro estudiantil (Consejo Estudiantil de Lucha; Foro Académico; Consejeros en Defensa del Voto y la Legalidad, 2012b)

Así, frente a esta situación, decidieron intervenir la ALDF y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Estos convocaron a una reunión el martes 13 de noviembre a las 6 de la tarde. En nombre de dichos actores, Dinorah Pizano, presidenta de la comisión de derechos humanos de la ALDF, comentó que la intención de la convocatoria es para “instalar una nueva mesa de trabajo, tendiente a poner fin a la crisis en esa institución” (Ramírez B. T., 2012).

Una vez más, es a partir de la acción contenciosa que se vuelve a establecer una mesa de negociación. La primera fue en las instalaciones administrativas de Eugenia, la segunda en Casa Lamm y la tercera esta. La primera fue como respuesta a la avanzada que el CEL tenía en la toma de planteles, la segunda como respuesta a la capacidad de movilización

mostrada por los estudiantes en paro al recuperar el Plantel Cuauhtémoc y la tercera a partir de la toma de las oficinas administrativas de Eugenia

Para el 15 de noviembre se sumó al conflicto un grupo de profesores que se denominaron Frente amplio. Este grupo aparecía como una expresión anti-paro, y en cierto sentido a favor de Orozco. En el punto dos de sus coincidencias dicen que demandan “la urgente solución al paro que afecta a nuestra Universidad y la apertura inmediata de sus planteles”. Lo anterior centra el conflicto en el mismo punto que la rectora Orozco, pero construye un discurso en el cual “ninguna de las dos posiciones nos representa”. Cabe resaltar que este grupo estaba constituido por personajes ligados a la rectora, uno de los más visibles era Facundo González (Frente amplio de profesores de la UACM, 2012).

La organización estudiantil estaba dando la lucha política, uniéndose no sólo con los grupos universitarios como en el caso del #YoSoy132, sino que, sus miembros comenzaron a ampliar los vínculos con organizaciones sociales y políticas como Frente Oriente y Acampada Revolución (Ramírez B. T., 2012m). Una de las acciones realizadas fue el 20 de noviembre, donde el CEL participó en la liberación de una caseta de peaje con organizaciones sociales, estudiantiles y políticas, que luchaban contra lo que denominaban imposición del candidato del PRI, además amenazaron con movilizarse en la toma de posesión de Miguel Ángel Mancera (Redacción Revista Proceso, 2012). Otra acción de los estudiantes en paro fue el realizar una asamblea con miembros de la comunidad universitaria de la UACM en la Facultad de Economía de la UNAM para el día 22 de noviembre. En ella, según declaraciones de Aldo Mendes del CEL, se espera que “efectivamente se nutra el movimiento y se comiencen a dar nuevas vías para la solución del problema” (Ramírez B. T., 2012n)

A la par de las movilizaciones que realizaba la oposición, se desarrollaban las mesas de negociación. Ambas partes llegaron a un acuerdo a través de la mediación de las autoridades locales, la CDHDF y ALDF. Este establecía la instalación el día 29 de noviembre en el Museo de la Ciudad de México del Tercer CU. Al respecto el Consejo Estudiantil de Lucha expuso

Recuerden que la instalación legal del Tercer Consejo Universitario no es el fin de la lucha estudiantil, es sólo el resultado del paro iniciado por nosotros los estudiantes universitarios que no estamos permitiendo que el autoritarismo y la corrupción sigan gobernando nuestra UACM, que no estamos permitiendo que se siga violando el modelo educativo de nuestra casa de estudios, porque éste posibilita que la comunidad universitaria obtenga triunfos jamás imaginados, triunfos que paren enlistarse interminablemente. La defensa por la legalidad y el proyecto educativo sigue: Los estudiantes quedamos con minoría en el Tercer Consejo Universitario; ahora todos debemos tener los ojos y el intelecto bien puesto en ese Tercer CU que se instalará este jueves, 29 de noviembre. Tenemos que exigirle a este CU que gobierne a la altura de la lucha en defensa de la legalidad y del proyecto educativo que ha sostenido la comunidad universitaria.

AHORA TENEMOS QUE EXIGIRLE AL TECER CONSEJO UNIVERSITARIO QUE VELE POR EL MODELO EDUCATIVO DE LA UACM, COMO LO HEMOS HECHO LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LUCHA³⁶. El pliego petitorio de los estudiantes se entregará al Tercer Consejo Universitario, y éste tiene que dar respuesta; estemos atentos a ese segundo paso en la defensa del proyecto educativo de la UACM (Consejo Estudiantil de Lucha, 2012e)

³⁶ Mayúsculas del original.

La instalación del Tercer Consejo Universitario se desarrolló en el Museo de la Ciudad de México, el día 29 de noviembre. Nuevamente se presentó un conflicto entre las partes. Carlos Arriaga, consejero universitario perteneciente al grupo de la rectora, decidió meter un punto en la discusión del pleno del CU a pesar de no estar contemplado en el orden del día (Archundia, 2012). Este punto señalaba que 10 de los consejeros que pertenecían a la oposición no deberían estar presentes en la sesión. Como no se retiraron los 10 consejeros de la oposición, el grupo de rectoría decidió levantarse de la sesión y retirarse. Al respecto el CEL expresó

De acuerdo al documento resolutivo donde se establece la integración del máximo órgano de gobierno deberá estar compuesta por 49 consejeros titulares y la figura de Rectoría, el Consejo Estudiantil de Lucha informó que hace unas horas, el representante de la rectora Esther Orozco, Carlos Arriaga, busca colocar a dos ex candidatos que no son consejeros toda vez que no fueron electos en urnas y no aparecen en la lista de consejeros que se incluyó en el documento firmado por las partes en la ALDF. Se trata de los estudiantes Eduardo Rojo y Araceli Mondragón del plantel Del Valle y Centro Histórico, respectivamente. El pretender imponer a estas personas, integrantes del grupo denominado la RED que apoya a la rectora Esther Orozco, es una nueva afrenta a la legalidad y a los acuerdos firmados hacia la instalación del Tercer Consejo Universitario. En este sentido, el Consejo Estudiantil de Lucha exige a la rectoría respetar y no violentar los acuerdos que benefician a la comunidad de la UACM. Pedimos a la ALDF, a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal exijan a la rectora Orozco cumpla los acuerdos que ella misma firmó el pasado 26 de noviembre (Consejo Estudiantil de Lucha, 2012f).

En algunos medios, al igual que el representante de la ALDF, el subsecretario de gobierno y el presidente de la CDHDF, se señalaba al grupo de Orozco como los responsables de no avanzar en una solución del conflicto (Redacción El Universal, 2012; Redacción Sin Embargo, 2012; Ramírez B.T., 2012n). Con lo anterior el movimiento ganaba legitimidad en la opinión pública, a la vez que dejaba en una posición incómoda a las autoridades. En efecto, las acciones de Orozco le quitaban cada vez más aliados, si en un primer momento tanto por sus declaraciones desafortunadas como por sus acciones perdió el apoyo con que contaba a lo interno, ahora estaba perdiendo el apoyo tanto del GDF como de la ALDF. Este, se perdía como consecuencia de la forma de actuar frente a la opinión pública que se presentaba en las mesas de negociación y le daban seguimiento al conflicto de la UACM. Al igual que su interés en apoyar a la rectora se perdía como consecuencia del costo político que esto significaba.

Así, en medio de la incertidumbre sobre el conflicto de la UACM, miembros del CEL deciden participar en las manifestaciones en la toma de posesión de Enrique Peña Nieto como presidente de la república, el 1 de diciembre de 2012. La participación de miembros del CEL en las manifestaciones afuera de la Cámara de diputados fue utilizado por algunos medios, para culpar a los estudiantes de haber organizado la manifestación y de ser responsables de los daños a comercios en el Centro Histórico de la capital (Ramírez B. T., 2012g). Tal aseveración fue también producto de que uno de los jóvenes lesionados, por las balas de goma que disparó la policía federal, Juan Uriel Sandoval, era miembro del CEL

[...] estudiante de la licenciatura en Medio Ambiente y Cambio Climático del Plantel Del Valle de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y perteneciente al Consejo Estudiantil de Lucha (CEL) se encuentra en urgencias en la Cruz Roja de Polanco

luego de ser herido por un proyectil que le explotó en la cara durante las protestas por la toma de posesión de Enrique Peña Nieto en las inmediaciones de la Cámara de Diputados. De acuerdo con el reporte verbal que hicieron los médicos de esta institución hace un momento, está fuera de peligro su vida, sin embargo, se encuentra grave y muy probablemente sea trasladado a otro hospital. Los médicos se niegan a presentar un parte médico por escrito, con el argumento de que debe presentarse sólo a sus familiares, situación imposible pues nuestro compañero es de Sal Luis Potosí y él vive en la Ciudad de México con otros estudiantes. Un grupo de alrededor de 15 estudiantes de la UACM marchaba con un contingente de cientos de personas de otras organizaciones sociales y estudiantiles, cuando desde detrás de las vallas metálicas, desde tanquetas les dispararon. Los proyectiles alcanzaron a decenas de manifestantes; 25 están hospitalizados, dos de ellos graves y el parecer dos más fallecieron. El contingente en el que se encontraban los estudiantes de la UACM fueron cercados durante cerca de dos horas, pero lograron salir y se dirigen en este momento, junto con miles de personas al zócalo capitalino. La comunidad en lucha de la UACM nos encontramos en alerta y en espera de más información (Consejo Estudiantil de Lucha, 2012g).

Como consecuencia de su participación en las manifestaciones el 1 de diciembre, la imagen del CEL comenzó a ser criminalizada en algunos medios de comunicación, señalándolo como el principal articulador de los “actos vandálicos” en el Centro Histórico del DF (Santaaulalia, 2012). Otro elemento que complicó la situación política del movimiento estudiantil fue las amenazas del GDF de usar la fuerza pública contra la oposición si no entregaban ya los planteles (Cruz Flores, 2012). Es decir, el gobierno capitalino observó que el movimiento estudiantil de la UACM estaba convirtiéndose en el eje articulador de las movilizaciones en Ciudad de México, como ejemplo la manifestación que salió el 2 de diciembre de las instalaciones del Plantel Centro Histórico a la agencia

número 50 de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (CEL- Acampada Revolución, 2012). Frente a la situación de presión del GDF, el CEL decidió entregar los planteles tomados al CU instalado el 29 de noviembre. La entrega-recepción fue realizada el 7 de diciembre de 2012, esta se hizo a una comisión del Consejo, además en presencia de representantes de la ALDF, GDF, CDHDF y de notario público (Bolaños Sánchez , 2012).

La participación política del CEL fuera de la vida universitaria se mantuvo. En la manifestación por la liberación de los presos políticos a causa de las manifestaciones del 1 de diciembre, realizada el 16 de diciembre de 2012, expresó

Actualmente avanza un proceso de fascistización a pasos agigantados, es necesario levantar no solo la voz, sino el puño organizado, consciente y emancipador de las masas oprimidas, explotadas, negadas de todo derecho humano. Que privatizado resulta deshumanizante. En este sentido, es necesario tener el objetivo de arrancar lo que legítimamente nos pertenece, es decir el producto de nuestro trabajo, las condiciones y los fines del mismo. Es por ello, que, en un acto de congruencia entre la teoría y la práctica, los estudiantes de la UACM sabemos la obligación histórica de coordinar nuestra lucha interna, de la mano con las luchas obreras, campesinas, indígenas y de toda clase trabajadora. Sabemos que los asesinados, heridos y presos políticos son el claro ejemplo del uso encarnecido de las fuerzas coercitivas en contra de cualquier lucha social, son los mecanismos que EPN pretende imponer durante 6 años, perpetuando así y acrecentando la política del miedo, aunado a la política del hambre, de la explotación, de la dominación de los medios de comunicación, de la educación y del trabajo en general. Hoy no solo nos pronunciamos en contra de la criminalización de la protesta, la ejercemos, exigiendo la libertad de todos los presos políticos, la derogación de artículo 362. Debe quedar bien claro, si alguien perturba la paz social es el propio régimen de explotación y dominación que se quiere perpetuar con

el fascitoide narco gobierno de Peña. La libertad no se mendiga, se ejerce y se vive, por eso exigimos a todas las organizaciones sociales, sindicales, a los colectivos y referentes unitarios que caminemos juntos, por la libertad total de nuestros presos, por la elevación y cualificación de nuestras formas de lucha y la consolidación del frente único de todo nuestro pueblo para lograr el derrocamiento del gobierno fraudulento y fascista (Consejo Estudiantil de Lucha, 2012h)

La situación política interna en la UACM mantenía tensiones. La principal era el rechazo del grupo de Orozco a participar en las sesiones del CU instalado el 26 de noviembre. La oposición contra la rectora expresaba

María Esther Orozco Orozco, todavía rectora de la UACM, y quien ha sido denunciada penalmente por uso indebido de recursos públicos (FSP/B/T1/02235/12-10) y usurpación de profesión (FBJ/BJ-2/02144/12-11) en la Fiscalía Central de Investigación para Servidores Públicos, así como en la Fiscalía Desconcentrada en Benito Juárez, respectivamente, ambas instancias pertenecientes a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), ha declarado que “presentará denuncias ante la PGJDF por los daños ocasionados al patrimonio de la institución durante los 101 días que permanecieron tomadas las instalaciones”.

Quienes integramos el Consejo Estudiantil de Lucha, Foro Académico y Trabajadores en Lucha señalamos que el único daño al patrimonio de la UACM ha sido el encabezado por la rectora Esther Orozco Orozco quien no ha logrado dar cuenta del destino de 250 millones de pesos recuperados por la UACM en 2010; quien ha comprometido recursos económicos universitarios ante juicios laborales por despidos y suspensiones injustificadas; quien ha utilizado el dinero de la Universidad bajo una lógica patrimonialista y clientelar en beneficios de familiares, amigos y grupos porriles y ha hecho de la falta de transparencia y

rendición de cuentas su modus vivendi a su paso por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Consejo Estudiantil de Lucha; Foro Académico; Trabajadores en Lucha, 2012a)

La oposición decidió el 19 de diciembre entregar un expediente para destituir a Orozco a la Comisión de asuntos Legislativos del CU, ésta presentaría a más tardar el 19 de enero de 2013 la propuesta de destitución al pleno del Consejo

Ante el desacato de la rectora Esther Orozco Orozco a los acuerdos que ella misma firmó en Casa Lamm, Secretaría de Educación y Asamblea Legislativa del Distrito Federal para solucionar un conflicto universitario provocado por su propia administración, el Consejo Estudiantil de Lucha, Foro Académico y Trabajadores en Lucha consideramos que su permanencia al frente de la Rectoría no garantiza la gobernabilidad en nuestra máxima casa de estudios. En consecuencia, solicitamos al Tercer Consejo Universitario proceda a analizar la destitución de la rectora una vez que ésta ha mostrado, de manera reiterada, su falta de compromiso con la construcción del proyecto educativo y social de la Universidad; ha incumplido la Recomendación 14/2012 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en sus puntos medulares e insiste en entorpecer la vida institucional y académica de la UACM al sabotear los trabajos del Consejo Universitario. Los artículos 50 y 51 del Estatuto General Orgánico de la UACM contemplan la revocación de la figura de rector y su reemplazo.

Señalamos, además, que la rectora Esther Orozco Orozco debe resarcir el daño que ha causado a la universidad, a la educación pública de esta ciudad y a la administración capitalina. Por ello, exhortamos a la Fiscalía Central de Investigación para Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal dar cauce a la indagatoria número FSP/B/T1/02235/12-10 relativa a uso indebido de recursos públicos por

parte de Esther Orozco en la UACM. El día de hoy hemos solicitado audiencia al nuevo titular de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal (GDF), Hiram Almeida Estrada, así como al nuevo director del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyT), René Drucker Colín, para mostrar los documentos que acreditan irregularidades administrativas de la gestión de Esther Orozco Orozco al frente del ICyT y que integran el expediente ingresado desde junio pasado a la Contraloría General del GDF. La lucha de nuestro movimiento contempla el apego a la legalidad, a la transparencia y a la rendición de cuentas. Callar frente a las evidencias de malos manejos administrativos de Esther Orozco Orozco al frente de la UACM y del ICyT implica convalidar la corrupción, la simulación y el nepotismo (Consejo Estudiantil de Lucha; Foro Académico; Trabajadores en Lucha, 2012b)

La respuesta de la rectora no se hizo esperar. El 21 de diciembre propuso a los opositores que unificaran ambos CU, tanto el que es afín a ella como el otro (Cruz Flores, 2012e). A ojos del movimiento opositor fue visto como continuación de la violación de los acuerdos firmados.

Para enero de 2013 los temas que preocupaban a ambas partes eran dos; el reconocimiento legal del CU por parte de las autoridades capitalinas y la negociación por el presupuesto universitario con la ALDF. Como consecuencia del segundo punto el CEL decidió manifestarse en contra del CU afín a Orozco en su reunión programada para el 14 de enero de 2013 (Cruz Flores, 2013). Karina Sandoval, integrante de la organización estudiantil, comentó que “evidentemente es necesaria la destitución de la señora Orozco para recuperar la administración de nuestra universidad, la legalidad y la institucionalidad de la UACM” (Suárez, 2013). El movimiento estudiantil volvió a manifestarse el 18 de enero cuando tomaron la imprenta de la universidad (Martínez, 2013). Para este momento las redes

de apoyo estaban prácticamente reducidas a grupos de activistas, ya no se contaba con el grueso de la comunidad estudiantil para realizarlas.

Algunos participantes del momento piensan que la desarticulación vino antes. Oscar Molina, quien fue estudiante de Creación Literaria en el Plantel Cuauhtémoc, comenta: “el CEL se desarticuló en el momento en que se entregan las instalaciones de Eugenia (Molina, 2019); Molay Maza, estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea del Plantel San Lorenzo Tezonco expone que, si bien la reducción de la fuerza real se dio a partir del 1 de diciembre de 2012, la fuerza política aumentó, “la última asamblea representativa como CEL fue unos meses después de la huelga” (Maza, 2019); Laura Martínez, estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana del Plantel Del Valle, expresa que con la entrega de los planteles y la instalación del rector interino “era menos notoria la participación como organización, ya que mucha de la población universitaria daba por hecho que el despido de Orozco y la instalación de Dussel fue el punto cúspide” (Martínez, 2019); Víctor Campos, egresado de la Licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea del Plantel Cuauhtémoc comenta que “el CEL no terminó sus días con la entrega de Eugenia” (Campos, 2019).

Más allá de tales consideraciones lo acontecido fue que para enero de 2013, la actitud del GDF y la ALDF cambió. Probablemente el cambio vino como parte de la llegada del nuevo gobierno capitalino, como resultado del desgaste político que tenía ya Esther Orozco o como ambos. Las declaraciones de las autoridades locales en privado eran que si la rectora no quería asumir los compromisos se tenía que ir, pero que el conflicto ya tenía que finalizar. Muestra de lo anterior es que la PGJDF citó a la rectora a comparecer por denuncias que fueron presentadas desde 2010 (García, 2013). La rectora se presentó a declarar el 28 de enero de 2013 (Cruz & Servín, 2013). Dos días después el CU da entrada a la demanda de

destitución de la rectora, misma que es entregada en manos de la comisión de organización por parte del Movimiento en defensa de la legalidad en la UACM. A partir de esa fecha el consejo tendría 30 días para darle salida a dicha petición

Hoy, el movimiento en defensa de la legalidad en la UACM solicitó por escrito a la Comisión de Organización del Tercer Consejo Universitario se dé inicio al procedimiento contemplado en el Reglamento de Responsabilidades Universitarias en contra de María Esther Orozco Orozco, rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por haber incurrido en faltas graves en perjuicio de la Universidad, de la comunidad y el patrimonio universitario. La solicitud integra un expediente en el que se describen y documentan, en más de 30 anexos, las siguientes faltas:

1. Desacato reiterado a las disposiciones del Consejo Universitario
2. Ejercicio del presupuesto sin la aprobación del Consejo Universitario
3. Violación a los derechos humanos
4. Nepotismo
5. Desvío de recursos al pago de prebendas a favor de operadores políticos en el sector estudiantil
6. Incumplimiento de acuerdos en el marco del proceso de resolución del conflicto en torno a la integración e instalación del Tercer Consejo Universitario y desconocimiento del máximo órgano del gobierno universitario (Consejo Estudiantil de Lucha; Foro Académico; Trabajadores en Lucha, 2013a)

Miguel Ángel Velázquez (2013) exponía en su nota de opinión del periódico La Jornada

El Gobierno del Distrito Federal, en todas sus instancias, ha decidido reconocer el Consejo Universitario opositor a la señora Esther Orozco como único interlocutor, lo que deja fuera de cualquier manejo de gobierno a quienes han hecho todo lo posible para impedir que se

normalice la vida escolar en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México [...] En la administración pasada pudo haberse resuelto el problema, pero se le heredó a Miguel Ángel Mancera, quien ahora sí, con la mano en las riendas del gobierno, le ha quitado todo el respaldo a la señora Orozco, quien desde ya no tiene posibilidad de gobernar la UACM, es decir, de hecho está fuera [...] La decisión de la Asamblea Legislativa de reconocer al consejo opositor a Orozco plantea que los recursos que se otorgaron a la universidad ahora serán administrados por quienes tienen el reconocimiento de la autoridad, que, está bien decirlo, trató de todas formas de hacer entender a la rectora que era el momento de dejar la UACM, para que el conflicto en esa casa de estudios terminara de una buena vez (Velázquez, 2013)

El CEL continuó realizando manifestaciones fuera de la universidad. El 8 de febrero los estudiantes realizaron la liberación de torniquetes en la Estación Hidalgo (Romero Sánchez, 2013). Denunciaron que era en exigencia al reconocimiento institucional del CU opositor. Para el domingo 17 de febrero tomaron la caseta de peaje de México-Cuernavaca en exigencia de la renuncia de Orozco. En ambas acciones la participación estudiantil fue limitada, reduciéndose a decenas de estudiantes.

El 20 de febrero la rectora Orozco fue destituida por el Tercer CU instalado el 29 de noviembre de 2012 (Cruz, 2013). También fueron destituidos

José de Jesús Izquierdo Ubaldo, Verónica Cuenca Linares, Karina Chaparro Alvírez y Claudia Macedo Ramírez quienes se desempeñaron -hasta el día de ayer- como Abogado General, Contralora General, Tesorera y Coordinadora de Comunicación, respectivamente. Asimismo, la Coordinadora Académica, Minerva Camacho Nuez, y el Coordinador de Servicios Administrativos, Marco Antonio Pizarro Murguía, fueron sancionados con un apercibimiento. Todos ellos han violado la normativa de nuestra universidad y han

desacatado los acuerdos del Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno en la UACM [...] Informamos a los habitantes de esta ciudad, y a los integrantes de la comunidad universitaria de la UACM, nuestro compromiso con la institucionalidad, con el gobierno colegiado, en una universidad como la nuestra que no fue diseñada para fines de dirección unipersonal, autoritaria, clientelar o patrimonialista. Respetamos y acatamos la decisión que ayer tomó el Consejo Universitario ante la crisis desatada por los ex funcionarios y funcionarios sancionados y apoyaremos con nuestro trabajo al nuevo rector o rectora de la UACM. Durante estos meses la comunidad universitaria ha exigido el respeto a la autonomía y la legalidad en la UACM, mismas que fueron reiteradamente mancilladas por la ex rectora. A partir de ahora el gobierno universitario, que en este momento nosotros representamos, deberá garantizar el cumplimiento de la ley y reconstruir los lazos comunitarios para fortalecer nuestra vida académica y que nadie dude de la viabilidad del generoso proyecto de la UACM (Rawicz, y otros, 2013)

La destitución de Orozco no finalizó el conflicto, pero para el interés del trabajo los acontecimientos posteriores superan los objetivos. Lo que podemos agregar para este momento es que, se obtuvo lo que históricamente se exigía, no sólo por el movimiento estudiantil o la oposición que se configuró contra Orozco, sino por todos los sectores que vieron sus intereses afectados desde su llegada a la institución. Si bien no se cumplió con la demanda que detonó el conflicto, el lograr quitar a la rectora era un pequeño pero importante triunfo al igual que lo fue que, en esta ocasión, un conflicto universitario no finalizó en una intervención policiaca con estudiantes detenidos o asesinados.

REFLEXIÓN FINAL

Para iniciar, es imprescindible exponer que la propuesta analítica de Tarrow nos permitió acercarnos al estudio de los movimientos sociales de manera general. Dicho acercamiento permitió unificar lo expuesto por Gutiérrez Aguilar sobre la “explicitación del antagonismo”. Es decir, el uso de algunas categorías planteadas por Tarrow: acción contenciosa, acción colectiva, movimientos sociales, redes sociales y desafíos, nos permitieron acercarnos al despliegue del conflicto y observar la forma que adquirió en su proceso. Si bien estas herramientas analíticas son de gran utilidad porque se ocupan en lo general del fenómeno, hace falta reflexionar más sobre nuestras realidades latinoamericanas y su adecuación más particular. Lo anterior significa que, si bien son de gran utilidad para el análisis sociopolítico, queda trabajo por hacer en torno a un mayor corpus conceptual que permita un acercamiento más profundo desde la comprensión del marco histórico propio de las sociedades latinoamericanas.

Lo anterior nos permite pensar la necesidad de interpretar nuestras realidades como algo distinto, es decir, como naciones que comparten un proceso de constantes tensiones y conflictos producto de la colonización que lleva más de cinco siglos. Así, cuando pensemos en el origen o la forma que adquiere la acción contenciosa, el tipo de desafíos o la forma en que se interrelacionan las redes sociales, podremos comprender rasgos específicos como el comunitarismo en algunos o en la mayoría de los grupos indígenas.

Por otro lado, cada uno de los distintos movimientos estudiantiles que trabajamos en la presente investigación estuvo caracterizado por su contexto en tiempo, territorio y dimensión demográfica. Primero, no podemos ser ahistóricos y creer que los hechos pueden ser valorados como iguales unos de otros sin entender las características propias de cada

fenómeno. Segundo, las dimensiones demográficas de la capital en el tiempo de 1968 no son las mismas que en 1999- 2000 o 2012- 2013, mucho menos comparar a Sinaloa en la década de los setenta con el actual. Lo mismo pasará con la matrícula de cada universidad, por ejemplo, la UNAM de 2013 contaba con una matrícula de 197 mil estudiantes de nivel licenciatura (Boletín UNAM, 2013), mientras la UACM en 2012 refería 14,928 estudiantes de licenciatura y posgrado (Macías, 2013). Con lo anterior queremos expresar que las dimensiones de cada una de las experiencias son únicas y diferentes.

Así, los acontecimientos que retomamos permitieron encontrar que los conflictos se libraron en el plano coyuntural, sin recuperar lo que sus pares habían hecho en el pasado. En efecto, podríamos afirmar que la falta de un ejercicio de recuperación de las experiencias previas de manifestación, por parte de las organizaciones estudiantiles, limitaron sus oportunidades políticas. Lo anterior ha permitido que se borre de la memoria colectiva los acontecimientos que forman su presente y que, a su vez, condicionan su propia vida. Por ejemplo, los universitarios de la UNAM para 1968, no consideraron la forma en que el Estado actuó contra el movimiento del IPN en 1956 o los actos contra el normalismo rural en el gobierno de Ávila Camacho, lo que les hubiera permitido pensar en la magnitud y forma de respuesta del Estado mexicano.

En este sentido, la importancia de referirnos a un conjunto de movilizaciones estudiantiles universitarias, previas a la huelga de la UACM, permite visualizar un conjunto de demandas, prácticas o estrategias que nos sirven para analizar la naturaleza y los alcances de la movilización estudiantil en esta casa de estudios en el 2012. No sólo porque es a partir de la década de los sesenta que se profundizará el proceso de movilización independiente del estudiantado como ya revisamos en el capítulo 1, sino porque esa práctica política

independiente será la forjadora del ejercicio de manifestación contemporáneo de estos. El uso de marchas, mitin, plantones, brigadas de información, entre otras formas y repertorios de lucha, son elementos que se heredaron de aquella época.

Partiendo de lo anterior, podemos trazar algunas líneas de reflexión sobre estas experiencias que nos permitan encontrar los elementos que heredaron y los aportes de la huelga de la UACM. La huelga del IPN y la UNAM, acontecida durante 1968, centraba su pliego petitorio en lo político o en aspectos que rebasaban lo universitario. La concreción de estas demandas no se circunscribía a las autoridades universitarias, le tocaba a otra esfera del Estado definir si se cumplían o no. Lo anterior conllevaba una lucha donde la amplitud del abanico de fuerzas fuera lo más grande posible, debido a que el contrincante presentaba una amplia gama de fuerzas policiacas, militares, propagandísticas, jurídicas y económicas, que no dudaría en utilizar. Por lo que al no contar el CNH con dicho espectro de fuerza social, estaba a merced de la represión de la fuerza estatal.

En la FEUS, encontramos que su pliego sí se limitaba al ámbito universitario. La demanda central del movimiento universitario de Sinaloa sí tenía delimitado al espectro universitario, lo que daba mayores posibilidades de conseguir que se cumpliera. Cabe aclarar que esto no se contraponía al trabajo político fuera del ámbito universitario y la construcción de pliegos petitorios por sector, tanto a nivel urbano como rural. Lo que importa destacar para comprender el escenario de la movilización en el interior del país es la política represiva implementada por los caciques locales.

Ahora, el CGH también se planteó un pliego que se circunscribía al ámbito universitario. La tarea política realizada por los universitarios quedó limitada, es decir, si en Sinaloa la FEUS se dedicó a solicitar el cumplimiento de su pliego que era estrictamente universitario,

se avocó a construir procesos simbólicos que desembocaron en programas de lucha propios de los sectores aliados. El aporte del CGH es la continuación de la lucha independiente, además de convertirse en su momento en el actor de las principales movilizaciones y cuestionamientos al orden dominante. Así, las experiencias acumuladas por el movimiento estudiantil, previo a la lucha UACMita, le permitieron a este contar con un repertorio de herramientas como el uso de panfletos, mítines, marchas, etcétera, además de la recuperación de las formas de lucha como la callejera o los bloqueos viales.

Ahora bien, en el caso de la UACM, la formación de un sujeto colectivo capaz de presentar desafíos a las autoridades locales en la propia institución y en las calles llevó un periodo amplio de constitución. Como ya revisamos en el capítulo 3, la amplitud del sujeto se adquiere de abril de 2011 a agosto de 2012. Durante este tiempo se desarrollaron elementos de orden subjetivo que le permitieron a los estudiantes, docentes y administrativos constituir un sentido común de lo que era la UACM. El proceso subjetivo fue complejo y no adoptó características iguales entre docentes, estudiantes y administrativos. Esto se debía en mucho a los imaginarios colectivos de porqué estar en la UACM. Los estudiantes lo valoraban como la posibilidad de continuar con su proceso formativo; los docentes más como un espacio para ejercer como profesionistas al igual como el sector administrativo. Pero al final los distintos sectores que se opusieron a Orozco construyeron un imaginario común, donde la UACM y su proyecto fueron el centro de la defensa y el porqué de sus vidas. La creación de un sentido común en la UACM abrió la posibilidad para que se encauzara el rumbo de la oposición.

En efecto, lo simbólico tiene que ver no sólo con el trabajo de convencimiento sobre la importancia de defensa de la UACM sino con la defensa de una universidad pública. Este aspecto permitió que se adquiriera un sentido de pertenencia para todos los sectores. Era para

los estudiantes, el lugar donde podrían cumplir con un objetivo que, hasta el momento de ingresar a la UACM, el Estado les había restringido; para los docentes era un espacio para el desarrollo de sus temas de interés, del ejercicio profesional además de contribuir en la ampliación de la cobertura educativa. Cuando la exrectora trastocó estos símbolos colectivos, profundizó el rechazo hacia ella. Ejemplo de lo anterior es cuando definió que el proyecto era un “fraude académico” en abril de 2011.

Así, con este antecedente de la formación subjetiva se dio vida al sujeto colectivo a través de la estructuración de la participación política estudiantil. Es así como la organización fundada por los estudiantes representaba el punto más alto del sentido de lo común entre los universitarios. Tanto docentes, estudiantes y administrativos reconocían en este órgano la síntesis del interés colectivo a la vez que símbolo de la recuperación de lo que se percibía como arrancado por Orozco. Lo anterior nos permitirá señalar el aporte histórico del CEL para la conformación de una identidad UACMita.

La lucha librada en la UACM durante 2012- 2013 se limitó al ámbito universitario, lo que permitió una mayor posibilidad de cumplir con su pliego petitorio. Igual que con el CGH su pliego se centraba en rescatar a la UACM de un intento por adoptar un programa de mercantilización. En este movimiento no se planteó una discusión sobre la posibilidad de incluir demandas que rebasaran el plano de lo universitario, como si lo pudimos observar con el CGH. Esto permitió a los estudiantes un mayor margen de movilidad, ya que no se percibía una confrontación explícita contra el Estado mexicano, pero en el fondo la lucha emprendida atentaba contra la política educativa dominante. Aquí los vínculos de las autoridades universitarias estaban también claros, ya que María Esther Orozco era una persona de confianza del entonces jefe de gobierno. Al igual que en el del CNH y el CGH, no se

constituyeron vínculos orgánicos con organizaciones sectoriales que ya contaban con sus propios ejes organizativos y petitorios. Es decir, las colonias populares, los campesinos y los grupos sindicales que se solidarizaron ya contaban con sus propias experiencias y demandas. Lo que significa que sólo tejieron lazos de solidaridad con estos sectores.

Así, al movimiento de la UACM le caracterizó un tiempo y contexto de protestas a nivel nacional. Lo anterior permeará en las ideas de los integrantes de dicha organización estudiantil, haciendo posible su participación en movimientos sociales con demandas de orden estructural como los ocurridos el 1 de diciembre de 2012. Uno de los principales elementos que detonaron el vínculo entre estudiantes de la universidad y el movimiento político- social de la capital fue que, el CEL era en ese momento quien tenía la capacidad de presentar desafíos colectivos en las calles. Si bien estos desafíos no se planteaban en un plano superior al universitario, si se visualizaba al movimiento estudiantil como el referente de lucha en el DF. Esto conllevó que, entre las organizaciones estudiantiles de la UNAM, FECSM y otros grupos juveniles que se movilizaban por sus propias demandas, el CEL apareciera como el centro de la movilización. Ahora bien, este aporte se limitó a un momento concreto. Es decir, no hubo una continuidad orgánica de los participantes de la huelga. Después de la entrega de las oficinas administrativas y de los planteles, la mayoría de los participantes regresaron a su vida cotidiana, otro grupo menor, constituyó pequeños colectivos estudiantiles.

Otro de los aspectos a rescatar es sobre la forma en que finalizaron los ciclos de protesta. El CGH finalizó con la entrada de la policía federal, el movimiento de la FEUS con un proceso de degeneración ideológica que llevó al asesinato de dirigentes estudiantiles y el encarcelamiento y asesinato de los dirigentes campesinos y populares que los apoyaron. Con

el CEL la cuestión fue diferente. Si bien no obtuvieron la totalidad del pliego petitorio: instalación de los consejeros electos en urnas; cumplimiento de las demandas estudiantiles que le fueron entregadas al Consejo Universitario junto con las instalaciones; investigación del personal administrativo y de intendencia que agredió e intimidó a docentes, estudiantes y administrativos que participaban en la oposición; sí lograron obtener un consejo con mayoría para destituir a Orozco. Esta destitución había sido solicitada desde abril de 2011, al igual se agregó a las demandas estudiantiles durante la huelga de 2012. Por ello, si bien con la entrega de los planteles el movimiento estudiantil no obtuvo el cumplimiento de la demanda inicial, la destitución de Orozco, la experiencia de la movilización y la instalación de un consejo con mayoría de la oposición, sin intervención policiaca en los planteles, sí representó un logro parcial.

De la presente investigación quedaron algunas interrogantes, mismas que por la pretensión y extensión del trabajo no se podrían resolver. Algunas de ellas están marcadas por la subjetividad que se constituyó entre la masa estudiantil que participó, el imaginario que se plantearon los grupos políticos que se fueron constituyendo en el camino del conflicto, sus planteamientos sobre el proyecto educativo y pedagógico de la UACM, su nivel de politización, etcétera. Otro pasa por el proceso de desarticulación de la masa estudiantil y el proceso institucional para la resolución del conflicto. Al final, pero no menos importante están los vínculos que establecieron con los grupos políticos y movimientos sociales a nivel local y nacional. Es decir, qué pasa con su vínculo con la FECSUM, con la CNTE, con el SME y con las otras agrupaciones políticas y sociales con quienes salieron a las calles a manifestarse.

FUENTES CONSULTADAS

1.-Bibliografía

- Aboites , H. (1999). *Viento del Norte*. Ciudad de México: UAM- Plaza y Valdes.
- Acuña, A. (1987). Cronología del Movimiento estudiantil de 1986-1987. *Cuadernos Políticos*, 86-96.
- Addiechi Barraza, F. (2014). *La fundación de la UACM: entre la descalificación y el silencio*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Aguayo, M. (2015). *La Batalla por el Derecho Humano a la Educación en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*. Ciudad de México: Tesis de maestría UACM.
- Aguilar Monteverde, A. (1968). *Dialectica de la economía mexicana*. México: Nuestro Tiempo.
- Aguilar Monteverde, A., Carmona, F., Carrión, J., & Montañó, G. (1970). *El milagro mexicano*. México: Nuestro Tiempo.
- Albertani, C. (2012). *Pienso luego estorbo*. México: Juan Pablos Editor.
- Álvarez Garín, R. (2002). *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del Movimiento estudiantil del 68*. México: Editorial Ítaca.
- Beltrán López, D. (Sin fecha de publicación). *La autonomía universitaria en Sinaloa 1965- 1995. Archivo histórico*. Sinaloa : Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Castañeda , M. (1987). *No somos minoría: la movilización estudiantil 1986-1987*. México: Editorial Extemporáneos .
- Cuadra Montiel, H. (2015). Reflexiones sobre las crisis en los 90: México y el sudeste asiático. *El Colegio de San Luis*, 32-62.
- De la Garza Toledo, E., Ejea Mendoza, T., & Macías García, L. F. (2014). *El otro movimiento estudiantil*. México: Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco.
- Engels, F. (1975). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Progreso.
- Freire, P. (2000). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Siglo XXI editores.

- García Linera, Á. (2015). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. México: Siglo XXI Editores.
- García Quesada, G. (Enero- Junio 2013). Sobre Marx y América Latina (otra vez). *Praxis. revista de Filosofía*, 11-30.
- Gentili, P. (1997). El consenso de Washington y la crisis de la Educación en América Latina. *Revista Archipiélago*, 56-65.
- Gluz, N. (2013). *Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas de movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- González Casanova, P. (2000). El conflicto de la UNAM: una historia inconclusa. *Observatorio Social de América Latina*, 38-41.
- (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Granados Cosme, S. d. (2018). *Movimiento popular contra la reforma educativa de 2013: organización, lucha y resistencia de las madres y los padres de familia de la CDMX*. México: Tesis de licenciatura UPN Unidad Ajusco.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2008). *Los ritmos del Pachakuti. Movilización y levantamiento popular-indígena en Bolivia (2000-2005)*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- (2017). *Horizontes comunitario- populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado- centricas*. México: Traficantes de sueños.
- Hernández García, D. (2010). *La huelga estudiantil de 1999-2000, en la UNAM*. México: Tesis de licenciatura UNAM.
- Herrera Mijangos, S. N. (Julio- septiembre de 2014). Novela del Instituto de Educación Media Superior: una historia de violencia y sufrimiento. *Universidades*(61), 70-83.
- Holloway, J. (Noviembre de 1999). Clase y clasificación. *Cuadernos del sur*, 111-120.
- Hope, M. E. (2014). *Reflexiones, ideario y realidades de la certificación en la UACM*. México: UACM.
- Laval, C. (2004). *La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la enseñanza pública*. Barcelona: PAIDÓS.

- Leal, J. (1974). *La burguesía y el Estado mexicano*. México: Ediciones El Caballito.
- López, J. G. (2008). *Un sueño, una lucha y un logro para la educación (1982- 1999)*. México.
- Márquez, G., & Meyer, L. (2011). Del autoritarismo agotado a la democracia fragil, 1985-2010. En E. c. México, *Nueva historia general de México* (págs. 747-793). México: El colegio de México.
- Martínez Valero , J. (2004). ¿Generación X o Generación de la Ruptura? *La tecla indómita* , 33-54.
- Marx, C. (1974). *La ideología alemana*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- Marx, C., & Engels, F. (2011). *Manifiesto del partido comunista*. México: Centro de estudios socialistas Carlos Marx.
- (1980). *Introducción general a la crítica de la economía política/ 1857*. México: Siglo XXI Editores.
- Melucci, A. (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Merino, M. (2003). *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Modonesi, M., & Iglesias , M. (Enero- junio 2016). Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida? *De Raíz Diversa*, 95-124.
- Morales, J., & Alzaga , O. (2008). *La educación y el movimiento del 68 en México. Antología de Jorge Carrión*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Olivier, G. (2016). *Educación, política y movimientos sociales*. México: UAM Azcapotzalco.
- Pacheco González, J. (2015). *¡Autonomía, educación y libertad! El movimiento estudiantil de la UACM, cultura política y conflicto universitario (2010-2012)*. Ciudad de México: Tesis de licenciatura UACM.
- Palacios, G. (2018). *¡UNÁMONOS AL PUEBLO!: una enseñanza del 68 mexicano*. México: Privada.
- Palomino Garibay, L. (2007). *Jóvenes y participación política. Huelga UNAM 1999*. México: Tesis de doctorado Universidad Pedagógica Nacional .

- Peinado Rosas, F. J. (2015). *Historia de la educación superior en el Distrito Federal desde la perspectiva del Nuevo Institucionalismo Histórico (NIH) caso de estudio la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*. Ciudad de México: Tesis de licenciatura UACM.
- Pérez Fernández del Castillo, G., Puga Cisneros, A., & Díaz-Santana, H. (2009). *Memoria histórica de la transición democrática en México 1977-2007*. (Vol. 3). México: UNAM.
- Pérez Monroy, N. (2012). *El movimiento estudiantil del CGH (1999-200): lucha de tendencias y defensa de la universidad pública*. México: Tesis licenciatura UNAM.
- Poniatowska, E. (1998). *La noche de Tlatelolco*. México: Ediciones Era.
- Rauber, I. (2006). *Luchas y organizaciones sociales y políticas: desarticulaciones y articulaciones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Red nacional de investigación urbana. (2000). *Ciudadanía, poder político y gobierno*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Rodríguez Araujo, O. (2000). *El conflicto en la UNAM (1999-2000), Análisis y testimonios de Consejeros Universitarios independientes*. México: Ediciones El Caballito.
- Sánchez Gudiño, H. (2006). *Génesis, desarrollo y consolidación de los grupos estudiantiles de choque en la UNAM (1930-1990)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez Pérez, I. (2013). *Avatares en la apropiación del proyecto de la UACM*. Ciudad de México: UPN.
- Shulgovski, A. (1977). *México en la encrucijada de su historia*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Sosa Elizaga, R. (2000). Crisis y reforma universitaria en México. *Observatorio Social de América Latina*, 47-50.
- Tarrow G., S. (2012). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madris: Editorial Alianza.
- Terán Olgín, L., Medina Viedas, J., & Calderón Viedas, C. (2009). *La utopía corrompida. Radicalismo y reforma en la Universidad Autónoma de Sinaloa*. México: OCEANO.
- Terán Olguín, L. (1973). *Sinaloa: estudiantes en lucha*. México: Ediciones de Cultura Popular.

- Trejo, R. (2012). *Despojo capitalista y privatización en México 1982- 2010*. Ciudad de México: Editorial Itaca.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México. (2007). *El proyecto educativo de la UACM*. Ciudad de México: UACM.
- (2015). *Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*. México: UACM.
- (2011). *Estatuto General Orgánico* . México: UACM.
- V. I. , L. (1973). *La autonomía universitaria y el papel revolucionario del movimiento estudiantil*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Villa Palencia, M. (2013). El conflicto de la UACM (Universidad Autónoma de la Ciudad de México). *Dialogos educativos*, 1-13.

Documentos electrónicos revisados

- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (30 de Noviembre de 2009). *Portal electrónico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal* . Obtenido de Portal electrónico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal : <http://www.aldf.gob.mx/comsoc-diputados-defenderan-presupuesto-uacm-mas-bajo-las-universidades-pais-segun-rector--5765.html>
- Asamblea Universitaria. (22 de Noviembre de 2010). *Tezonco Uacemita "Recolector noticioso"*. Obtenido de Tezonco Uacemita "Recolector noticioso": <http://tezoncouacemita.blogspot.com/2010/11/acta-de-acuerdos-de-la-reunion-en-casa.html>
- (30 de Marzo de 2010). *Tezonco Uacemita "Recolector Noticioso"*. Obtenido de Tezonco Uacemita "Recolector Noticioso": <http://tezoncouacemita.blogspot.com/2010/03/>
- Ceceña , A. E. (2000). La rebelión en la UNAM. *Observatorio Social de América Latina*, 42-46.
- CEL, Foro Académico, Consejeros en defensa del voto, Trabajadores en lucha. (10 de Noviembre de 2012). *ExpresaUACM*. Obtenido de ExpresaUACM:

<http://expresauacm.org/2012/11/10/boletin-de-prensa-golpiza-cause-lesiones-permanentes-en-un-ojo-a-estudiante-del-cel/>

Centro de Investigación y Seguridad Nacional. (2003). *Cronología conflicto UNAM*. México: Sin editorial.

Cervantes Sánchez, E. (abril de 2016). *www.posgrado.unam.mx*. Obtenido de www.posgrado.unam.mx:
<http://www.posgrado.unam.mx/sites/default/files/2016/1103.pdf&ved=2ahUKEwiUsu6YrtHZAhVjVWMKHcsnD9YQFj>

Comisión de hacienda del 2do Consejo Universitario. (2010). *PRIMER INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL 2do CONSEJO UNIVERSITARIO 2010- 2012*. Ciudad de México: UACM.

Coordinación Académica. (10 de Noviembre de 2010). *Tezonco Uacemita "Recolector noticioso"*. Obtenido de Tezonco Uacemita "Recolector noticioso":
<http://tezoncouacemita.blogspot.com/2010/11/comunicado-de-la-coordinacion-academica.html>

Frente amplio de profesores de la UACM. (17 de Noviembre de 2012). *ExpresaUACM*. Obtenido de ExpresaUACM: <http://expresauacm.org/2012/11/17/se-crea-el-frente-amplio-de-profesores-de-la-uacm/>

García-Colín Carrillo, D. (22 de junio de 2017). *marxismo.mx*. Obtenido de marxismo.mx:
<https://marxismo.mx/el-origen-de-las-prepas-del-df-iems-y-la-lucha-democratica-y-popular/>

Guzmán de Blas, A. (4 de Abril de 2010). *Tezonco Uacemita "Recolector Noticioso"*. Obtenido de Tezonco Uacemita "Recolector Noticioso":
<http://tezoncouacemita.blogspot.com/search/label/24%20de%20Marzo>

Martínes Rivera, G. (29 de diciembre de 2012). *Revista Siempre*. Obtenido de Revista Siempre:
<http://www.siempre.mx/2012/12/alonso-aguilar-una-vida-de-lucha-por-una-patria-unida-libre-y-soberana/>

Orozco Orozco, M. (8 de Junio de 2010). *Tezonco Uacemita "Recolector noticioso"*. Obtenido de Tezonco Uacemita "Recolector noticioso":
<http://tezoncouacemita.blogspot.com/2010/06/carta-de-la-rectoria-la-comunidad.html>

- (7 de Septiembre de 2010). *Tezonco Uacemita "Recolector noticioso"*. Obtenido de Tezonco Uacemita "Recolector noticioso":
<http://tezoncouacemita.blogspot.com/2010/09/universidad-autonoma-de-la-ciudad-de.html>

-(26 de Enero de 2011). *Tezonco Uacemita "Recolector noticioso"*. Obtenido de Tezonco Uacemita "Recolector noticioso":
<http://tezoncouacemita.blogspot.com/2011/01/comunicado-de-la-rectoria.html>

Subcomandante Galeano. (22 de agosto de 2018). *Enlace zapatista*. Obtenido de Enlace zapatista:
<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/08/21/300-segunda-parte-un-continente-como-patio-trasero-un-pais-como-cementerio-un-pensamiento-unico-como-programa-de-gobierno-y-una-pequena-muy-pequena-pequenisima-rebeldia-subcomandante-insurgent/>

Trabajadores sindicalizados y no sindicalizados de Pestalozzi. (2 de Junio de 2010). *Tezonco Uacemita "Recolector noticioso"*. Obtenido de Tezonco Uacemita "Recolector noticioso":
http://tezoncouacemita.blogspot.com/2010/06/paro-de-labores-en-peztalozzi_02.html

Velázquez , M., Chávez , K., & Rojas, A. (26 de Marzo de 2010). *Tezonco Uacemita "Recolector Noticioso"*. Obtenido de Tezonco Uacemita "Recolector Noticioso":
<http://tezoncouacemita.blogspot.com/2010/03/nota-informativa-1.html>

Notas periodísticas citadas (por su elevado número no se incluyen aquí los artículos periódicos para elaborar el capítulo 3)

Aboites , H. (1 de Abril de 2011). Buscan subordinar a las universidades. *La Jornada*, pág. El Correo Ilustrado.

Avilés, J. (17 de Abril de 2010). Desfiladero. *La Jornada*, pág. Opinión.

- (2 de Abril de 2011). Desfiladero. *La Jornada*, pág. Opinión.

Becerril, A., & Ballinas, V. (14 de Noviembre de 2012). Mancera: de requerirse, se utilizaría la fuerza. *La Jornada*, pág. 38.

Bolaños , Á., & González, R. (29 de Septiembre de 2012). Inconformes ocupan el plantel Casa Libertad, el único que seguía abierto. *La Jornada*, pág. 30.

Bolaños Sánchez , Á. (8 de Diciembre de 2012). Entrega el Consejo Estudiantil de Lucha cinco planteles de la UACM. *La Jornada*, pág. 33.

- (14 de Octubre de 2012). Desconocen notables el consejo universitario de afines a Orozco. *La Jornada*, pág. 29.

-(19 de Octubre de 2012). Paristas demandan dimisión de Orozco. *La Jornada*, pág. 39.

Córdova, A. (1987). *La formación del poder político en México*. México: Ediciones Era.

Cruz Flores, A. (30 de Abril de 2011). Profesores, alumnos y empleados de la UACM piden remoción de rectora. *La Jornada*, pág. 34.

- (11 de Agosto de 2012). Anomalías en elección de consejo en la UACM. *La Jornada*, pág. 31.

- (27 de Octubre de 2012). Emplazan orozquistas a consejeros críticos a que asuman el cargo. *La Jornada*, pág. 30.

- (22 de Diciembre de 2012). Plantea rectoría de la UACM reunificar el Consejo Universitario. *La Jornada*, pág. 31.

- (31 de Enero de 2013). Por perjuicios a la UACM, el proceso contra Esther Orozco. *La Jornada*, pág. 38.

- (2 de Diciembre de 2012). Reportan 105 heridos en refriegas; al más grave le inducen estado de coma. *La Jornada*, pág. 8.

-(19 de Diciembre de 2012). Uriel Sandoval demanda no ser criinalizado. *La Jornada*, pág. 38.

- (14 de Marzo de 2013). Un conflicto que se dejó crecer. *La Jornada*, pág. 44.

Cruz, A., & Bolaños, Á. (30 de Septiembre de 2012). Estudiantes de la UACM piden uso de la fuerza para desalojar planteles. *La Jornada*, pág. 29.

Cruz, A., & Romero, G. (10 de Noviembre de 2012). Recuperar y resguardar edificios de la institución, demandan a Ebrard. *La Jornada*, pág. 35.

Cruz, A., & Servín, M. (29 de Enero de 2013). Comparece Orozco en la PGJDF por uso indebido de recursos. *La Jornada*, pág. 39.

Fazio, C. (18 de Abril de 2011). UACM radicalidad y conflicto. *La Jornada*, pág. Opinión.

García Hernández , A. (20 de Mayo de 2012). Repudian miles a Peña Nieto, televisoras y PRI. *La Jornada*, pág. 2.

Gómez, L., & Ramírez , B. T. (5 de Octubre de 2012). Instalan hoy mesa para resolver crisis de la UACM. *La Jornada*, pág. 39.

Gómez, L., González, R., & Bolaños, Á. (4 de Octubre de 2012). Della Rocca usará "buenos oficios" para lograr mesa resolutive para la UACM. *La Jornada*, pág. 37.

Gómez, L., Llanos, R., & Ramírez , B. T. (18 de Septiembre de 2012). Confía Esther Orozco en la sensatez de paristas y regresen los planteles tomados. *La Jornada*, pág. 36.

Gómez, N. (2 de octubre de 2012). 23 escuelas en paro estudiantil por el 68: #YoSoy132. *El Universal*, pág. Nación.

González Alvarado, R. (18 de Junio de 2010). Impulsará la UACM proceso para elevar su calidad academica e impacto social. *La Jornada*, pág. 35.

- (1 de Abril de 2010). La UACM no recibirá recursos de la Asamblea . *La Jornada*, pág. 30.

González, R. (24 de Marzo de 2010). Analizan subir presupuesto de la UACM. *La Jornada*, pág. 35.

- (9 de Abril de 2010). Cita la Asamblea Legislativa al rector de la UACM a reunión de trabajo el 14 de abril. *La Jornada*, pág. 31.

González, R., & Salgado, A. (6 de Abril de 2011). Frenarán dictamen de reformas a la Ley de la UACM, ante protestas en la casa de estudios. *La Jornada*, pág. 43.

Hernández, E. A. (14 de junio de 2000). Rejas carcelarias se abren en Casa Libertad para la comunidad. Distrito Federal, Iztapalapa, México.

La Jornada. (21 de Abril de 2010). Intereses políticos, atrás de los ataques a la UACM. *La Jornada*, pág. 41.

Llanos Samaniego, R. (30 de Noviembre de 2010). Destinar más dinero a educación, demanda la rectora de la UACM. *La Jornada*, pág. 36.

- (16 de Marzo de 2010). Genera discrepancias entre legisladores el recorte al gasto de la Universidad de la Ciudad de México. *La Jornada*, pág. 31.
- Modonesi, M. (5 de Abril de 2011). Directora de la UACM "debió renunciar". *La Jornada*, pág. El Correo Ilustrado.
- Muñoz, P. (25 de Febrero de 2010). Dan toma de nota a sindicato de la UACM. *La Jornada*, pág. 36.
- Musacchio, H. (22 de Abril de 2010). Políticos perredistas contra la UACM. *Excelsior*, pág. Opinión.
- Nuñez Rodríguez, O. R. (7 de Marzo de 2019). Entrevista profesor Omar Nuñez academia de Historia y Sociedad Contemporánea UACM. (J. U. Sandoval Diaz, Entrevistador)
- Ramírez , B. (5 de Septiembre de 2012). Declaran huelga en más planteles de UACM; afecta a casi 10 mil alumnos. *La Jornada*, pág. 44.
- (3 de Diciembre de 2012). Dolosas, las acusaciones contra paristas de la UACM: comité. *La Jornada*, pág. 35.
- (29 de Agosto de 2012). Estudiantes de la UACM toman la rectoría; piden restituir la legalidad. *La Jornada*, pág. 40.
- (27 de Agosto de 2012). Asamblea de la UACM exige auditoría al ICT. *La Jornada*, pág. 42.
- (21 de Septiembre de 2012). Encabeza Esther Orozco marcha para tratar de romper el paro en la UACM. *La Jornada*, pág. 41.
- (16 de Agosto de 2012). Ganan críticos de la rectoría comicios de la UACM. *La Jornada*, pág. 38.
- (13 de Agosto de 2012). Grupo pide anular elección en UACM, según la rectoría. *La Jornada*, pág. 38.
- (20 de Septiembre de 2012). Recibe el GDF a uacemitas tras protestar contra violencia inflingida por granaderos. *La Jornada*, pág. 36.
- (19 de Marzo de 2010). Aplazan en la UACM inicio de la huelga. *La Jornada*, pág. 37.
- (12 de Marzo de 2010). La UACM, imposibilitada de cumplir compromisos laborales por falta de recursos. *La Jornada*, pág. 36.

- (10 de Junio de 2011). Consejo de la UACM da cause a petición de cesar a Orozco. *La Jornada*, pág. 41.
- (18 de Octubre de 2012). Afines a Orozco convocan a sesión del Consejo y se estancan platicas. *La Jornada*, pág. 36.
- (31 de Octubre de 2012). Alumnos contra gestión de la rectora piden respetar acuerdos de Casa Lamm. *La Jornada*, pág. 36.
- (22 de Noviembre de 2012). Anuncian paristas movilizaciones ante sedes de la Unesco y Ops. *La Jornada*, pág. 37.
- (23 de Agosto de 2012). Desconocen consejeros de la UACM instalación del órgano de gobierno. *La Jornada*, pág. 38.
- (13 de Noviembre de 2012). En otro intento de solución, llaman a reanudar el diálogo en la UACM. *La Jornada*, pág. 36.
- (7 de Noviembre de 2012). Piden a Mancera a comprometerse a no usar la fuerza. *La Jornada*, pág. 40.
- (12 de Noviembre de 2012). Presentarán hoy la vía para la solución de la crisis: García Ochoa. *La Jornada*, pág. 36.
- (30 de Noviembre de 2012). Revientan primera sesión del tercer Consejo de la UACM. *La Jornada*, pág. 40.
- (19 de Septiembre de 2012). Vuelven al diálogo en la UACM; reclamos mutuos. *La Jornada*, pág. 48.

Ramírez, B. T., & Bolaños, Á. (12 de Octubre de 2012). Comisión de la UACM entrega Fallo; persisten discrepancias. *La Jornada*, pág. 40.

Ramírez, B. T., & Salgado , A. (19 de Agosto de 2011). Desecha el Consejo Universitario de la UACM iniciar proceso a Orozco. *La Jornada*, pág. 35.

Ramírez, B. T., & Servín , M. (4 de Octubre de 2012). Paristas retoman plantel de UACM en Cuauhtepic. *La Jornada*, pág. 36.

- Ramírez, B. T., & Suárez, M. (9 de Noviembre de 2012). Paristas toman oficinas administrativas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. *La Jornada*, pág. 39.
- Ramírez, B. T., González, R., & Cruz, A. (15 de Noviembre de 2012). Presentan plan de solución a la crisis en UACM. *La Jornada*, pág. 38.
- Ramirez, B., & Cruz, A. (28 de Septiembre de 2012). Marchistas proponen ruta para solucionar crisis y restaurar la legalidad. *La Jornada*, pág. 35.
- Rodríguez Araujo, O. (21 de Abril de 2011). La UACM y su rectora. *La Jornada*, pág. Opinión.
- Romero Sánchez, G. (14 de Febrero de 2010). En la ciudad, más de 100 mil jóvenes ni estudian ni trabajan. *La Jornada*, pág. 30.
- (9 de Febrero de 2013). El conflicto de la UACM debe resolverse ya, dice Mancera. *La Jornada*, pág. 35.
- Salgado, A. (31 de Marzo de 2011). Consejeros de la UACM pedirán a rectora definición sobre plan de reforma. *La Jornada*, pág. 36.
- Sánchez Hernández, T. (2 de Septiembre de 2012). Emplaza a huelga estudiantil la asamblea de la UACM. *La Jornada*, pág. 36.
- Servín, M., & Quintero, J. (23 de Octubre de 2012). "Si hay voluntad política esta semana hay solución". *La Jornada*, pág. 32.
- Servín, M., & Ramírez, B. T. (3 de Diciembre de 2012). Estudiante pierde ojo. *La Jornada*, pág. 34.
- Suárez Esquivel, M. (11 de Noviembre de 2012). Paristas denuncian golpiza a estudiante. *La Jornada*, pág. 29.
- (15 de Enero de 2013). Hoy, tercera sesión del consejo de la UACM; el sector crítico anuncia protesta pacífica. *La Jornada*, pág. 34.
- Villegas, R. (5 de Abril de 2011). Sobre una inserción de Esther Orozco. *La Jornada*, pág. El Correo Ilustrado.

Fuente hemerográfica consultada

LA JORNADA, del 1 de enero de 2010 al 31 de marzo de 2013

Entrevistas realizadas

Campos, Víctor. Entrevista realizada el 1 de octubre de 2019.

Martínez, Laura. Entrevista realizada el 30 de septiembre de 2019

Maza, Molay. Entrevista realizada el 30 de septiembre de 2019

Molina, Oscar. Entrevista realizada el 30 de septiembre de 2019.